

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 1 Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA

PRIMER SEMESTRE 2014

SAN JUAN DE PASTO, JULIO DEL 2014

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 2
		Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

CONSEJO DIRECTIVO

RAUL DELGADO GUERRERO
Gobernador del departamento de Nariño

JULIO VICENTE ORTIZ ROSALES
Representante Presidencia de la República

JUAN CARLOS GUTIERREZ
Representante Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

SERGIO ORLANDO PAZ CHAVEZ
Alcalde municipal de Córdoba

OLMEDO CASTILLO GAVIRIA
Alcalde municipal de San Lorenzo

RAMON EDER RODRIGUEZ R.
Alcalde municipal de Mosquera

JOSE MENESES MARROQUIN
Alcalde municipal de Los Andes

JESÚS ORLANDO JOJOA RAMOS
Representante ONGs – Grupo Asociativo ASOCASAPAMBA

JOSÉ FERNANDO ZAMBRANO JATIVA
Representante ONGs- Fundación Sindagua

EDGAR MAURICIO ORTIZ BOTINA
Representante Sector Privado-Comité Departamental de ASOHOFrucol, Seccional Nariño

LUIS FELIPE ALVARADO ESPITIA
Representante Sector Privado – Sociedad de Agricultores

ALEXANDER BURBANO CORTÉS
Representante Comunidades Afrocolombianas – Consejo Comunitario La Nupa

JOSÉ MARÍA VALENZUELA TUPUE.
Representante Comunidades Indígenas – Resguardo Gran Cumbal

CUERPO DIRECTIVO

YOLANDA BENAVIDES ROSADA
Directora General

FREDY RODRÍGUEZ AUX
Subdirector Administrativo y Financiero

ALVARO ALBORNOZ ERASO
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

FERNANDO BURBANO VALDEZ
Subdirector de Intervenciones para la Sostenibilidad Ambiental

TERESA ENRIQUEZ ROSERO
Jefe Oficina Jurídica

FRANKLYN ROSERO PATIÑO
Jefe Oficina de Control Interno

HUGO MIDEROS LÓPEZ
Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	Pág. 1
2	REPORTE DE GESTIÓN	3
2.1	PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	3
2.1.1	Asistencia técnica y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a entes territoriales	3
2.1.2	Fortalecimiento a la planeación institucional	8
2.1.3.	Fortalecimiento del sistema de gestión institucional y MECI	10
2.1.4.	Fortalecimiento de los sistemas de información	13
2.2.	GESTIÓN DEL RIESGO	15
2.2.1.	Conocimiento y reducción del riesgo	15
2.3	ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS	16
2.3.1.	Ordenación y manejo de las cuencas de los ríos: Pasto, Guamués, Bobo, Juanambú, Guátara, Güiza, Mayo y Mira Mataje.	16
2.3.2.	Formulación e implementación de planes de ordenamiento del recurso hídrico en microcuencas priorizadas	25
2.3.3.	Ejecución de acciones priorizadas en los planes de ordenamiento del recurso hídrico – PORH	25
2.3.4.	Monitoreo del recurso hídrico	26
2.3.5.	Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a planes de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA.	30
2.4.	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.	31
2.4.1.	Ecosistemas estratégicos	31
2.4.3	Áreas protegidas y corredores biológicos	40
2.5.	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	44
2.5.1	Plan territorial de adaptación al cambio climático	44
2.5.2	Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático	46
2. 6.	MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL	46
2.6.1.	Gestión integral de residuos sólidos	46
2.6.2.	Control y seguimiento calidad de aire departamento de Nariño	48
2.7	PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	51
2.7.1.	Acompañamiento a proyectos y modelos de producción más limpia y desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño.	51

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 4	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

2.7.2	Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro en los municipios mineros	54
2.7.3.	Producción sostenible en el sector agropecuario	57
2.8	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	57
2.8.1.	Educación, participación y difusión a la comunidad	57
2.9.	GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	61
2.9.1.	Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto	61
2.9.2.	Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD	61
2.9.3.	Fortalecimiento del proceso misional gestión jurídica	63
2.10	CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	65
2.10.1.	Fortalecimiento de la autoridad ambiental	65
3.	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	72
3.1.	Avance en las metas físicas y financieras del PAI	72
3.2	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos	74
3.3	Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión	79
3.4	Aporte del Plan de Acción Institucional a las metas SIGOB del PND	79

TABLAS

1	Proyectos FCA aprobados con asignación de recursos para la vigencia 2014	9
2	Seguimiento a las metas físicas y financieras del Plan de Acción Institucional 2012 – 2015	10
3	Resultados del desempeño institucional que se han obtenido, entre el año 2011 al 2014, mostrando una disminución de No Conformidades.	12
4	Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el proyecto “Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas en la Cuenca Hidrográfica del río Juanambú – Departamento de Nariño”	18
5	Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el proyecto “Establecimiento de huertos leñeros-estufas eficientes- huertas caseras en 300 predios de beneficiarios del programa familias guardabosques de los municipios de La Cruz, San Pablo y Tablón de Gómez”	19
6	Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el Proyecto “Implementación y Promoción de tecnologías orientadas a la reducción de la presión sobre el bosque protector y optimización de los recursos naturales en el municipio de Puerres perteneciente a la Cuenca Hidrográfica del Río Guátara”	20

TABLAS

7	Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el Proyecto “Ordenación de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambu, Guátara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes”	20
8	Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el Proyecto “Implementación de sistemas de producción sostenible en el sector agropecuario en los municipios de Guachucal, Ipiales, Potosí y Pupiales, pertenecientes a la cuenca del río Guátara, departamento de Nariño”.	21
9	Establecimiento de coberturas vegetales realizadas a través de actividades de fomento	21
10	Establecimiento de coberturas vegetales realizadas a través de las actividades asociadas a la gestión del recurso hídrico	23
11	Producción de los cuatro viveros de la Corporación en el primer semestre de 2014	22
12	Coberturas forestales establecidas por cuenca, en el primer semestre de la vigencia 2014	22
13	Avance en las actividades de mantenimiento de coberturas vegetales en el primer semestre del 2014	23
14	Área de deforestación evitada lograda a través del proyecto: “Ordenación de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guátara, Guisa, Mayo, Mira - Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes”, durante el primer semestre de la vigencia 2014	24
15	Área de deforestación evitada lograda a través de actividades de fomento durante el primer semestre del 2014	25
16	Monitoreos realizados a las corrientes hídricas en la vigencia 2013	26
17	Municipios con seguimiento a sus PSMV, realizado en el primer semestre de la vigencia 2014	27
18	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante para el sector de empresas públicas y sector productivo	29
19	Controles y monitoreos realizados en los diferentes Centros Ambientales de CORPONARIÑO, durante el primer semestre la vigencia 2014	30
20	Establecimiento de coberturas forestales realizadas a través del proyecto: Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a PUEAA en el primer semestre del año 2014	31
21	Registro de concentraciones de PM10 y PM 2.5 en la Estación Universidad Mariana- Instituto Departamental De Salud de Nariño	49
22	Organizaciones que aplican para realizar el acompañamiento programado en el proyecto	52
23	Asistencias técnicas en el Distrito Minero	55
24	Seguimiento a procesos sancionatorios aperturados en los años inmediatamente anteriores	56
25	Denuncias ambientales atendidas en el Centro Ambiental Minero Sotomayor	56
26	Control y seguimiento a denuncias ambientales aperturadas en los años anteriores	56

TABLAS

27	Instituciones educativas acompañadas y asesoradas en la implementación de sus proyectos ambientales escolares –PRAES, en el primer semestre de la vigencia 2014.	58
28	Relación de avance de proyectos equipo formulador OCAD - CORPONARIÑO	62
29	Listado de Minas capacitadas en prácticas de producción más limpia.	66
30	Control y monitoreo a unidades de producción minera legales	67
31	Resultados de las actividades de control y monitoreo a la fauna silvestre en el primer semestre de la vigencia 2014	70
32	Licenciamiento y permisos ambientales realizados	71
33	Gestión fauna y bosque enero a junio de 2014	71
34	Gestión fauna y bosque enero a junio de 2014	72
35	Avance de metas físicas y financieras del PAI en el primer semestre de la vigencia 2014	72
36	Matriz de seguimiento del plan de acción institucional	
37	Avance en la ejecución de metas físicas primer semestre vigencia 2014	72
38	Cumplimiento de ponderación por programa	73
39	Cumplimiento de metas financieras con respecto a lo proyectado en el PAI	74
40	Informe de ejecución presupuestal de ingresos	
41	Resumen ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2014 - Primer semestre	75
42	Ejecución Presupuestal de Ingresos Acumulado	76
43	Informe de ejecución presupuestal consolidado de gastos	
44	Informe de ejecución presupuestal consolidado de gastos - Funcionamiento	77
45	Informe de ejecución presupuestal consolidado de gastos - Inversión	77
46	Informe de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos	
47	Informe de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos - Consolidado	78
48	Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión	
49	Aporte del Plan de Acción Institucional 2012 - 2015 a las metas SIGOB del PND	

GRÁFICOS

1	Estado del Proceso de ordenamiento adelantado por los municipios registrado en el primer semestre 2014	5
2	Relación de municipios asesorados y evaluados en materia de ordenamiento territorial	6
3	Número de proyectos legalizados de minería de materiales de construcción	65
4	Porcentaje recaudo efectivo	74
5	Ejecución de ingresos	75
6	Porcentaje de recaudo efectivo	76
7	Porcentaje de participación en ejecución primer semestre vigencia 2014	78

MAPAS

1	Mapa de ruido cabecera municipal de Pasto versión 5 – año 2014	50
2	Mapa de ruido Cabecera Municipal de Ipiales versión 5 – año 2014	51

FOTOS

1	Mesa de concertación del POT, con el municipio de Pasto	5
2	Socialización de problemática e indicadores en el proceso de formulación del PGAR, realizado el 4 de Abril de 2014	8
3	Foto No. 3. Jornadas de Capacitación e inducción del Sistema de Gestión Institucional y entrega del Certificado de Calidad	11
4	Foto No. 4. Pantalla del uso del sistema de información de indicadores	14
5	Pantalla para acceder al uso de la estrategia de gobierno en línea, en la intranet corporativa	15
6	Establecimiento de cercas vivas y entrega de material vegetal vereda Aguacillas, municipio de San Bernardo.	18
7	Mantenimiento de áreas reforestadas en el municipio del Tambo, vereda Trojayaco	
8	Entrega de materiales e instalación de estufas eficientes como incentivo a la conservación en el municipio de San Bernardo	24
9	Actividades de reforestación realizada en la vereda La Josefina (municipio de Pasto)	31
10	Actividades de reforestación realizada en la vereda El Páramo (municipio de Tangua)	31
11	Siembra de material vegetal en el predio El Cundur Municipio de Chachagüí	36
12	Siembra de material vegetal en cercas vivas en El Hueco del municipio de San Lorenzo.	36
13	Vivero de mangle, instalado con la Participación del Consejo Comunitario Tablón Salado vereda Alto Buenos Aires, Tumaco	37
14	Transporte de material vegetal para la siembra en las áreas deterioradas	38
15	Taller de Capacitación sobre conservación de manglar en el Consejo Comunitario Tablón Salado.	39
16	Talleres realizados en las diferentes zonas del departamento de Nariño, para la construcción del Plan de Adaptación al Cambio Climático	45
17	Conmemoración del “Día Mundial de los Océanos – Tumaco	60
18	Conmemoración del Día Mundial del Agua- Plaza del Carnaval	60
19	Conmemoración del “Día Mundial de los Humedales	60
20	Conmemoración día mundial de la tierra “Maratón Infórmate y Fórmate para Habitar tu Planeta”	60

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 8
		Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

1. PRESENTACIÓN

Dando continuidad al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la presente administración en lo que corresponde a la gestión ambiental en el departamento de Nariño expongo los resultados alcanzados en el primer semestre de la vigencia 2014.

La realidad que se encuentra en nuestro entorno natural nos impone nuevos retos que estamos enfrentando con el acompañamiento de los actores sociales e institucionales que están comprometidos con el desarrollo sostenible.

Los resultados aquí expuestos han sido logrados a través de la ejecución de los programas y proyectos que se encuentran consignados en el Plan de Acción Institucional para el periodo 2012 – 2015.

YOLANDA BENAVIDES ROSADA
DIRECTORA GENERAL

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
---	---	---------------------------

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 9	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

2. REPORTE DE GESTIÓN

2.1. PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

2.1.1. Asistencia Técnica y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a Entes Territoriales.

✓ Asistencia técnica y acompañamiento para la formulación de planes de contingencia y planes de prevención de desastres (Estrategias para la Respuesta a Emergencias)

En el marco de la Nueva Ley 1523 de 2012, se han realizado 2 eventos plenarios convocados por la Dirección Administrativa Departamental de Gestión del Riesgo a los cuales asistieron los municipios de Nariño, San Bernardo, Arboleda, San Pablo, Tangua, Taminango, Albán, San Pedro de Cartago, Santacruz, San Lorenzo, Yacuanquer, Linares, Pasto, La Florida, Ancuya, Barbacoas, Tuquerres, Funes, El Peñol, Córdoba, Gualmatan, Ipiales, Aldana, Potosi, Sandona, Sapuyes, El Contadero, Roberto Payán, Guachucal, Ricaurte, Los Andes, El Tambo, Francisco Pizarro, Policarpa, Chachagüí, Iles, Providencia, Pupiales, Puerres, Consacá, Guatatarilla, Imues, La Llanada, Ospina, Buesaco, Tablón de Gómez, Cumbitara y entidades como la Gobernación de Nariño, Ecopetrol, Parques Nacionales, Bomberos Pasto. En estos eventos se capacitó a los municipios en la formulación de la Estrategia Municipal de Respuesta, en el manejo de los reportes sobre emergencias, los datos a incluir y la forma de entrega de la información. De igual forma fueron tratados los siguientes asuntos relacionados con la metodología para la formulación de las EMRE, el reporte de Emergencias y Contingencias y Construcción de Protocolos de Respuesta a Emergencia.

En el cumplimiento de la meta del proyecto en el PAI, se asesoraron los municipios de El Charco, La Tola y Santa Bárbara, en la formulación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo. Por otra parte se están implementando estrategias mediante alianzas interinstitucionales, con la Gobernación de Nariño para continuar con esta actividad en el segundo semestre del 2014.

Avance: 43%

✓ Asistencia técnica y acompañamiento para la formulación de Planes municipales de gestión del riesgo (PMGR)

En el primer semestre CORPONARIÑO apoyó en la asesoría a los municipios de El Charco, Santa Bárbara, La Tola, Mosquera; municipios que estaban pendientes del evento del año anterior, de la subregión Sanquianga. Igualmente participaron en esta gestión, las siguientes instituciones: Armada Nacional, Defensa Civil de El Charco, Parque Nacional natural PNN Sanquianga, Cuerpo de Bomberos Voluntarios CBV El Charco, Instituto Departamental de Salud de Nariño, IDSN y la Gobernación de Nariño a través de la UDGRD. En este evento se asesoró en la metodología de construcción de escenarios de riesgo con base en el conocimiento de las amenazas naturales, de acuerdo con las competencias en amenazas de remoción en masa, inundaciones, incendios forestales, erosión costera, entre otras; la identificación de programas y proyectos, así como en la importancia de asignación de los recursos correspondientes, con lo cual se espera que los municipios mejoren en la Gestión Integral del riesgo y en su incorporación en sus POT.

CORPONARIÑO hizo parte de la reunión para la entrega de 16 Planes de Acción en gestión del riesgo, según Estrategia Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo definida por el Ministerio de

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 10	Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Vivienda llevada a cabo el día 24 de abril de 2014, en la cual fueron presentados los puntos de vista sobre la incorporación de la Gestión del Riesgo en los EOT y las recomendaciones para mejorar en este aspecto.

En cumplimiento de la meta prevista en el PAI, se realizaron las alianzas estratégicas de trabajo entre la Corporación, la Gobernación de Nariño y el apoyo de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, los cuales asignaron recursos financieros, humanos y logísticos, de acuerdo a las directrices y articulación del Plan Nariño Mejor, PAI 2012 - 2015 y el Plan de Desarrollo Nacional, para mejorar en la Gestión Integral del Riesgo en el departamento de Nariño. Los dos eventos de capacitación realizados, en formulación de Estrategias Municipales de Respuesta (EMRE) permitieron la participación de 47 municipios del Departamento.

Considerando que los municipios de Sandoná y Santacruz tienen un avance importante en la formulación de las estrategias de respuesta, se establece que la meta establecida alcanzó un 67%.

Avance: 67 %

✓ **Asistencia técnica y acompañamiento para la formulación de los POTs**

Se concertó los asuntos exclusivamente ambientales del EOT del municipio de Cumbitara mediante acto administrativo Resolución 116 de 20 de febrero de 2014. Por otra parte se adelanta el proceso de concertación de la revisión y ajuste excepcional del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de San Lorenzo, igualmente se adelanta la concertación de la revisión y ajuste ordinaria del EOT del municipio de Arboleda, al igual que la revisión ordinaria del EOT del municipio de Roberto Payán, y la revisión y ajuste de Gualmatán.

Por otra parte, la Corporación ha brindado asistencia técnica en ordenamiento territorial a los municipios de: Roberto Payán, Ricaurte, Arboleda, Gualmatán, San Lorenzo, Cumbitara, La Cruz, Sandoná, Potosí, Pasto, Tangua, Albán y Yacuanquer. De igual forma se han realizado asesorías que han enfatizado en la inclusión de las Determinantes Ambientales y la incorporación de la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial.

El municipio de Pasto radico en el mes de enero la revisión y ajuste ordinaria del POT, para lo cual la Corporación emitió el respectivo concepto de evaluación y el municipio con el fin de atender dichas observaciones solicito suspensión de términos en dos ocasiones venciendo los términos. Razón por la cual el municipio debe radicar nuevamente el POT para surtir el proceso de concertación con la autoridad ambiental, establecido por la Ley.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Gobernación de Nariño se están programando actividades de asistencia técnica a través de mesas temáticas priorizadas para los municipios cuyos EOT ya cumplió su vigencia (2011) o aquellos Esquemas de OT que están a punto de cumplir en el 2015.

Cumbitara y los municipios de San Lorenzo y Arboleda son los que mayor avance presentan en el proceso de concertación. En este sentido se ha cumplido con el 50% de la meta programada respecto a la asesoría y acompañamiento técnico.

Avance: 50%



Foto No. 1 Mesa de concertación del POT, con el municipio de Pasto

✓ **Orientar a las administraciones municipales en los instrumentos de seguimiento y evaluación de los POT a través de los expedientes municipales.**

Los municipios actúan de conformidad con el Decreto 019 de 2012. En el transcurso del primer semestre se han evaluado los expediente municipales de La Unión, Chachagüí, El Contadero, Belén, en los que se encuentran pendientes ajustes para cumplir con los requerimientos mínimos para constituirse en instrumentos técnicos de seguimiento y evaluación que soporten cualquier proceso de revisión y ajuste que las administraciones municipales requieren adelantar, además se encuentran en proceso de revisión: La Florida, El Rosario, Linares, Sandoná y Consacá.

Avance: 67%.

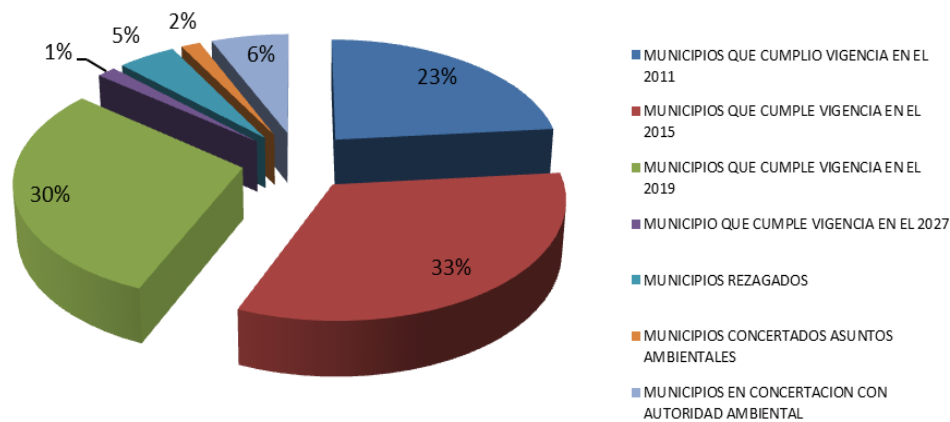


Gráfico No.1. Estado del Proceso de ordenamiento adelantado por los municipios registrado en el primer semestre 2014

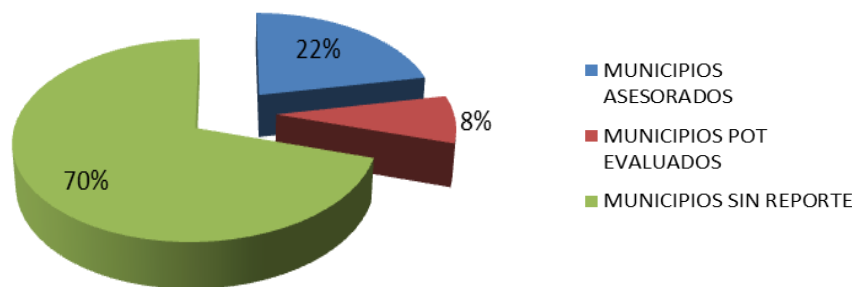


Gráfico No.2. Relación de municipios asesorados y evaluados en materia de ordenamiento territorial

✓ **Asesorar a los entes territoriales sobre la normatividad vigente para la formulación de Planes Parciales, UPR Unidades de Planeación Rural y otras figuras de Ordenamiento Territorial y Planeación Ambiental.**

Se brindó asistencia técnica a actores privados (CORPOLAJAS), para la formulación e incorporación de las UPR en el proceso de revisión y ajuste ordinario que debe adelantar el municipio de Ipiales, considerando que el actual PBOT no define ni reglamenta estos instrumentos de planificación de escala intermedia que de acuerdo con el Decreto 3600/07 desarrolla y complementa el Plan de Ordenamiento Territorial para el suelo rural.

✓ **Formulación, implementación y seguimiento al Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR**

Se logró la construcción del Diagnóstico con los Aliados Estratégicos, para lo cual se construyó un plan de operaciones concertado, según convenios y alianzas estratégicas definidas en 2013. Por ello, se ha revisado y ajustado la tabla de contenido del PGAR, los reportes de Indicadores Ambientales Mínimos de Gestión y la cartografía básica y temática. Igualmente, se recopiló y estructuró información de las dimensiones económica-social-político administrativa, de dinámicas territoriales, con lo cual se avanzará hacia la fase prospectiva y estratégica del PGAR.

Al respecto, es importante tener en cuenta la modificación del cronograma del PGAR, aprobado por el Consejo Directivo, el día 22 de Abril del presente año, cuyo plazo se extendió hasta Diciembre de 2014, según argumentación y soportes presentados a dicha instancia en forma conjunta entre CORPONARIÑO, PNUD, WWF, Gobernación de Nariño y Universidad de Nariño. Por tanto el reporte de gestión semestral, sólo abarca la fase de diagnóstico, insumo importante para la preparación de la fase prospectiva, programática y el seguimiento correspondiente.

Para definir la estrategia de construcción participativa del PGAR vinculando actores presentes en el Departamento, se realizó la solicitud de información de cartografía base y temática a entidades como: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia, Dirección General Marítima, WWF, PNUD, INCODER, Asociación para el Desarrollo Campesino, Parques Nacionales Naturales, Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, Agencia Nacional de Hidrocarburos, Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con el objeto de generar nueva cartografía que permita determinar la estructura ecológica principal del Departamento y los conflictos de uso del suelo y determinar indicadores.

Se articularon los contenidos del Diagnóstico del PAI, se adaptó los requerimientos metodológicos de la Guía de Planificación Ambiental Regional PLANEAR y la nueva norma que se espera empiece a operar en el presente año. Con las nuevas orientaciones se ha realizado en el primer semestre, un

informe de avance del PGAR al Consejo Directivo el 22 de Abril de 2014, con base en el cual se establecieron las nuevas directrices institucionales para el proceso PGAR y modificación de estrategia de trabajo, en la cual se ha avanzado en la definición de Unidades de Análisis.

Se consolidaron algunas líneas estratégicas previamente definidas por el equipo coordinador del PGAR, con información de talleres y aportes internos de personal de las diferentes dependencias de la institución. Las líneas estratégicas son:

- Gestión Integral del Recurso Hídrico
- Biodiversidad y áreas protegidas
- Producción sectorial sostenible
- Gestión Integral del riesgo y cambio climático
- Ordenamiento territorial y ciudades sostenibles.

Se dio continuidad al plan de operaciones definido con PNUD, especialmente en cuanto a la contratación de consultoría especializada en Planificación Prospectiva, orientación estratégica y en la Línea Estratégica de Gestión Integral del Recurso Hídrico. Así mismo, se definió conjuntamente con WWF, la estrategia para la realización de los talleres interinstitucionales y con actores, académicos, comunitarios y de tipo privado.

Con el Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza con sede en Colombia - WWF, como Alianza de cooperación científica y tecnológica, se logró la identificación de alcances en cuanto a la ejecución del Plan de Acción en Biodiversidad del departamento de Nariño 2006 – 2030 (PAB), otros planes tendientes a estructurar u diagnóstico que considera los logros y limitantes en este eje temático y la revitalización de las mesas territoriales de Biodiversidad y el apoyo en la gestión de financiamiento de los resultados que se obtengan.

Se da continuidad con 2 convenios interadministrativos vinculando entidades como la Gobernación de Nariño, a través de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y la Universidad de Nariño, con los cuales se fortalecerán por parte la inserción de la gestión del riesgo en el PGAR y por otra lo referido al Ordenamiento Territorial Ambiental y la propuesta de gestión para Ciudades Sostenibles.

Se ha logrado avances en los talleres internos de trabajo, en los cuales se desarrollaron arboles de problemas por parte de cada una de las dependencias de la CORPORACION, en temas relacionados con Biodiversidad - Áreas Protegidas, Agua, Aire, Suelo, Amenazas y Riesgos, identificando en cada elemento específico particularidades y generalidades que permitan construir indicadores para soportar el diagnóstico del PGAR. Así mismo, se identificó y caracterizó las potencialidades ambientales.

Se realizaron talleres donde se expuso la propuesta inicial de la estructura Ecológica Principal -EEP- del Departamento, según enfoque y metodología del MADS IDEAM, la cual sirvió como referente para determinar el estado de la EEP del Departamento, con ayuda y aportes de información de las dependencias de la entidad, WWF y demás aliados estratégicos.

En el mes de junio del 2014, se citó al grupo PGAR, para definir la unidad de análisis con la que se aborda el PGAR, en la cual se presentaron cuatro propuestas: 1) subzonas hidrográficas, 2) división político administrativa 3) propuesta WWF - GAICA (ecosistémica según cuencas). 4) Propuesta SISA- Plan de Acción en Biodiversidad, las cuales fueron socializadas para su posterior decisión del Comité Directivo y sustento del Grupo PGAR. De igual forma se realizó con el equipo PGAR ampliado, un taller con el fin de definir el listado de indicadores que se requieren incluir en la línea base del

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 14 Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

diagnóstico, quedando una matriz que incluye los indicadores IMG y el tablero de Indicadores acordado con los Aliados, distribuidos por las cinco líneas estratégicas que tiene el PGAR.

En lo que corresponde al indicador establecido en el PAI: número de alianzas y articulaciones para la formulación y ejecución del PGAR, no se logró ningún avance, teniendo en cuenta que la Entidad no destino recursos para alianzas, por directriz institucional se intentará gestionar alianzas sin recursos.



Foto No.2. Socialización de problemática e indicadores en el proceso de formulación del PGAR, realizado el 4 de Abril de 2014

✓ **Apoyar la actualización catastral municipios priorizados por el IGAC (cofinanciación)**

La meta está programada para el segundo semestre. Se ha definido un municipio de la Cordillera.

2.1.2. Fortalecimiento a la Planeación Institucional

- Gestión, formulación de proyectos PAI, seguimiento al PAI e informes de gestión

En la operación y seguimiento del Banco de proyectos fue realizado el cargue y actualización de 26 proyectos para la vigencia 2014. Por otra parte ha sido realizado el mantenimiento de la base de datos de proyectos, la sincronización del Banco de Proyectos en lo que corresponde a certificados, pagos y compromisos con el software financiero integrado PCT, apropiación del presupuesto de la vigencia en el sistema gestor Banco de Proyectos, viabilización y aprobación de los proyectos en el Sistema Gestor Banco de Proyectos, apoyo en la alimentación, actualización, seguimiento y control de información del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas SUIFP, acompañamiento directo en la formulación, ejecución, evaluación, control y seguimiento de proyectos, trámites de solicitud de modificación físicas y financieras, cuando por parte de los proyectos ha sido requerido, apoyo en la generación y consolidación de la información requerida de los proyectos para la elaboración del presupuesto de inversión

- Proyectos FCA – vigencia 2014:

A través de la Resolución 0786 del 27 de mayo de 2014 fueron asignados recursos del FCA, a tres proyectos para la vigencia 2014, por un valor de \$ 1.507.475.500 y se encuentra en trámite dos proyectos en el SUIFP – DNP, en los cuales se solicita al FCA \$ 843.346.620. Tabla No.1:

Tabla No.1
Proyectos FCA aprobados con asignación de recursos para la vigencia 2014

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTOS				OBSERVACIÓN
	TOTAL	FCA	CORPONARIÑO	COMUNIDAD	
Actualización e implementación de acciones prioritarias del Plan de ordenamiento y Manejo Ambiental Integral de la zona Costera en el Departamento de Nariño	462.755.500	432.755.500	30.000.000		Aprobado mediante Resolución 0786 del 27 de mayo de 2014 - Rubro 630.900 17-16
Implementación de un proceso de restauración y conservación en zonas de recarga hídrica en la Cuenca hidrográfica binacional del río Guátara y Pasto, departamento de Nariño	607.400.720	500.000.000	61.800.000	45.600.720	Aprobado mediante Resolución 0786 del 27 de mayo de 2014 - Rubro 630.900 18-16
Implementación de tecnologías para evitar la deforestación sobre el bosque protector y optimización del uso de los recursos naturales, en las cuencas hidrográficas de los ríos Guátara, mayo, Juanambú, Guamués y Guiza	631.153.760	574.720.000	56.433.760		Aprobado mediante Resolución 0786 del 27 de mayo de 2014 - Rubro : 630.900 19-16
Fortalecimiento de tecnologías en producción más limpia e implementación de sistemas de producción sostenible orientada a la conservación de suelos en los municipios de Ipiales, Pупiales, Túquerres y Funes, pertenecientes a la cuenca Guátara del departamento de Nariño	363.446.620	272.146.620	26.300.000	65.000.000	Proyecto con viabilidad del MADS. Se encuentra en trámite en el SUIFP (solicitud de ajuste por parte del DNP).
Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca binacional de los ríos Mira y Mataje en el departamento de Nariño	601.200.000	571.200.000	30.000.000		Proyecto en trámite en el SUIFP - DNP
TOTAL	2.665.956.600	2.350.822.120	204.533.760	110.600.720	

- Establecimiento, operación y seguimiento de la Unidad de Proyectos

A través del equipo técnico de la Unidad de Proyectos que desarrolla sus actividades asociadas a la Secretaría técnica del OCAD, ha brindado apoyo en la formulación de proyectos para ser presentados además del OCAD CORPONARIÑO, a otras fuentes como el FONAM. Estos proyectos se relacionan en el programa de Gestión y Fortalecimiento Institucional - Fortalecimiento a la Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO.

- Informes de Gestión (Número de informes de Gestión)

A partir de la información consolidada en el Banco de Proyectos, los informes entregados por los proyectos de inversión respecto al cumplimiento en la ejecución física y financiera de los proyectos, se elaboró el Informe de Gestión consolidando el segundo semestre de la vigencia inmediatamente anterior, presentándose al Consejo Directivo de CORPONARIÑO y siendo aprobado mediante el Acuerdo No 001 del 18 de febrero de 2014. El resultado de la Gestión en la vigencia 2013, fue de porcentaje de cumplimiento de metas físicas de 97.44% y para metas financieras de 90.50%.

Teniendo en cuenta que durante una vigencia son presentados dos informes de gestión, el primero correspondiente al informe final de la vigencia inmediatamente anterior y el segundo del primer semestre de la vigencia actual, se ha dado cumplimiento al 50% de la meta establecida.

- **Porcentaje mínimo de ejecución de metas físicas y financieras del PAI**

Se ha venido realizado un seguimiento mensual a las metas físicas y financieras de los proyectos del PAI entre los meses de marzo y mayo, teniendo el comportamiento indicado en la Tabla No.2.

Tabla No.2 Seguimiento a las metas físicas y financieras del Plan de Acción Institucional 2012 – 2015		
Mes	% avance físico	% avance financiero
Marzo	19,02	30,10
Abril	20,05	30,10
Mayo	41,16	34,49

Avance: 62,5%.

2.1.3. Fortalecimiento del Sistema de Gestión institucional y MECI.

✓ **Mejora y operativización del Sistema de Gestión Institucional y del MECI**

De acuerdo con las metas establecidas en el PAI 2012 - 2015 y de acuerdo con el compromiso de mantener la certificación en las normas de ISO9001:2008 y NTCGP1000:2009 y la acreditación en cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana NTC-IS/IEC 17025, la Corporación busca continuamente mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión Institucional.

En el primer semestre, se brindó el apoyo a los once procesos en la implementación de acciones de acuerdo con los planes de mejoramiento aperturados en la vigencia 2013 dentro de los cuales se plantearon las acciones a cumplir en la vigencia 2014.

-
- En cumplimiento del requisito 5.6 de la Norma NTCGP1000:2009 y 4.15 de la norma NTC-ISO/IEC 17025, se apoyó en la elaboración de la información de entrada para realizar la revisión por la dirección, reunión realizada el día 28 de marzo de 2014, donde se concluye que la implementación del sistema de gestión, contribuye notoriamente a la mejora continua y que los planes de mejora apuntan a que la tendencia en la ocurrencia de hallazgos sea cada vez menor, hecho que se evidencia en la consolidación de los informes. También se brindó acompañamiento a los procesos en la preparación de la documentación para afrontar la auditoría de renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad.

Se realizó el acompañamiento a los procesos de la Corporación en la auditoría realizada por ICONTEC durante los días 21 al 24 de abril de 2014, recopilando las observaciones formuladas por el equipo auditor. De igual forma, se brindó el apoyo en la apertura de acciones correctivas frente a las no conformidades detectadas por el ICONTEC en la auditoría de renovación del Sistema de Gestión Institucional, plan que fue aprobado por el ente certificador el 11 de mayo de 2014 y se realizó el análisis de las oportunidades de mejora y la apertura de las acciones preventivas correspondientes con cada uno de los procesos responsables. Además de lo anterior se han aperturado acciones preventivas por concepto de decisiones de la revisión por la dirección y sugerencias de los funcionarios.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 17 Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Por otra parte, se adelantó la revisión y ajustes del proceso Gestión Analítica con los responsables del mismo, para la auditoria de seguimiento y acreditación de nuevos parámetros del laboratorio de aguas, de acuerdo con la norma NTC-ISO/IEC 17025.

Para aperturar los planes de mejoramiento (correcciones, acciones correctivas y preventivas) se viene realizado el análisis de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes de no conformidades, con el fin de unificar los mismos.

Se cuenta con el manual de calidad en medio magnético e impreso con sus veintitrés anexos de acuerdo con la dinámica de los procesos y las modificaciones solicitadas por cada uno de los líderes.

Igualmente, se tiene la documentación del Sistema de Gestión Institucional actualizada con su respectivo control de cambios y versiones actualizadas, de acuerdo con las modificaciones solicitadas por los procesos.

Avance: 60%

✓ **Seguimiento al sistema de gestión y MECI - Número de sistemas con seguimiento.**

Fueron realizados dos seguimientos a los planes de mejoramiento aperturados de los once procesos de la Corporación, mostrando mejora en la apertura e implementación de las acciones correctivas y preventivas

En lo que corresponde a mejorar la capacidad institucional para abordar los procesos de mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Institucional, se tiene un porcentaje de conformidad del Sistema de Gestión Institucional del 70%

En el mes de abril del 2014 se realizó una auditoría de renovación del Sistema de Gestión de Calidad con el ICONTEC, encontrándose 3 no conformidades menores y 14 oportunidades de mejora, presentando una conformidad del Sistema de Gestión Institucional, del 96.12%, renovándose así el certificado del Sistema de Gestión de Calidad por 3 años más.



Foto No. 3. Jornadas de Capacitación e inducción del Sistema de Gestión Institucional y entrega del Certificado de Calidad

La mejora continua se ve reflejada en el historio de los resultados que se han obtenido, mostrando una disminución de No Conformidades, tal como se puede observar en la Tabla No. 3:

Tabla No.3												
Resultados del desempeño institucional que se han obtenido, entre el año 2011 al 2014, mostrando una disminución de No Conformidades.												
Concepto	2011			2012			2013			2014		
	AI	AE	Total Requisitos incumplidos	AI	AE	Total Requisitos incumplidos	AI	AE	Total Requisitos incumplidos	AI	AE	Total Requisitos incumplidos
Total de No Conformidades	26	58	70	19	23	38	19	16	34		5	0
Porcentaje de cumplimiento			45,74			70,54			73,64			96,12
Gestión analítica				2011			2012			2013		
Total No Conformidades				21			3			0		
Conformidades del Sistema (%)				88,52			98,36			100		
AI : Auditoría Interna; AE: Auditoría Externa												

Respecto a la evaluación y seguimiento de los procesos institucionales en el primer semestre se han ejecutado la auditoría de ICONTEC a los once procesos de la Corporación y dos auditoría independientes al Centro Ambiental Sur y Centro Ambiental Sur Occidente.

✓ **Difusión, comunicación organizacional y plan de medios**

- **Plan de medios de comunicación en ejecución**

En lo que respecta a mejorar la comunicación institucional, en relación a la eficacia de la misma, el avance se obtiene al final de la vigencia con las mediciones realizadas en el mes de junio y diciembre, resultados que se deben promediar para subir al banco de proyectos, de lo contrario los porcentajes que se obtiene como resultados se sumarian, dando un valor que sobrepasaría el 100%.

Con corte 30 de junio se aplicó 99 encuestas a funcionarios y contratistas para medir la eficacia de la Comunicación Institucional, resultado que nos indica que debemos seguir mejorando y que debemos fortalecer las estrategias de comunicación.

- **Difusión, comunicación organizacional y plan de medios**

Se realizó transmisión de 15 cuñas radiales diarias emitidas en la programación general y/o programas con especial sintonía en la emisora La Voz de Galeras de Todelar; emisión de notas periodísticas o cápsulas informativas semanales referente al quehacer institucional en canales de televisión regional como Claro Televisión, y Global Televisión.

Por otra parte se viene realizando eventualmente la difusión de comunicados de prensa referentes a noticias o informes de interés de la Corporación en programas de radio y televisión con especial sintonía y/o programación general. Además fueron enviados a los medios radiales y de televisión a través de correos electrónicos, comunicados de prensa emitidos desde la Corporación.

En lo que corresponde a prensa escrita, se gestionó la publicación de una foto noticia en el Diario del Sur el 24 de mayo de 2014 con motivo del cierre de la campaña de reciclaje que se llevó a cabo en el Centro Ambiental Chimayoy.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 19 Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Avance: 50%

2.1.4. Fortalecimiento de los Sistemas de Información

✓ Operación del Sistema de Información Ambiental y del sistema de indicadores

- **Complementar a través del Sistema de Información de Normatización de Calidad Ambiental SINCA el Sistema de Información Ambiental SIA.**

Se realizó el diligenciamiento de la información en plantillas excel del registro de fuentes hídricas, para ser reportada posteriormente en el aplicativo SIRH (Sistema de Información Recurso Hídrico)

Para este trabajo a través del proceso de Sistemas, se consolidó y codificó 2.751 drenajes los cuales fueron mapificados para que la consulta relacionadas con el Recurso Hídrico y uso en la verificación de la información registrada en los expedientes de concesiones de agua, accediendo por web a este enlace.

Con este visor de ayuda <http://10.0.0.208/maper> se han codificado un total de 86 expedientes y se tiene el compromiso con IDEAM de reportar la codificación de 10 expedientes por mes desde Julio hasta Diciembre de 2014.

- **Complementar la información de indicadores a través del Sistema de Información Geográfico**

Al finalizar la vigencia inmediatamente anterior se tenían 27 indicadores reportados de acuerdo a la geodatabase o sistema de información, a esta meta se la agregan dos indicadores más, reportados es decir un avance del 40%, considerando que en vigencia se tiene previsto tener 5 nuevos indicadores. Los dos nuevos indicadores son los siguientes:

- Ecosistemas Estratégicos (páramos, humedales, manglares, zonas secas, etc.), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.
- Disponibilidad efectiva de plantas de tratamiento de aguas residuales

Sobre la meta acumulada, se tiene un total de 29 indicadores para el primer semestre de la vigencia 2014, que representan el 90,6%, si tenemos en cuenta que la meta establecida en el PAI para la vigencia 2014, es llegar a disponer de un total de 32 indicadores.

En la Complementación de la información de indicadores a través del Sistema de Información Geográfico, se realizó la reinstalación de sistema Ubuntu 12.04, postgresql, postgis, pmaper, php, oci8, qgis necesarios para el funcionamiento correcto del sistema de indicadores, se participó en la modificación de la hoja metodológica del indicador Disponibilidad efectiva de plantas de tratamiento de aguas residuales, generación de copias de seguridad del sistema de indicadores y de la base de datos corporisig2, la programación del módulo de alertas para todos los indicadores que deban ser digitados, la corrección del formulario de ingreso del indicador Índice de calidad de aire (en lo que respecta a los meses de reporte, con el fin de que el usuario almacene los meses correctos), la verificación y actualización de la información de la geodatabase postgis corporisig2, a través del diligenciamiento de los formatos de metadatos NTC 4611, la creación de tablas en postgres y generación de formularios para el ingreso y edición de datos de los siguientes indicadores de gestión:

- Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales y generados por la Corporación.
- Número de municipios asesorados por la Corporación en la formulación de planes de prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales.
- Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.
- Disponibilidad efectiva de plantas de tratamiento de aguas residuales
- Consumo de agua per capita (residencial), medido en litros por habitante por día (l/hab./día)
- Caudal mínimo anual de la corriente en cada bocatoma de acueductos en centros poblados medido en litros por segundos
- Consumo de agua por unidad de producción (industrial y comercial)
- Consumo de Agua en el sector agrícola (por Hectárea) y pecuario (por cabeza)
- Consumo de agua por unidad de producción (industrial y comercial)
- Consumo de Agua en el sector agrícola (por Hectárea) y pecuario (por cabeza)

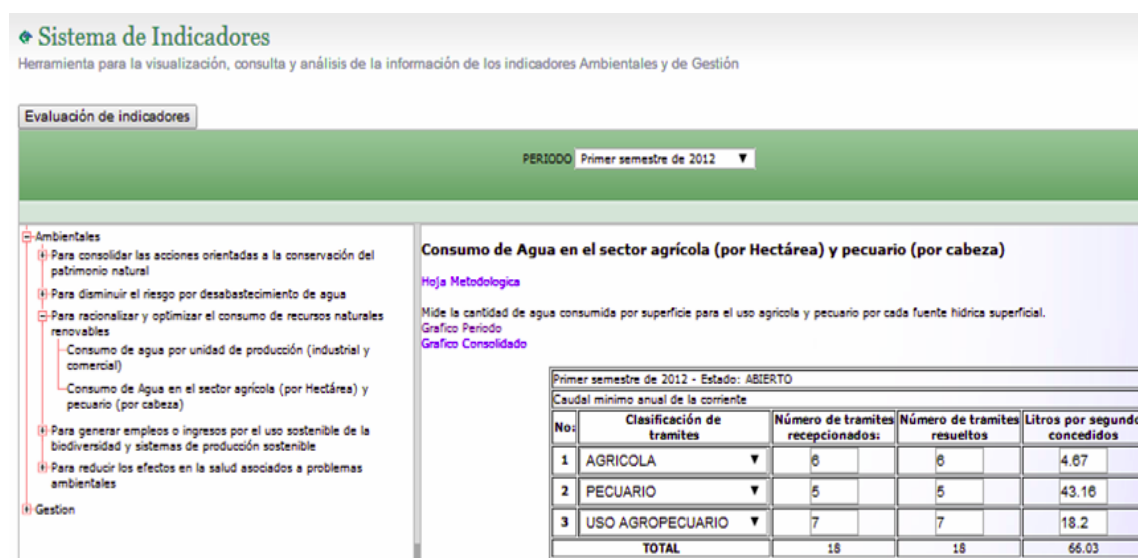


Foto No. 4. Pantalla del uso del sistema de información de indicadores

- ✓ **Articulación con la Estrategia de Gobierno en línea (Directrices del Gobierno Nacional)**
- **Porcentaje de avance en los niveles de la Estrategia de Gobierno en Línea según manual GEL 3.1**

En el primer semestre se realizó la publicación de información institucional y misional en la web de la entidad <http://www.corponarino.gov.co>, requiriendo para ello la actualización de la Base de Datos corponar_narinox (inserción, modificación, eliminación), modificación de código de los siguientes archivos, ixt08.php, ixt56.php y ixt48.php, los cuales hacen parte del diseño e información que se publica en el sitio, mantenimiento de la base de datos eliminando registros del protector y de las tablas smarty_compile, smarty_cache y xoops_cache.

También se realizaron las siguientes actividades:

- Habilitación de los servicios de consulta en línea que acercan a los usuarios a la administración, le posibilitan contactarla y hacer uso de la información que proveen las entidades públicas por medios electrónicos.

- Configuración e implementación del nuevo diseño de la Intranet <http://10.0.0.190/corponarino/institucional>, para el cual se instalan los módulos necesarios como: información al ciudadano, correo y funcionarios, programación en .html y php.
- Programación del módulo chat, creación de base de datos corponar_chat, creación de usuarios en código fuente, y configuración de diseño.
- Actualización de encuestas inserción de datos en base de datos módulo xoopspoll, con el fin de conocer la satisfacción de los usuarios.
- Apoyo en las aplicaciones: Banco de Proyectos (aprobación de proyectos, sincronización de PCT y Banco de Proyectos), plataforma de correo electrónico a los funcionarios de la entidad, Servidor de internet (solución de problemas para navegar), aplicación de nómina (apoyo para realizar el pago), Sistema de Gestión de Regalías reporte de cuenta mes de enero.
- Configuración de xoops en un equipo local para realizar pruebas del nuevo diseño que se implementará en la intranet institucional, esto con el fin de mejorar la presentación que va dirigida a los usuarios. Para realizar esta actividad se lleva a cabo la programación en *.html y *.php que son lenguajes para implementación web, instalación de los módulos necesarios como: información al ciudadano, correo y funcionarios.



Foto No.5. Pantalla para acceder al uso de la estrategia de gobierno en línea, en la intranet corporativa

Avance: 25%

2.2. GESTIÓN DEL RIESGO.

2.2.1. Conocimiento y reducción del Riesgo

- ✓ **Compendio de Informes de Caracterización de amenazas naturales**
- **Visitas e Informes de caracterización ambiental de amenazas naturales (compendio)**

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 22	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

En la realización de visitas e informes de caracterización de amenazas naturales (Remoción en masa - erosión e Inundaciones), se genera el compendio de informes con el que se da cumplimiento a la meta establecida en el PAI.

En el primer semestre de la vigencia 2014, se realizaron 11 visitas e informes de caracterización, control y monitoreo de amenazas naturales a los municipios, de la siguiente forma: Buesaco (3), Mallama (1), San Pablo (1), Pasto (1), Iles (1), Funes (1), Chachagüí (1), La Cruz (1) y Ricaurte (1).

Avance: 50%

✓ **Obras de mitigación instaladas y construidas – contrapartidas.**

- La meta está prevista para el segundo semestre del 2014.

Avance: 0%

✓ **Estudio y alimentación del sistema de información geográfico para la gestión del riesgo.**

En el estudio de susceptibilidad a procesos de remoción en masa en el municipio de San Pablo, se ha digitalizado cuatro planchas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi; con base al modelo de elevación – DEM, se elaboró el mapa de pendientes, y geomorfológico y el mapa de coberturas con base a información secundaria y corroboración en campo.

Avance: 50%

✓ **Fortalecimiento a la ejecución de los planes de contingencia para la prevención y atención de incendios forestales**

Las actividades relacionadas con esta meta se adelantaran en el segundo semestre de la vigencia 2014.

2.3. ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS

2.3.1 Ordenación y manejo de las Cuencas de los ríos: Pasto, Guamués, Bobo, Juanambú, Guáitara, Güiza, Mayo y Mira Mataje.

✓ **Ajuste de los POMCH de los ríos Juanambú, Guáitara, Mayo y Güiza acorde con la normatividad vigente.**

- **Cuencas con planes de ordenación y manejo - POMCA en ejecución**

Considerando el proceso continuo que se ha venido desarrollado conjuntamente con ASOCARS en el marco del contrato de consultoría No 085 de junio de 2013 suscrito con el Fondo Adaptación, cuyo objeto es “Brindar asistencia operativa y técnica regional para el proyecto de incorporación de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de 130 planes de ordenación de cuencas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 – 2011” se estableció que para el departamento de Nariño, se realizará únicamente la actualización de los POMCA de los ríos Guáitara y Juanambú, dejando por fuera los POMCA de los ríos Mayo y Guisá, por cuestiones de presupuesto, sin embargo, se ha contemplado presentar los

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 23	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

proyectos de actualización para la vigencia 2014 ante el Fondo de Compensación Ambiental. Dentro de las actividades conjuntas realizadas entre ASOCARS y la corporación se realizaron las siguientes:

- Socialización por parte del profesional contratado por ASOCARS, de los productos de la FASE 1.
- Participación en un taller en el mes de mayo en la ciudad de Bogotá, con el objeto de dar a conocer las lecciones aprendidas en cada una de las fases de la formulación de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas que fueron resultado de la implementación del proyecto piloto denominado “Ordenando Nuestra Cuenca” en el marco de la agenda académica de la Feria Internacional del Medio ambiente FIMA 2014.
- Realización de los ajustes a los términos de referencia para la suscripción de un convenio, entre CORPONARIÑO y el Fondo de Adaptación en el cual se establecen las condiciones y obligaciones sobre las cuales se llevarán a cabo las actualizaciones de los POMCA priorizados.

De igual manera y continuando con las acciones que contribuyan al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Decreto 1640 de 2012 y la Resolución 0509 de mayo de 2013, se finalizó la ejecución de acciones contempladas en los tres contratos de asociación que se estaban ejecutando para realizar la reconfiguración de los consejos de cuenca de los ríos Mayo, Juanambú, Guaítara y Güisa, cuyo objetivo era realizar la identificación, caracterización, motivación, sensibilización y capacitación en la inclusión de la gestión de riesgo, dirigida hacia los consejos de cuencas que se conformaron en las vigencias en las cuales se formularon los planes de ordenación.

Avance: 10%

✓ **Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Mira Mataje e implementación de acciones**

- **Cuencas con planes de ordenación y manejo - POMCA formulados**

En la vigencia anterior fue presentado ante el Fondo de Compensación Ambiental, el proyecto “Administración del FCA - formulación del plan de ordenación y manejo de la cuenca binacional de los ríos Mira y Mataje en el departamento de Nariño”, el cual fue viabilizado y aprobado el Comité del FCA, el 18 de noviembre del 2013, dando continuidad a su trámite en el Banco de Proyectos del DNP. En la actual vigencia han sido realizados requerimientos por parte del DNP, para el ajuste del proyecto, quedando ajustado con el nombre de “Actualización del plan de ordenación y manejo de la cuenca binacional de los ríos Mira y Mataje en el departamento de Nariño”, al finalizar el primer semestre se encuentra en trámite en el SUIFP (Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas). El valor total del proyecto es de \$601.200.000, de los cuales son solicitados al FCA \$571.200.000 y la Corporación incluye una contrapartida de \$30.000.000 representada en bienes y servicios.

Por otra parte, en el primer semestre de la vigencia 2014 se da continuidad a la ejecución del plan operativo ampliado del proyecto “Fortalecimiento a la gestión interinstitucional en la implementación del POMCA Cuenca Binacional Mira - Mataje – departamento de Nariño”. Este proyecto es por valor de \$ 437.806.640, de los cuales \$ 383.110.000 son aportados por el FCA y \$ 54.696.640 por CORPONARIÑO. Actualmente el proyecto está siendo ejecutado a través de convenio especial de cooperación con FUNDAGUIZA. A través del informe presentado por la Subdirección de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental, para el primer semestre, se muestra un avance en la meta Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Mira Mataje e implementación de acciones - Cuencas con planes de ordenación y manejo – POMCA formulados, del 10%

- **Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.**

Esta meta se está cumpliendo a través de la ejecución de los siguientes proyectos y actividades:

Proyecto “Fortalecimiento a la gestión interinstitucional en la implementación del POMCA Cuenca Binacional Mira - Mataje – departamento de Nariño”. Se realizó el establecimiento de coberturas vegetales en áreas de alta significancia ambiental, así: 6.5 hectáreas en las veredas de San Isidro del municipio de Ricaurte y 8 hectáreas en el municipio de Mallama, en las veredas Carmelo, Betania, el Rosal y el Cabuyal. También se implementaron dos viveros, el primero situado en el municipio de Tumaco en la vereda de El Carmen - Kilómetro 63, en el cual se ha logrado la producción de 17.500 plántulas de especie nativas; el segundo vivero, ubicó en el municipio de Mallama en la vereda El Carmelo con capacidad para 15.950 plántulas de especies nativas.

Proyecto: “Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas en la Cuenca Hidrográfica del río Juanambú – Departamento de Nariño”. Se realizó el establecimiento y aislamientos de 55 hectáreas mediante el sistema de siembra en bloque en los municipios de Buesaco, San Lorenzo, San José de Albán, y San Bernardo, y el establecimiento de 36,5 hectáreas mediante el sistema de cercas vivas, en los municipios de Buesaco, San Lorenzo, San José de Albán y San Bernardo. Tabla No. 4.

Tabla No.4 Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el proyecto “Implementación de un proceso de restauración, rehabilitación y conservación de las características ecosistémicas en la Cuenca Hidrográfica del río Juanambú – Departamento de Nariño”			
Cuenca	Municipio	ÁREA ESTABLECIDA	
		Bloque	Cerca viva
Río Juanambú	Buesaco	15	9.5
	San Lorenzo	13	1
	San José de Albán	12	15
	San Bernardo	15	11
	Total	55	36.5



Foto No. 6. Establecimiento de cercas vivas y entrega de material vegetal vereda Aguacillas, municipio de San Bernardo.

Proyecto: “Establecimiento de huertos leñeros-estufas eficientes- huertas caseras en 300 predios de beneficiarios del programa familias guardabosques de los municipios de La Cruz, San Pablo y Tablón de Gómez”. En la ejecución de este proyecto se estableció el compromiso de que cada beneficiario destine un área de 0,5 hectáreas, con el fin de establecer un huerto leñero a través de la siembra de 300 árboles en sistema de bloque o cerca viva con especies vegetales protectoras y dendroenergéticas. A la fecha se realizó la entrega de 90.000 plántulas de especies como eucalipto, cajeto trompeta, quillotocto, falso pimienta, cipre, sauco y sauce, lo cual permitió cumplir la meta al 100% como se relaciona en la Tabla No.5.

Tabla No.5 Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el proyecto “Establecimiento de huertos leñeros-estufas eficientes- huertas caseras en 300 predios de beneficiarios del programa familias guardabosques de los municipios de La Cruz, San Pablo y Tablón de Gómez”				
Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	Área establecida en cerca viva (ha)
Río Mayo	La Cruz	Cofradía	18	9
		El Carmen	6	3
		El Placer	5	2.5
		El Troje	2	1
		Escandoy	14	7
		La Estancia	16	8
		La Laguna	4	2
		Las Aradas	1	0.5
		Llano Grande	1	0.5
		San Antonio	2	1
		Tajumbina	4	2
		Valdivia	8	4
Vega la Planta	19	9.5		
Río Mayo	San Pablo	Achupallas	6	3
		Alto Llano	6	3
		Bellavista	2	1
		Betania	3	1.5
		Bohío	1	0.5
		Brisa	1	0.5
		Campobello	6	3
		Dantas	2	1
		Derrumbes	21	10.5
		El Mesón	9	4.5
		La Cañada	5	2.5
		La Playa	1	0.5
		Lagunitas	2	1
		Las Palmas	6	3
		Playa Alta	6	3
		Ramal Bajo	2	1
		Yunguilla	1	0.5
		Vega Quito	2	1
		Llano Chiquito	3	1.5
		Nueva florida	5	2.5
		Lindero	2	1
		El Alto	1	0.5
		El Diamante	3	1.5
		La Elvira	2	1
		Los Llanos	1	0.5
		Briseño	1	0.5
		Río Juanambú	Tablón de Gómez	El Plan
San Rafael	8			4
Aponte	19			9.5
Los Alpes	15			7.5
Pitalito Alto	27			13.5
Pitalito Bajo	12			6
TOTAL			300	150 Ha.

Proyecto "Implementación y Promoción de tecnologías orientadas a la reducción de la presión sobre el bosque protector y optimización de los recursos naturales en el municipio de Puerres perteneciente a la Cuenca Hidrográfica del Río Guáitara": En la ejecución de este proyecto, se contempló el establecimiento de coberturas vegetales como huertos leñeros, logrando como meta la siembra de 30.000 plántulas de especies como eucalipto, Aliso, Cipre, Acacia y Mote que representan un área de 30 hectáreas en el municipio de Puerres, como se muestra en la Tabla No. 6:

Tabla No. 6 Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el Proyecto "Implementación y Promoción de tecnologías orientadas a la reducción de la presión sobre el bosque protector y optimización de los recursos naturales en el municipio de Puerres perteneciente a la Cuenca Hidrográfica del Río Guáitara"			
Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	Cerca viva (hectáreas)
Puerres	Loma Larga	20	10
	Loma Redonda	20	10
	El Paramo	20	10
TOTAL		60	30 Ha.

Proyecto "Ordenación de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guáitara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles, Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes"

Al finalizar el primer semestre se han establecido un total de 49,6 hectáreas y se ha realizado la entrega de 25.800 plántulas de especies como: eucalipto, quillototo, aliso, acacia, falso pimiento, cajeto trompeta y cipre en los municipios de Cumbal, Pasto, Tangua, Funes Buesaco, Tablón de Gómez y Pupiales. (Tabla No.7.)

Tabla No.7				
Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el Proyecto “Ordenación de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambu, Guáitara, Guisa, Mayo, Mira, Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes”				
Cuenca	Municipio	Vereda	Total Beneficiarios	cercas vivas (hectáreas)
Río Guáitara	Cumbal	Cristo Rey	3	1.5
		Calera	5	2.5
		Nazate	5	2.5
		Guan Centro	3	1.5
		Cuaical Guapul	4	2
	Pasto	San Felipe	3	1.5
	Tangua	Los Ajos y La Marqueza	7	3.5
	Funes	Peñas Blancas	3	1.5
		Pradera	4	2
		Gapuscal Alto	6	3
		Guapuscal Bajo	7	3.5
		Chapal	10	5
		La Mesa	4	2
		Río Juanambú	Buesaco	La loma Francovilla
Higuerones	2			1
Compartidero	2			1
Valmaria	2			1
Tablón de Gómez	El Carmelo		2	1
	L a Florida		1	0.5
	Quitiaquez		3	1.3
	Incuchala		2	1
	Espino Sur		2	1
	Fuelamuesquer		2	1
	Chires		4	2
	Calputan		1	0.5
	Casa Fría		1	0.5
	Miraflores		1	0.5
	Espino Alto		1	0.5
	El Ejido San Antonio		1	0.5
	Imbula Grande		1	0.5
	San Francisco		1	0.5
	Santa Martha		1	0.5
	San Marcos		3	1.3
TOTAL			100	49.6

Proyecto “Implementación de sistemas de producción sostenible en el sector agropecuario en los municipios de Guachucal, Ipiates, Potosí y Pupiales, pertenecientes a la cuenca del río Guáitara, departamento de Nariño”. En el desarrollo de este proyecto se contempló el establecimiento de 50 hectáreas en cercas vivas para ser usado como huerto leñero en los municipios de Guachucal, Ipiates, Potosí y Pupiales como se relaciona a continuación.

Tabla No.8 Establecimiento de coberturas vegetales realizadas con el Proyecto “Implementación de sistemas de producción sostenible en el sector agropecuario en los municipios de Guachucal, Ipiates, Potosí y Pupiales, pertenecientes a la cuenca del río Guáitara, departamento de Nariño”.		
MUNICIPIO	VEREDA	Cerca Viva (hectáreas)
IPIALES	Llano grande, La Floresta, Yaramal, El Rosario, San Luis, Saguaran, Chacuas, la Soledad y Yanala	12,5
POTOSI	Purbuntud, Los Laureles y La Florida	12,5
PUPIALES	Quitiaquez, Espino alto, Miraflores, Arena blanca, Chires sur, Chires centro, Chires mirador, Casa fría, Pusialquer y La Granja.	12,5
GUACHUCAL	Cuatines, Guan comunidad, Sayalpu, Simancas, Santa Rosa, Crito alto, Chapu, El Pueblo.	12,5
TOTAL		50

Actividades de implementación de coberturas vegetales mediante fomento. A través de recorridos en campo e identificación de usuarios en los diversos municipios del departamento, la Subdirección de Intervención, ha logrado establecer conjuntamente con la participación de la comunidad 14,5 hectáreas con especies nativas y ornamentales en cercas vivas y 2 ha en bloque, tal como se relaciona a continuación:

Tabla No.9 Establecimiento de coberturas vegetales realizadas a través de actividades de fomento				
Cuenca	Municipio	Vereda	Cerca Viva (hectáreas)	Bloque (hectáreas)
Río Juanambú	Pasto	San Francisco	1	
		La Victoria	1	
		Mocondino	1	
		La Alianza	1	
		Villa Julia	1	
		Buesaquillo	1	
		Puyito pamba	1	
		Finca Lope SENA	1,5	0,5
	Cartago	El Fraile		0,5
Nariño	El Motilón		1	
Guáitara	Pasto	San Antonio de Acuyuyo	2	
		Piedra Pintada	2	
		El Paramo	2	
Total			14,5	2

Por otra a través de las actividades asociadas a la gestión del recurso hídrico se logró la reforestación de 13 hectáreas, para lo cual fue necesario toma de coordenadas y procesamiento de las mismas con el fin de establecer el número de plántulas necesarias para cada municipio. El establecimiento realizado se relaciona en la Tabla No.10:

Tabla No.10 Establecimiento de coberturas vegetales realizadas a través de las actividades asociadas a la gestión del recurso hídrico	
Localidad	No. de hectáreas
Corregimiento Genoy (Pasto)	3
Corregimiento Jamondino (Pasto)	1
Vereda San Francisco Payán (Córdoba)	3
Vereda El Páramo (Tangua)	3
Vereda La Josefina (Pasto)	3
Total	13

La Corporación cuenta con 4 viveros para la producción de material vegetal forestal destinado especialmente a contribuir en la revegetalización de áreas de importancia ambiental y de protección de cuencas hidrográficas y ecosistemas estratégicos. El material vegetal producido en estos viveros es utilizado principalmente en los proyectos ejecutados por la Entidad y como aporte al fomento de establecimiento y protección de coberturas vegetales. La producción de los cuatro viveros en el primer semestre de 2014 fue de 546.182 árboles, sin embargo existía un remanente de material de aproximadamente 204.967. Hasta el momento la entrega de este material incluye 751.149 árboles como se relaciona a continuación:

Tabla No.11 Producción de los cuatro viveros de la Corporación en el primer semestre de 2014			
VIVERO	PRODUCCION 2014 (Arboles)	ENTREGA 2013 -2014 (Número de de Arboles)	
Guairasacha	350.821	Proyectos CORPONARIÑO	260.466
		Ventas	8.385
		Aporte al fomento	191.849
San Juan	139.020	Proyectos CORPONARIÑO	15.500
		Ventas	100
		Aporte al fomento	11.500
La Jardinera	41.216	Proyectos CORPONARIÑO	218.949
		Ventas	0
		Aporte al fomento	18.000
Aurelio Arturo	15.125	Proyectos CORPONARIÑO	26.400
		Ventas	0
		Aporte al fomento	0
Total	546.182	Total	751.149

La actividades de establecimiento de coberturas forestales en el primer semestre de la vigencia 2014, se indican en la Tabla No.12

Tabla No.12 Coberturas forestales establecidas por cuenca, en el primer semestre de la vigencia 2014		
Cuenca	Municipio	Hectáreas
Río Guáitara	Guachucal, Ipiales, Potosí, Pupiales, Puerres, Cumbal, Funes, Pasto, Córdoba y Tangua	124
Río Juanambú	Buesaco, Cartago, Nariño, Pasto, San Lorenzo, San José de Albán, San Bernardo y Tablón de Gómez	176,6
Río Mayo	La Cruz, San Pablo	100
Ríos Mira - Mataje	Mallama, Ricaurte	14,5
		415,1

Avance: 79,8%

✓ **Mantenimiento de áreas en restauración de coberturas vegetales en las cuencas priorizadas por CORPONARIÑO.**

Con respecto a este producto se suscribió un contrato de asociación con la Fundación San Juan, para realizar el mantenimiento de 43 hectáreas de coberturas forestales, en los municipios de Buesaco, El Tambo, Iles, Tangua, Guaitarilla y Pasto.

Inicialmente se realizó un diagnóstico del estado actual de las áreas y posteriormente diseñaron y ejecutaron el Plan de mantenimiento que consiste básicamente en eliminación de malezas, fertilización, resiembra y control fitosanitario. En la Tabla No.13, se relaciona el avance en la ejecución del contrato.

Tabla No. 13 Avance en las actividades de mantenimiento de coberturas vegetales en el primer semestre del 2014				
Municipio	Vereda	Predio	No. Has	No. Arboles entregados
PASTO	DOLORES RETEN	ESTRELLA ROJA	2.5	200
EL TAMBO	TROJAYACO	EL CIPRES	5	960
ILES	URBANO	EL TARTAL	1.5	480
TANGUA	EL CEBADAL	EL CEBADAL	1.5	700
BUESACO	PAJAJJOY	EL PLAN	2.5	20
BUESACO	PAJAJJOY	LA CONCORDIA	1.5	40
PASTO	BAJO MOTILON EL ENCANO	SAN MIGUEL	9	200
GUAITARILLA	SAN FRANCISCO BAJO	EL MIRADOR	1.5	200
TOTALES			25	2800



Foto No. 7. Mantenimiento de áreas reforestadas en el municipio del Tambo, vereda Trojayaco

Avance: 5%

✓ **Restauración y conservación de coberturas vegetales en la cuenca del río Mayo - Recursos transferencias del sector eléctrico**

Se ha realizado los avances en contratación de mano de obra requerida para el proyecto. La implementación de coberturas se encuentra programada para el segundo periodo de 2014.

✓ **Deforestación evitada mediante incentivos a la conservación en cuencas priorizadas (Unidades de Producción Sostenible - UPS)**

Durante el primer semestre la Corporación ha ejecutado los siguientes proyectos:

Proyecto “Ordenación de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guáitara, Guisa, Mayo, Mira - Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes”. Se logró la selección de usuarios, que destinaron como mínimo una hectárea a la conservación, la georreferenciación de 11 predios, obteniendo para el cumplimiento de la meta, 19.5 has en deforestación evitada, lo cual se detalla en la Tabla No.14

Tabla No. 14 Área de deforestación evitada lograda a través del proyecto: “Ordenación de los ríos Pasto, Guamuez, Bobo, Juanambú, Guáitara, Guisa, Mayo, Mira - Mataje y ecosistemas estratégicos en los municipios de La Cruz, San Bernardo, Tablón de Gómez, El Peñol, El Tambo, Iles Tangua, Cartago, Buesaco, Albán, Pasto, Belén, Cumbal, Pupiales y Funes”, durante el primer semestre de la vigencia 2014				
Cuenca	Municipio	Vereda	Usuarios	Área en Conservación
Juanambu	San Bernardo	Buena vista	7	10.6
	Albán	Guarangal	2	5
Guaitara	El Tambo	Trojayaco	1	1
		Robles	1	2.9
TOTAL			11	19.5 Ha



Foto No. 8. Entrega de materiales e instalación de estufas eficientes como incentivo a la conservación en el municipio de San Bernardo.

Proyecto “Mejoramiento de la calidad de café con transferencia de ciencia y tecnología de la agro empresa caficultora del municipio de San José De Albán Nariño”. En el desarrollo del convenio 1059 de 2013 suscrito con UNODC para la ejecución del mencionado contrato, se logró identificar 150 ha de conservación (deforestación evitada) en el municipio de Albán dentro del proyecto con la Asociación Triple A, beneficiando a 300 familias.

Deforestación evitada a través del fomento. Se efectuó la verificación en campo de predios cuyos propietarios solicitaron a la Corporación, el concepto técnico para la exoneración de pago del impuesto predial y mantienen dichas áreas con procesos de conservación y regeneración natural. Para esta actividad se pudo identificar 254,4 hectáreas las cuales se relacionan en la Tabla No.15.

Tabla No.15 Área de deforestación evitada lograda a través de actividades de fomento durante el primer semestre del 2014			
Cuenca	Municipio	Vereda	Hectáreas
Pasto	Pasto	La Merced de Aranda	4.7
		Ramos	6
			10
		Jamondino	75
		Pullitopamba	16
		Dolores	11
		Carrizo	8,3
		Casapamba	1,8
		La Josefina	32
		Romerillo	1.4
El Naranjal	9.6		
Guamuez	Pasto	Santa Teresita	9.8
			19
			18
			1.8
			17
		Santa Rosa	7,5
		Santa Clara	5,4
TOTAL			254.4

Avance: 100%

✓ **Deforestación evitada mediante incentivos a la conservación en cuencas priorizadas (UPS). Recursos transferencias sector eléctrico**

Se logró avanzar en la identificación y selección de predios aptos para la implementación de alternativas que eviten la deforestación a través de unidades productivas en la cuenca del Río Mayo. La implementación de coberturas se encuentra programada para el segundo periodo de 2014.

Avance: 37,5%

2.3.2. Formulación e implementación de planes de ordenamiento del recurso hídrico en microcuencas priorizadas

▪ **Número de planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de cuencas priorizadas formulados**

Para la vigencia 2014 fue previsto como lo indica la meta PAI, realizar la formulación de 8 planes de ordenamiento del recurso hídrico, para lo cual previamente fue expedida la Resolución No 142 del 3 de marzo de 2014, *"Por medio del cual se declara el inicio del proceso de ordenación del recurso hídrico de corrientes superficiales priorizadas por CORPONARIÑO, que son: Río Quiña, río Tescual, río Telles, quebrada Piscoyaco, quebrada Pozo Verde, quebrada Cutipaz, quebrada Pilispí, quebrada Boyacá, quebrada Bateros, quebrada la Fragua, quebrada Carrizal y quebrada Santa Lucia en el departamento de Nariño"*.

Fue realizado el avance en el diagnóstico de las microcuencas priorizadas, en la que se ha efectuado la caracterización de la situación ambiental actual del cuerpo de agua y/o acuífero, involucrando variables físicas, químicas y bióticas y aspectos antrópicos que influyen en la calidad y la cantidad del recurso. El avance obtenido en el primer semestre de la vigencia fue del 45%

2.3.3. Ejecución de acciones priorizadas en los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH.

✓ Implementación de acciones de descontaminación y monitoreo de cuencas

- **Proyecto de descontaminación hídrica, contemplado en los PORH, cofinanciado a partir de procesos de convocatoria**

Se tiene previsto para el segundo semestre del año 2014 convocar a los municipios priorizados en los PORH e incursos dentro del plan ambiental del Programa Agua y Saneamiento para la Prosperidad – Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA para la presentación de proyectos de descontaminación hídrica, su evaluación aprobación y posterior cofinanciación en la medida de que den cumplimiento a los requisitos establecidos dentro del acuerdo vigente.

2.3.4. Monitoreo del recurso hídrico.

✓ Monitoreo de la calidad del recurso hídrico -Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

- **Corrientes hídricas receptoras de vertimientos puntuales con seguimiento**

Al 30 de junio de 2014, se han realizado 16 monitoreo de corrientes hídricas la información se presenta en la Tabla No. 16.

Tabla No.16 Monitoreos realizados a las corrientes hídricas en la vigencia 2013			
No	NOMBRE DE LA FUENTE	CUENCA	FECHA MUESTREO
1	Rio Guátara	Guátara	24 de abril
2	Rio Mayo	Mayo	14 de mayo
3	Q Pozo Verde	Pasto	20 de mayo
4	Q Barranco	Pasto	21 de mayo
5	Q Loreana	Pasto	21 de mayo
6	Q Dolores	Pasto	21 de mayo
7	Rio el Encano	Pasto	21 de mayo
8	Quebrada el Cedro	Guátara	3 de junio
9	Rio Boquerón	Guátara	4 de junio
10	Rio Bermúdez	Pasto	11 de junio
11	Quebrada Yuyas	Pasto	11 de junio
12	Quebrada Totoral	Guátara	4 de junio
13	Quebrada Santa Lucia	Guátara	28 de mayo
14	Rio Téllez	Guátara	27 de mayo
15	Quebrada Recreo	Guátara	26 de junio
16	Quebrada San Juan	Guátara	26 de junio

Dichos monitoreos se realizaron en los puntos estratégicos antes y después de las descargas de aguas residuales municipales o industriales, analizando parámetros fisicoquímicos y microbiológicos (DBO, SST, DQO, OD, Ph, T° Ambiente, T° del agua, *E coli*), los cuales se realizaron en el laboratorio de aguas residuales de CORPONARIÑO, es válido mencionar que para las fuentes que cuentan con ordenamiento del recurso hídrico adoptado, se monitoreó los mismos puntos establecidos en los PORH.

Avance: 40%

- **Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV – en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales.**

Hasta el 30 de junio de 2014, se realizaron 30 visitas técnicas en donde se evaluó los avances correspondiente al cumplimiento de los proyectos y actividades planteadas en los PSMV's. En la Tabla No. 17 se relacionan los municipios con seguimiento.

Tabla No.17 Municipios con seguimiento a sus PSMV, realizado en el primer semestre de la vigencia 2014					
No.	Cuenca	Municipio	No.	Cuenca	Municipio
1	Río Pasto	Chachagüí	16	Río Guáitara	Guachucal
2	Río Juanambú	Buesaco	17	Río Guáitara	Cumbal
3	Río Juanambú	San José de Albán	18	Río Guáitara	Yacuanquer
4	Río Juanambú	San Bernardo	19	Río Mayo	Belén
5	Río Guáitara	Guaitarilla	20	Río Mayo	Colón
6	Río Guáitara	Imués	21	Río Guáitara	Sandoná
7	Río Guáitara	Funes	22	Río Guáitara	Consacá
8	Río Mira	Roberto Payan	23	Río Guáitara	Ipiales
9	Río Mira	Barbacoas	24	Río Guáitara	Túquerres
10	Río Mira	El Charco	25	Río Guáitara	Tangua
11	Río Mira	Iscuande	26	Río Mayo	San Pablo
12	Río Mira	Maguí Payan	27	Río Guáitara	Pupiales
13	Río Mira	Francisco Pizarro	28	Río Mayo	Taminango
14	Río Mira	Mosquera	29	Río Juanambú	El Peñol
15	Río Guáitara	Aldana	30	Río Mayo	La Cruz

Como particularidad en los seguimientos se han verificado las acciones ejecutadas en los proyectos que se articulan a línea estratégica del PSMV entre los cuales se tiene:

Institucional.

- Legalización y fortalecimiento institucional de las Empresas de Servicios Públicos.
- Formulación de Estudios relacionados con los costos y tarifas del sistema de alcantarillado.
- Educación Ambiental con los actores involucrados en la descontaminación hídrica.

Infraestructura:

- Formulación de Planes Maestros de Alcantarillado.
- Aumento la cobertura de los sistemas de recolección de aguas residuales domésticas.
- Separación y optimización de redes de alcantarillado.
- Construcción de interceptores (eliminación vertimientos puntuales).
- Estudios y diseños de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales. (PTAR).

Igualmente se resalta que CORPONARIÑO continuará con el seguimiento a los proyectos estipulados en el PSMV requiriendo a las Administraciones Municipales y Empresas de Servicios Públicos para que continúen con los compromisos establecidos en el documento, teniendo en cuenta que el PSMV es un requisito para la viabilidad de los proyectos en el marco del Plan Departamental de agua PDA.

Avance: 47%

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 34	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

▪ **Vertimientos puntuales objeto de tasa retributiva con seguimiento**

Al finalizar el primer semestre de la vigencia 2014, se realizó el seguimiento a un total de 125 expedientes de permiso de vertimientos de los cuales 67 corresponden a proyectos objeto de cobro de tasa retributiva, distribuidos así:

se realizó el seguimiento a un total de 275 expedientes de permiso de vertimientos de los cuales 167 corresponden a proyectos objeto de cobro de tasa retributiva, distribuidos así:

- Centro Ambiental Costa Pacífica: 43
- Sede Central: 14
- Suroccidente y Norte: 7
- Sede Sur: 2
- Centro Ambiental Minero: 1

En los seguimientos a los expedientes relacionados se verificó en campo el funcionamiento de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR), emitiendo los respectivos informes y conceptos de requerimientos. En algunos casos se realizó a muestreo de aguas residuales.

A través del control y monitoreo, se verificó el porcentaje de remoción de carga contaminante que poseen los actuales Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales en el marco del Decreto 3930/10, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo establecido en los permisos de vertimientos, cumplimiento de objetivos de calidad de la fuente hídrica y cumplimiento de metas de reducción de carga contaminante según Acuerdo 025/10.

Avance: 84%

▪ **Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST y DBO).**

Al 30 de junio de 2014 se ha realizado el seguimiento respecto a las cargas en DBO y SST obtenidas del proceso de liquidación de la Tasa Retributiva correspondiente al año 2013. De los 70 tramos contemplados, actualmente, 10 usuarios correspondientes a rellenos sanitarios recirculan sus efluentes y 4 empresas Palmicultoras, no están en funcionamiento. Al considerar lo anterior, el indicador se ve afectado positivamente de allí que el cumplimiento este en el 50 %. Los indicadores se calcularon teniendo en cuenta el número de tramos (70) y el número de tramos que cumplen (35).

$$\text{INDICADOR DBO} = 35/70 = 50\%$$

$$\text{INDICADOR SST} = 35/70 = 50\%$$

Las metas de reducción de carga contaminante están establecidas para 70 tramos de las cuencas de los ríos Guátara, Pasto, Mayo, Patía y Juanambú, estas a su vez están formadas por diversos sectores productivos y por empresas municipales prestadoras del servicio de alcantarillado. Tabla No. 18.

Tabla No.18 Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante para el sector de empresas públicas y sector productivo.				
Sector/Indicador	Empresas públicas		Sector productivo	
	DBO	SST	DBO	SST
Cumple	37%	37%	81	81
No cumple	63%	63%	19	19

Las metas de reducción establecidas en el acuerdo 025 de 2010, no permiten realizar un análisis anual del cumplimiento, dado que las metas se establecieron para un quinquenio, por tanto en el análisis a realizarse al final del año 2015 con la facturación correspondiente a 2014. En los años intermedios se podrá determinar el crecimiento del cumplimiento.

Para el año 2014, se estableció una meta del 80%, teniendo en cuenta que el cumplimiento al finalizar el primer semestre del año, es del 50%, se tienen un avance del 62,5%.

✓ **Total de recursos recaudados con referencia al total recursos facturados por concepto de Tasa Retributiva**

El valor facturado con corte 22 de abril del 2014 fue de \$ 2.838.518.171, mientras el recaudado con corte 26 de junio de 2014 fue de \$ 315.324.310.00, lo corresponde al 11,11% del total facturado. Considerando que la meta establecida para la vigencia 2014 es del 70% del recaudado con referencia al total de los recursos facturados, se tiene para el primer semestre del año, un avance del 15,87% en la meta

✓ **Monitoreo de la calidad del recurso hídrico y monitoreo de playas – REDCAM**

El desarrollo de las actividades para el cumplimiento de esta meta está previsto para el segundo semestre.

2.3.5. Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA.

✓ **Seguimiento a PUEAA, concesiones y Tasa del Uso del Agua (TUA)**

En cumplimiento a la Ley 373 de 1997, la Corporación realizó 11 requerimientos a los municipios de Albán, Arboleda, Buesaco, Cumbitara, La Tola, Leiva, Magüí Payán, Policarpa, Taminango, Tangua y Tumaco, los cuales aún no cuentan con PUEAA aprobado, con el fin de que estos elaboren y adopten estrategias que permitan el cumplimiento de la norma. De igual forma fueron enviadas 17 solicitudes de reformulación, para los municipios de Pasto, Aldana, Cuaspud, El Peñol, El Rosario, El Tablón de Gómez, Guaitarilla, Ipiales, La Cruz, La Florida, Nariño, Ospina, Puerres, Roberto Payán, Sandoná, San Lorenzo y Santacruz, que están a punto de culminar con la vigencia del Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua aprobado por CORPONARIÑO, con el fin que se proceda a la formulación de un nuevo documento.

Se realizaron 14 visitas de control y monitoreo a municipios que cuentan con el PUEAA aprobado: San Lorenzo, El Rosario, Los Andes, La Llanada, Linares, Ancuya, Guachucal, Pupiales, Pasto, El Tambo, El Peñol, San Bernardo, La Cruz y Colón, con el fin de velar por el cumplimiento de las acciones establecidas en la fase de formulación de cada uno de estos planes. De esta forma se tiene un avance del 56%.

Por otra parte, en el primer semestre de la vigencia se efectuaron realizado control y monitoreo a las concesiones de agua otorgadas por CORPONARIÑO, para lo cual cada Centro Ambiental hasta el 30 de junio de 2014 ha realizado la ejecución, como se indica en la Tabla No. 19.

Tabla No.19 Controles y monitoreos realizados en los diferentes Centros Ambientales de CORPONARIÑO, durante el primer semestre la vigencia 2014	
Centro Ambiental	Número de Controles y monitoreos
Sede Central	289
C.A. Minero	40
C.A. Costa Pacífica	23
C.A. Suroccidente	168
C.A. Sur	198
C.A. Norte	228
Total	946

De acuerdo a la meta programada de controles y monitoreos para el año 2014, de 1325, al finalizar el primer semestre, se tiene un porcentaje de ejecución del 71,39%.

✓ **Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasas por uso de agua**

El valor total facturado por concepto de Tasa de Uso de agua es de \$ 320.402.755, de los cuales se tiene un recuado con corte al 27 de junio de 2014, de \$68.297.282, correspondiendo al 21,32%. Teniendo en cuenta que el porcentaje de recaudo previsto como meta para la vigencia 2014 es del 50%, se tiene un avance del 42,64% para el primer semestre.

▪ **Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras**

Con el fin de generar acciones que permitan, la protección de las fuentes hídricas abastecedoras de los sistemas de acueducto, tanto en el sector rural como urbano, y en aras de velar por el cumplimiento de la Ley 373 de 1997, el Decreto 2811 del 1974 y el Decreto 0953 del 17 de mayo del 2013, a través de actividades asociadas al desarrollo del procedimiento “Concesiones de aguas superficiales, Subterráneas, Ocupaciones de Cauce, Planes de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y Tasa de Uso de Agua”, se realizó la reforestación de 13 hectáreas (Tabla No. 20).

Tabla No. 20 Establecimiento de coberturas forestales realizadas a través del proyecto: Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a PUEAA en el primer semestre del año 2014	
Localidad/Municipio	No. de hectáreas
Corregimiento Genoy (Pasto)	3
Corregimiento Jamondino (Pasto)	1
Vereda San Francisco (Córdoba)	3
Vereda El Páramo (Tangua)	3
Vereda La Josefina (Pasto)	3

Total	13
-------	----

La meta prevista para finales de la vigencia 2014, es de 15Ha, por lo cual se tiene para el primer semestre un porcentaje de ejecución del 86,67%.



Foto No.9. Actividades de reforestación realizada en la vereda La Josefina (municipio de Pasto)



Foto No. 10. Actividades de reforestación realizada en la vereda El Páramo (municipio de Tangua)

2.4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.

2.4.1. Ecosistemas Estratégicos.

- ✓ **Implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de los páramos y su área de influencia en el departamento de Nariño.**

El desarrollo de acciones en biodiversidad y ecosistemas estratégicos, se determinaron adelantarlas en las zonas de páramo a intervenir con los Planes de Manejo Ambiental, en la implementación de componentes de sostenibilidad en los páramos Germán – Quitasol, Azufral, Ovejas, Chiles y Paja Blanca.

- **Sensibilizar e involucrar a los actores sociales en los procesos de conservación y manejo de al menos el 20% de la población objetivo en los Ecosistemas (Páramos, Humedales, Manglar y Zonas Secas)**

A los 2298 actores que se articularon a la implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de ecosistemas estratégicos y sus área de influencia de la vigencia inmediatamente anterior, se sumaron en el primer semestre de la vigencia 2014, 1.239 actores en las diferentes actividades de conservación y manejo de estos ecosistemas. A la fecha de reporte del presente informe han hecho parte del proceso un total de 3.537 actores (15.46%) de la meta establecida para el trienio de 22.870 habitantes.

- Ecosistemas estratégicos (páramos) con planes de manejo u ordenación en ejecución.

Teniendo en cuenta los Planes de Manejo Ambiental de los ecosistemas de páramo Germán – Quitasol, Azufral, Ovejas, Chiles y Paja Blanca, para la vigencia 2014, se priorizaron en el PAI, a través del presente proyecto, acciones entorno al fortalecimiento comunitario e institucional y la implementación de componentes de sostenibilidad, las que se ejecutarán mediante contratos con diferentes organizaciones en el segundo semestre del año en curso, con el direccionamiento y acompañamiento del equipo técnico de Biodiversidad y Ecosistemas Estratégicos

- Número de procesos de articulación ejecutados en ecosistemas estratégicos

Para la vigencia 2014, se priorizaron acciones de conservación y manejo de los ecosistemas de páramo Germán – Quitasol, Azufral, Ovejas, Chiles y Paja Blanca, a través de la implementación de componentes de sostenibilidad, el fortalecimiento comunitario y el avance en procesos de declaratoria como áreas protegidas de los páramos Paja Blanca, Azufral y Ovejas – Tauso.

La mayor dinámica de intervención se ha tenido alrededor de los ecosistemas del volcán Azufral y Páramo Paja Blanca con las siguientes acciones:

Durante el primer semestre de 2014, en la Reserva Forestal Protectora Área Circundante Volcán Azufral se realizaron seis recorridos perimetrales con la Asociación Azufral Los Andariegos, con fin de ejercer control y vigilancia, además se realizaron 82 guanzas ambientales a 3.262 visitantes que ascendieron a la laguna verde, de los cuales 3.116 fueron visitantes nacionales y 146 visitantes extranjeros, de igual manera se realizaron 24 recorridos para el mantenimiento del sendero que conduce de la vereda San Roque Alto del municipio de Túquerres a la Laguna Verde. También se adelantaron tres talleres de educación ambiental.

Por otra parte en el marco del proceso de ampliación de la declaratoria como área protegida del volcán Azufral se avanzó en el proceso de consulta previa con las comunidades indígenas asentadas en el área de influencia del mismo: Resguardo Indígena del Gran Mallama en marzo 14 y 18, Resguardo Indígena de Santacruz el 19 de marzo y Resguardo Indígena de Túquerres el 20 de marzo.

En el marco de la declaratoria del Parque Natural Regional Páramo Paja Blanca “Territorio Sagrado del Pueblo de Los Pastos”, si bien se concluyó el proceso de consulta previa con las comunidades indígenas que hacen parte del área de influencia del mismo y se cuenta con el concepto favorable del Instituto Alexander von Humboldt, debió realizarse una revisión de las restricciones que establece la declaratoria de un PNR versus la presencia de comunidad campesina asentada dentro del polígono del área propuesta de 4.634 ha; esto a partir del concepto verbal y posteriormente escrito que emitió Parques Nacionales Naturales como acompañamiento al proceso y en donde sugiere efectuar dicha revisión. Contando con la información disponible mediante un análisis técnico y utilizando herramientas SIG se efectuó el ajuste del área a declarar, quedando un nuevo polígono propuesto de 2.379 ha.

En este sentido, a fin de continuar con el acompañamiento de PNN se acordó el envío de la información correspondiente (conceptos, cartografía y documento síntesis) para adelantar por parte del nivel central de Parques un análisis de integridad y efectuar a nivel regional su revisión para ponerse de acuerdo en el trabajo de campo para el ajuste del polígono.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 39	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Con base en esta decisión a junio se han realizado, con el acompañamiento desde el nivel central de la Dirección Territorial Andes Occidentales de PNN, las correspondientes salidas de campo a los municipios de Ospina, Sapuyes, Guachucal y Pupiales, con el fin de verificar el límite con base en coberturas y excluir aquellas áreas donde se encuentren viviendas. Es de anotar que la información obtenida se está procesando y se complementará con la que se obtenga en las salidas que se lleven a cabo a los municipios de Gualmatán, Iles y El Contadero, para posteriormente consolidar la propuesta ajustada y efectuar la socialización y trámites pertinentes ante el Consejo Directivo, Municipios, Ministerio del Interior, Comunidades Indígenas y simultáneamente ante el IAvH.

Avance: 30%

- **Número de componentes de sostenibilidad ó UPS establecidos en los Páramos priorizados**

De acuerdo con las acciones de conservación priorizadas para el manejo de los ecosistemas de páramo (Chiles, Azufral, Paja Blanca, Ovejas y Germán – Quitasol) mediante la implementación de componentes de sostenibilidad programados para el segundo semestre de la presente vigencia, se adelantará la contratación respectiva a través de la cual se realizará el montaje de 50 Unidades de Producción Sostenible y el establecimiento de 15 ha en cercas vivas.

✓ **Delimitación de Ecosistemas de páramos y humedales acorde con la normatividad vigente y directrices del MADS e IAvH.**

▪ **Porcentaje de Páramos delimitados:**

La Fundación LOS ANDES durante el primer semestre del 2014, recopiló, analizó y procesó la información secundaria disponible en las instituciones referentes a Planes de Ordenamiento Territorial, Esquemas de Ordenamiento Territorial, Planes de Desarrollo Municipal, documentos del DANE, documentos del SISBEN, Estudio del estado del arte de la información biofísica y socioeconómica de los Páramos de Nariño, Plan de manejo del Humedal Ramsar, Plan de Acción en Biodiversidad entre otros, para la caracterización Biofísica, Socioeconómica y cultural del entorno regional a escala 1:100.000, la cual es el soporte para la delimitación Local del Páramo Bordoncillo; este entorno regional se identificó mediante el análisis de las relaciones territoriales y de pertenencia de la población así como del potencial para el suministro de elementos y procesos biofísicos relacionados con la prestación de servicios ecosistémicos.

Se avanza en la suscripción del respectivo convenio entre el IAvH y CORPONARIÑO con el objeto de “Aunar esfuerzos técnicos, científicos y administrativos con el fin de compilar, revisar y ajustar los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales para la identificación de los complejos de páramos La Cocha – Patascoy, Doña Juana – Chimayoy y Chiles - Cumbal, conforme a los criterios y requisitos definidos en los términos de referencia “Para la elaboración de estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales para la identificación y delimitación de complejos de páramo a escala 1:25.000” emitidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Avance: 30%

▪ **Humedales priorizados con su respectiva delimitación**

Gestión realizada para la suscripción de un convenio con el IAvH a partir del cual se definirán los criterios para la delimitación de humedales a escala 1:25.000 y de igual manera se priorizarán los humedales a delimitar, con base en los lineamientos definidos y con el acompañamiento y asesoría del Instituto.

Participación en la sesión de trabajo que convocó el Instituto Alexander von Humboldt para socializar y validar el avance en el mapa de humedales de Colombia. En esta reunión liderada por el IAvH participaron representantes de la CVC, CRC, CARDER, CORPOCALDAS, CRQ y CORPONARIÑO.

✓ **Implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de los humedales RAMSAR La Cocha y Totoral Ipiales, en el departamento de Nariño**

• **Ecosistemas estratégicos (humedales) con planes de manejo u ordenación en ejecución**

Para los ecosistemas de humedal Ramsar Laguna de La Cocha y Totoral, se priorizó la ejecución de acciones contempladas en los planes de manejo de los dos humedales, entre las que se encuentra la restauración, las que se llevan a cabo mediante contratos de asociación, así: Humedal Ramsar Laguna de La Cocha (Asociación ECOVIDES, contrato No. 145 de 24 Enero de 2014) y Humedal Totoral (Fundación APRODENAR, contrato No 140 de 24 de Enero de 2014).

Avance: 50%

• **Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de humedales**

Durante el primer semestre del 2014, la Asociación ECOVIDES, en el marco de las acciones de restauración priorizadas en el Plan de Manejo del Humedal Ramsar Laguna de La Cocha y de acuerdo con el objeto establecido en el respectivo contrato adelantó las siguientes actividades: georeferenciación de las áreas en bloque y cercas vivas en el corregimiento de El Encano, veredas Santa Teresita, El Motilón, Santa Clara y romerillo; cargue y descargue, tanto de insumos como del material vegetal; restauración en bloque de 17 hectáreas cumpliendo con el objeto del contrato para este sistema forestal, e implementación de 23 hectáreas en cercas vivas, quedando pendiente el aislamiento y las capacitaciones.

Con la fundación APRODENAR, en el marco de las acciones de restauración priorizadas en el Plan de Manejo del Humedal Totoral en el municipio de Ipiales, durante el primer trimestre, se han identificado en un 50% los usuarios que implementarán cercas vivas; con respecto a la implementación de la restauración en bloque solo se ha identificado un 1% de las áreas, esto debido a la escasez de áreas para la restauración en el humedal.

Avance: 63,5%

- **Estudio de capacidad de carga del Lago Guamués**

La meta de formulación del estudio de capacidad de carga del Lago Guamués que estaba programada en el PAI para la vigencia 2013 fue reprogramada mediante Acuerdo No. 023 del 17 de diciembre de 2013.

Una de las carencias en la comprensión básica de la laguna, es la ausencia de un estudio de capacidad de carga que proporcione elementos de juicio para la toma de decisiones a futuro; sobre todo las tendientes a organizar la labor acuícola y pesquera, y las relacionadas con la formalización de la actividad (concesiones de agua, trámites de otorgamiento de licencias de funcionamiento, etc.). El principal objetivo de este estudio es estimar la capacidad de carga piscícola de trucha Arco Iris en el lago Guamués, a través de las siguientes acciones:

- Realizar un inventario piscícola en el cuerpo lacustre con miras a conocer el estado actual del cultivo de truchas Arco Iris en el sistema.
- Realizar una descripción física del sistema en estudio, la cual incluya aspectos principalmente relacionados con batimetría, hidrología y calidad de agua del lago y sus principales afluentes.
- Estimar la capacidad de carga del lago con base en un modelo dinámico fundamentado en un balance de masa de fósforo.

En este marco la Universidad Mariana ejecutora del proyecto, mediante contrato suscrito con la Alcaldía Municipal, ha reportado el siguiente avance en la ejecución de las actividades programadas:

Actividades de recolección de información (permanente).

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 41	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Recolección de información secundaria y antecedentes
- Revisión de bibliografía acerca de estudios de parámetros físico-químicos realizados en el lago Guamués para comparación con los obtenidos en este estudio.
- Recolección de información hidrológico-climática de la zona obtenida a partir del IDEAM.

Socializaciones

- Socialización del proyecto y presentación del equipo de trabajo ante entidades financiadoras Alcaldía de Pasto y CORPONARIO (12 de febrero de 2014).
- Socialización del proyecto ante la comunidad indígena Quillasinga Refugio del Sol (28 de febrero de 2014).
- Socialización del proyecto ante el sector productivo (23 de marzo de 2014).
- Socialización de avances del estudio el 6 de junio en el marco de la reunión convocada por la AUNAP, frente al Plan de Ordenación Pesquero y Acuícola que es la siguiente etapa a realizarse.

Actividades de reconocimiento, muestreo, envío y recepción de muestras

- Reconocimiento de campo y georeferenciación de las producciones de jaulas flotantes ubicadas sobre el lago Guamués (19 de febrero de 2014)
- Primera jornada de muestreo de parámetros físico-químicos en temporada de lluvias bajas (3 de Marzo del 2014).
- Envío y recepción de muestras de agua de la jornada de muestreo a los laboratorios de la Universidad del Valle y de la Universidad de Antioquia.
- Jornada de muestreo de sedimentos y organoclorados y organofosforados en agua (1 de abril del 2014).
- Elaboración del primer informe de avance donde se incluyen los resultados obtenidos y la ejecución presupuestal del anticipo del 15%.

Avance: 50%

✓ **Implementación de Unidades productivas sostenibles aportando a la conservación de ecosistemas**

Una estrategia para evitar la deforestación es el incentivo a la conservación, adoptado por CORPONARIÑO, mediante la implementación de Unidades Productivas Sostenibles, que fortalecen la protección de los bosques y contribuyen a disminuir la pobreza de las comunidades rurales asentadas en estos ecosistemas de alta significancia ambiental.

Para el segundo semestre de la vigencia del 2014, y como una de las estrategias para la protección de las coberturas en los ecosistemas estratégicos y evitar la deforestación, se realizara con los recursos aprobados un contrato de asociación; a través de un intercambio de servicios que consta del establecimiento de 7 sistemas productivos sostenibles (UPAS), en el área de influencia de ecosistemas del humedal Ramsar, como incentivo a la conservación y protección de las áreas en bosque natural previamente delimitadas y georeferenciadas de acuerdo con la ficha técnica establecida en el proceso de ordenación y manejo de los recursos naturales.

Cabe destacar que para el cumplimiento de la meta (64 UPS), se adicionaron en el mes de junio recursos propios por valor de \$25.000.000, mediante acuerdo del consejo directivo, los cuales permitirán cumplir con la meta en el segundo semestre del 2014.

✓ **Implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de zonas secas en el departamento de Nariño**

Dada la significancia ambiental de las zonas secas que hacen parte en el departamento de Nariño del Enclave Subxerofítico del Patía, para el 2014 se priorizó para estos ecosistemas el establecimiento de componentes de sostenibilidad mediante la implementación de energías alternativas con estufas ecoeficientes a través de las cuales se genera como beneficios: la disminución de la presión sobre el bosque y a la vez contribuyen a

disminuir los efectos sobre la salud de la población. Al finalizar la vigencia 2013, fue suscrito el Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica No. 401 (Diciembre 24/14) con la Fundación Prosperar de Colombia para la ejecución de las actividades contempladas en los diferentes proyectos institucionales orientados al establecimiento de alternativas para evitar la deforestación mediante incentivos a la conservación. En este convenio se contempló la implementación de 55 estufas eficientes en el área de influencia de zonas secas, teniendo a junio 30 de 2014 el siguiente avance:

De los 55 componentes planificados, se avanzó en la implementación de 17 estufas ecoeficientes en los municipios de Buesaco (veredas: La Loma, Francovilla, Higuerones y Compartidero), El Tambo (veredas: Trojayaco, Tanguana, Plan Verde y Robles) y El Peñol (veredas: San Francisco, El Rincón y La Cuchilla), para lo cual se realizó la entrega de 5.100 plántulas de diversas especies como: Guayacán, leucaena, quillotocto, acacia, falso pimiento y cajeto trompeta para el establecimiento de los huertos leñeros, además de la entrega de los materiales para la construcción de las Estufas Eficientes en las 17 familias beneficiadas.

Igualmente con las familias beneficiarias se trabajó el componente de educación ambiental a través del desarrollo de 12 talleres, en los temas de: introducción a las ECAS planificación de finca y conservación del recurso hídrico, establecimiento de coberturas vegetales con especies dendroenergéticas huerto leñero, manejo y aprovechamiento de residuos orgánicos, bioseguridad (en el manejo adecuado de envases de agroquímicos)

Avance 30%

✓ **Restauración y conservación de coberturas vegetales en zonas secas**

▪ **Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de zonas secas**

En el marco de las acciones de restauración y conservación de coberturas vegetales priorizadas en ecosistemas secos, se estableció como meta para la vigencia 2014, el establecimiento de 16 hectáreas de coberturas (12 en bloque y 4 en Cercas Vivas), a través de la ejecución del contrato de asociación (contrato No 143 del 24 de enero de 2014), con la Fundación Agropecuaria Andina. En el desarrollo de las actividades previstas, durante el primer semestre se ha logrado lo siguiente:

- Adecuación de predios y aislamiento tanto para el sistema de bloque como para las cercas vivas en un área de 16 hectáreas. sin implicar talas o aprovechamiento de árboles pastizales, arbustos, lianas, brinsales, propias o endémicas de la zona. El predio seleccionado para la restauración en bloque contribuye con la conectividad de coberturas naturales presentes en la zona, además el establecimiento de esta área beneficiará a las comunidades que se abastecen del recurso hídrico de esta área.
- En el predio el Condur el cual cuenta con un área de 12 Ha (sistema bloque), se realizó el trazado o sea la demarcación donde se siembran las especies.
- Establecimiento de 4 hectáreas de restauración en cercas vivas utilizando las especies: guayacán, laurel de cera y urapán, en el predio denominado El Hueco en el municipio de San Lorenzo.



Foto No.11. Siembra de material vegetal en el predio El Cundur Municipio de Chachagüí



 CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 43
		Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Foto No. 12. Siembra de material vegetal en cercas vivas en El Hueco del municipio de San Lorenzo.

Avance: 100%

✓ **Implementación de acciones priorizadas en los planes de manejo de manglares en el departamento de Nariño**

• **Ecosistemas estratégicos (manglares), con planes de manejo u ordenación en ejecución**

Cabe destacar que al finalizar la vigencia 2013, se inició con la ejecución del proyecto “Implementación de acciones de conservación y manejo de las áreas de manglar en el departamento de Nariño” por un valor total de \$264.074.151 (FCA \$221.850.000, CORPONARIÑO \$38.224.152 y comunidad \$4.000.000), aprobado por el FCA en atención a la convocatoria realizada para la financiación de proyectos para la vigencia 2013, cuya designación de recursos se hizo efectiva mediante Resolución No. 1282 del 01 de Octubre de 2013 en la que se asigna para este proyecto el monto solicitado (\$221.850.000). Teniendo en cuenta lo anterior y que el proyecto se programó para un periodo de 10 meses se solicitó al MADS mediante oficio fue solicitada la ampliación del cronograma de ejecución del proyecto hasta el mes de agosto de 2014

Avance: 60%

▪ **Número de hectáreas en proceso de recuperación en ecosistemas de manglar**

Se realizó la instalación de un vivero, con el fin de recuperar las áreas ubicadas dentro del municipio de Tumaco, que debido a la escasa cultura ambiental de la población asentada en estas áreas y el deterioro por la expansión del área urbana del municipio en zonas de manglar, ocasionaron la deforestación y la pérdida de la cobertura vegetal.

La construcción total del vivero temporal de mangle, se realizó en la en la vereda Alto Buenos Aires del Consejo Comunitario Río Tablón Salado, con instalaciones especiales en la que se manejan las condiciones ambientales y se proporcionan las escenarios de crecimiento más favorables, conjuntamente con la construcción de camas, llenado de bolsas, entre otras, Además el vivero sirve como un escenario de capacitación para la comunidad en temas específicos de la biología de las especies de mangle y en temas de conservación.



Foto No. 13. Vivero de mangle, instalado con la Participación del Consejo Comunitario Tablón Salado vereda Alto Buenos Aires, Tumaco,

En este vivero, se encuentran en proceso de desarrollo 33.000 plántulas de mangle de la especie mangle rojo (*Rhizophora mangle*), de los cuales el 50% de las plantas ya están listas para ser establecidas en campo, contribuyendo en este procedimiento la participación de la comunidad, de esta manera se genera la cultura de restauración.

Durante este periodo, se logró el establecimiento de 15.6 hectáreas de manglar las cuales están ubicadas en la vereda de Trujillo, perteneciente al Consejo Comunitario Unión del Río Rosario, quedando pendiente por establecer 24,4 hectáreas, las cuales serán instauradas en el Consejo Comunitario Tablón Salado y Rosario.



Foto No.14. Transporte de material vegetal para la siembra en las áreas deterioradas

Capacitación para la conservación, manejo del manglar y la gestión del riesgo en la zona costera, con esta actividad se busca la sensibilización y generación de capacidad de respuesta en la comunidad beneficiaria del proyecto, dando a conocer la importancia que tiene el manglar en la protección de línea de costa, en la retención de sedimentos que son transportados por los ríos y esteros, en la protección que ofrecen frente a la ocurrencia de fenómenos naturales como las marejadas y las crecientes del río, previniendo o reduciendo la erosión en las orillas de los esteros, además de la capacitación técnica y ambiental que corresponde a las acciones de restauración, frente a lo cual en el primer semestre del año 2014 se ha avanzado con:

Los talleres de capacitación y jornadas de sensibilización se llevaron a cabo en las veredas de Trujillo, La Concha, Alto Bueno Aires y población del casco urbano del municipio de San Andrés de Tumaco, con lo cual se concluye que hasta la fecha se han capacitado 385 personas en temas relacionados a:

- Gestión de riesgo
- prevención y mitigación del riesgo
- conservación y preservación de fuentes hídricas
- establecimiento de viveros de mangles
- conservación de manglares
- recolección de semillas y recolección de residuos sólidos
- medidas de prevención de tsunamis
- Restauración de manglares
- Establecimiento de vivero para especies de mangle
- Fenología del manglares
- Siembra de material de vegetal de mangle
- Conservación de los recursos naturales y aprovechamiento racional
- conservación de sistemas de bosques mixtos y de guandal
- conservación de ríos y quebradas

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 45 Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

- calentamiento Global
- Establecimiento de vivero y fenología de manglares.
- Educación ambiental y gestión integral de riesgos.



Foto No. 14. Taller de Capacitación sobre conservación de manglar en el Consejo Comunitario Tablón Salado.

Avance: 31,2%

✓ **Implementación de Mosaicos de conservación Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel**

La Corporación se ha articulado a los procesos relacionados con el desarrollo del proyecto “GEF Mosaico de Conservación del PNN Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel y el área de jurisdicción de CORPONARIÑO en los municipios de La Cruz, San Bernardo y Tablón de Gómez, departamento de Nariño, Macizo Colombiano” y participación en la ejecución del plan operativo del SIRAP Macizo.

CORPONARIÑO y el Parque Natural Nacional Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel (PNN CVDJ – C), conforman el Comité Técnico encargado de liderar y tomar decisiones frente a la ejecución del proyecto “GEF Mosaico de Conservación del PNN Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel y el área de jurisdicción de CORPONARIÑO en los municipios de La Cruz, San Bernardo y Tablón de Gómez, departamento de Nariño, Macizo Colombiano”, que se realiza a través de la Fundación Mayunka.

También se ha adelantado la articulación de actividades de la Corporación, a través de la ejecución del Contrato No. 401 de diciembre 24 de 2013 que la Corporación suscribió con la Fundación Prosperar de Colombia para la ejecución de alternativas para evitar la deforestación mediante incentivos a la conservación con el establecimiento de componentes de sostenibilidad con energías alternativas a través del montaje de 15 estufas eficientes, ubicadas en los municipios de Tablón de Gómez (veredas: Valmaría, El Carmelo y La Florida), San Bernardo (Veredas: Perlas Blancas, Aguacillas y Sabanetas) y La Cruz (Veredas: La Palma, Alto de Ledezma, Loma Larga y El Paramito).

Avance: 60%

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 46	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

✓ **Implementación de Mosaicos de conservación en la zona con función amortiguadora en Santuario de Flora y Fauna Galeras**

Para articularse al proyecto Mosaico Galeras, la entidad apropió los recursos respectivos para apoyar las acciones de conservación en ejecución en el área del mismo, que corresponde con la zona con función amortiguadora. En este sentido se priorizó la implementación de componentes de sostenibilidad con energías alternativas y el fortalecimiento de un vivero de especies de alta montaña.

CORPONARIÑO al finalizar la vigencia 2013, suscribió el Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica No. 401 de diciembre 24 de 2013, con la FUNDACION PROSPERAR DE COLOMBIA para la ejecución de las actividades contempladas en los diferentes proyectos institucionales, orientados al establecimiento de alternativas para evitar la deforestación mediante incentivos a la conservación, en la vigencia 2014. En el primer semestre, se adelantaron las actividades con 7 usuarios en el municipio de Tangua, en las veredas de la Marqueza y Los Ajos, y 3 usuarios en el municipio de Pasto en la vereda San Felipe. Se implementaron 10 huertos leñeros y se adelantaron 4 talleres de educación ambiental.

También se establece un vivero comunitario para la propagación de especies de alta montaña, con fines de restauración en la zona con función amortiguadora del Santuario de Flora y Fauna Galeras, en la vereda San José de Córdoba en el municipio de Yacuanquer, a través de la ejecución del Contrato con la Asociación de Comunidades Campesinas Andinas de Nariño TIERRANDINA.

Avance: 60%

✓ **Participación en el Proyecto de Biodiversidad en zonas cafeteras y otros sectores**

▪ **Número de convenios en ejecución**

En el marco del proyecto “Incorporación de la Biodiversidad en el Sector Cafetero (municipios de Arboleda, Colón, La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo y Taminango)”, se suscribió el Contrato de Asociación No. 365 de diciembre 9 de 2013, a partir del cual se hace efectivo el aporte de la Corporación para la ejecución de dicho proyecto, además de su vinculación y participación con el personal técnico adscrito al Centro Ambiental Norte.

▪ **Convenio con seguimiento y acompañamiento al proyecto de Biodiversidad en Zonas Cafeteras.**

En la vigencia 2014 en el convenio No. 365 de 2013 en el que participa la Federación de Cafeteros, la Corporación, suscrito en el mes de diciembre de 2013 cuya vigencia es hasta septiembre de 2014, se lograron los siguientes avances durante el primer semestre de 2014:

- Selección de usuarios para la restauración ecológica de 16 Has en el municipio de La Unión,
- Compra de insumos para la producción de material vegetal (10.000 plántulas), de igual manera la adecuación y mejoramiento del vivero ubicado en el municipio de La Unión.
- Ampliación de la meta de herramientas de manejo de paisaje programada para la vigencia 2014, de 16 hectáreas a 19,25 hectáreas

Avance: 75%

2.4.3 Áreas protegidas y corredores biológicos

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 47 Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

✓ **Declaratoria de áreas protegidas priorizadas en el departamento de Nariño.**

▪ **Sistema Regional de Áreas Protegidas del departamento de Nariño fortalecido**

• **Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación**

CORPONARIÑO se encuentra adelantando procesos de declaratoria a escala regional, dentro de los cuales se incluyen los ecosistemas de páramo Paja Blanca y Azufral; ecosistemas pertenecientes a bosques secos como el Enclave Subxerofítico del Patía y ecosistemas ubicados al norte del departamento como Cerro Chimayoy.

Páramo Paja Blanca:

En el marco de la declaratoria del Parque Natural Regional Páramo Paja Blanca “Territorio Sagrado del Pueblo de Los Pastos”, si bien se concluyó el proceso de consulta previa con las comunidades indígenas que hacen parte del área de influencia del mismo y se cuenta con el concepto favorable del Instituto Alexander von Humboldt, debió realizarse una revisión de las restricciones que establece la declaratoria de un PNR versus la presencia de comunidad campesina asentada dentro del polígono del área propuesta de 4.634 ha; esto a partir del concepto verbal y posteriormente escrito que emitió Parques Nacionales Naturales (Dra. Carolina Jarro) como acompañamiento al proceso y en donde sugiere efectuar dicha revisión. En este contexto, se plantearon tres opciones posibles frente al proceso:

- Ajustar el polígono del área con base en coberturas vegetales y excluir del mismo a las comunidades asentadas, para poder continuar con la categoría de PNR.
- Categorizar toda el área propuesta para declaratoria como Distrito de Manejo Integrado.
- Delimitar el área de conservación como Parque Natural Regional y el área con asentamientos y usos agrícolas como un Distrito de Manejo Integrado.

Contando con la información disponible mediante un análisis técnico y utilizando herramientas SIG se efectuó el ajuste del área a declarar, quedando un nuevo polígono propuesto de 2.379 ha.

Volcán Azufral:

Se realizó la socialización de las acciones llevadas a cabo hasta el momento por CORPONARIÑO, con respecto al proceso de declaratoria en el municipio de Mallama, Santracruz y Túquerres. Para continuar con el proceso de consulta previa, se debió solicitar al Ministerio de Interior la reprogramación de las reuniones previstas para el segundo semestre del 2014.

Enclave Subxerofítico del Patía:

En la ejecución del contrato de Cooperación Científica y Tecnológica, suscrito entre CORPONARIÑO y la Asociación GAICA, para desarrollar el proyecto: “Análisis de las potencialidades, problemáticas y diseño de un sistema de áreas protegidas para el Valle seco del Patía Nariñense: Protegiendo un ecosistema irremplazable en el Sur occidente Colombiano (Municipios de Taminango, El Tambo y El Peñol”, aprobado por The Nature Conservancy (TNC), hasta la fecha se cuenta con la delimitación del área, con la cartografía respectiva y el documento técnico preliminar de la caracterización físico natural del área de convergencia de los valles secos de los ríos Patía, Mayo y Juanambú, con las correspondientes características geológicas, geomorfología, suelos, características hidroclimáticas y cobertura de suelos. Igualmente con el documento de información primaria referente a la

caracterización biótica, la caracterización socioeconómica y cultural del área de estudio y el documento de objetos y objetivos de conservación bióticos y geomorfológicos.

Por otra parte cabe mencionar que de acuerdo con el trabajo adelantado, se cuenta con la conformación del comité comunitario integrado por líderes identificados de los tres municipios.

Para dar inicio al estudio, se identificó el área de estudio en el enclave subxerofítico del río Patía, comprendiendo tres veredas: Para el municipio de El Peñol se trabajó en la vereda La Toma y en el municipio de Taminango en las veredas Las Juntas y El Algodonal.

Para el estudio biótico, se evaluaron 5 grupos (Flora, escarabajos coprófagos, aves, anfibios-reptiles y mamíferos).

Teniendo en cuenta el trabajo adelantado, la Asociación Gaica, resume los siguientes logros significativos en el desarrollo del proceso:

- Se ha realizado una caracterización biofísica, biológica y socioeconómica que ha acercado a una realidad de la zona. Se ha concluido que el ecosistema de bosque seco como tal ha desaparecido y que quedan unos pequeños relictos y se tiene un bosque espinoso fragmentado.
- A pesar de la transformación se ha registrado una buena muestra de biodiversidad, por encima de la esperada. Se han registrado especies migratorias, especies amenazadas y endémicas de la región subxerofítica del Patía.
- La realización de los diferentes recorridos ha permitido acceder a lugares que no se habían conocido previamente, conocer de la existencia de volcanes inactivos o de aspectos geológicos que son únicos para estos ecosistemas, resultados que refuerzan la idea y la necesidad de adelantar esfuerzos de conservación para esta área.
- La situación socioeconómica de los pobladores es realmente difícil. Además de la escasez de agua, se han notado problemas serios para la comercialización de productos, es difícil la asistencia a los centros educativos y mucho más a los centros de salud, esta situación dificulta las intenciones de conservación ya que son muy pocos los pobladores que son dueños de las tierras y las han dedicado en gran parte a ganadería semiintensiva.
- Los registros sobre biodiversidad son buenos y se van a constituir en la base para la enseñanza sobre el bosque seco en las instituciones educativas relacionadas en el proyecto. Se espera que esto contribuya a generar una conciencia de conocimiento y conservación sostenible de la biodiversidad en la zona.
- Hay una respuesta positiva de las Alcaldías de Taminango y El Peñol para seguir apoyando el proceso. Se ha tenido acercamientos con las secretarías de planeación y los personeros quienes manifiestan su interés para participar en las reuniones de concertación y toma de decisiones sobre el área de estudio y el área propuesta para conservación.
- Aunque no es un objetivo del proyecto, se ha logrado la vinculación del instituto Von Humboldt en estudios complementarios que apuntan a iniciar procesos de restauración vegetal en las zonas de estudio.
- Se han identificado objetos y objetivos de conservación que serán la guía para el desarrollo de la zonificación y delimitación de áreas y actividades en el área propuesta.
- Caracterización de las coberturas del suelo a escala 1:50.000 con un área mínima de mapeo equivalente a 6,25 ha, encontrándose un predominio de vegetación arbustiva (entre 1.5 y 5.0 m de altura) combinadas localmente con cactus dispersos, pastos o vegetación riparia.
- Caracterización de las geoformas y procesos a escala 1:25.000 destacándose la existencia de laderas estructurales donde predominan procesos erosivos; conos volcánicos residuales; y laderas fuertemente escarpadas que conforman los cañones de los ríos Juanambú, Guaitara y Patía.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 49	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Identificación preliminar de relaciones entre los tipos de vegetación, las geoformas y los suelos del área; encontrándose que en las zonas de cañones predomina la vegetación arbustiva, mientras que en las vegas y terrazas coluvio-aluviales hay mayor presencia de cultivos, arbustos altos y densos y localmente bosques riparios.
- Precisión en el nivel de detalle de la leyenda de cobertura del suelo, llegando hasta un cuarto nivel en la clasificación de CORINE Land Cover. Dicho nivel ha sido establecido en función del análisis cualitativo acerca de la densidad, altura y tipos de asociaciones de vegetación.

Cerro Chimayoy:

Dentro del convenio No. 434 suscrito entre CORPONARIÑO y la Fundación Manos Fraternas, correspondiente al proyecto: “Generación de las bases técnicas que argumenten la declaratoria del Cerro Chimayoy, ubicado en los municipios de La Unión, San Pedro de Cartago, San Bernardo y Belén, departamento de Nariño, como área protegida”, se tienen los siguientes avances:

- Revisión de información secundaria del área de estudio.
 - Delimitación y levantamiento del área a declarar a partir de un polígono inicial de 2.400 ha
 - Caracterización Biofísica en donde se incluye climatología, zonas de vida, coberturas, componente biótico (flora, herpetofauna, avifauna, mastofauna).
 - Socialización del proyecto en los 4 municipios con jurisdicción en el cerro Chimayoy, con autoridades locales, entes territoriales, pobladores de la zona, y demás actores involucrados.
 - Identificación y caracterización de actores, mediante talleres participativos y aplicación de encuestas, las que permitieron determinar el estado actual de la población e identificar proyectos para el área.
 - Creación de la agenda de trabajo conjunta con el desarrollo de talleres participativos, en cada uno de los municipios.
 - Caracterización social económica, cultural y física del área, mediante la aplicación de encuestas, recorridos en campo con los líderes comunitarios, consulta de información secundaria y desarrollo de talleres.
 - Identificación y determinación de Objetivos y Valores Objeto de Conservación (VOC), aplicando la metodología de Parques Nacionales Naturales.
- **Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con planes de manejo en ejecución.**

En de la ejecución de planes de manejo de áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, para las 1.288,25 ha que se tiene declaradas como Reserva Forestal Protectora del Volcán Azufral, se cuenta con la suscripción de un Contrato con la Asociación Azufral Los Andariegos, a fin de se adelantan acciones de manejo, orientación y/o guianza ecoturística y capacitación en educación ambiental para la conservación y protección de este ecosistema. Durante este primer semestre, la Asociación ha realizado seis recorridos perimetrales al área de La Reserva Natural El Azufral con fin de ejercer control y vigilancia; de igual manera se han realizado 19 guías ambientales a 3.262 visitantes que ascendieron a la Laguna Verde, de los cuales 3.116 fueron visitantes nacionales y 146 visitantes extranjeros; igualmente se realizaron 24 recorridos para el mantenimiento del sendero que conduce de la vereda San Roque Alto del municipio de Túquerres a la Laguna Verde.

Se han realizado hasta la fecha tres talleres de educación ambiental: relacionadas con las temáticas de la importancia de los páramos y el cuidado del agua, manejo de residuos sólidos y medio

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 50	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

ambiente, y celebración de fechas ambientales relacionadas con el Día Mundial de la Tierra y el Día Mundial del Medio Ambiente.

Avance: 40%

✓ **Ejecución de acciones priorizadas en corredores biológicos identificados.**

Se realizará en el segundo semestre de la vigencia 2014

✓ **Manejo ambiental de áreas liberadas Zona de Amenaza Volcánica Alta - ZAVA – Galeras**

Se concertó la unificación de criterios para continuar con el trabajo a desarrollar en la vigencia 2014 para su manejo ambiental, establecido entre Parques Nacionales, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y CORPONARIÑO. Con base en esto se realizó la salida de acompañamiento y verificación interinstitucional de un predio adquirido en el municipio de Pasto, en el corregimiento de Mapachico, con el fin de unificar criterios para llevar a cabo su manejo ambiental, debido a la presencia de especies forestales exóticas.

Cabe resaltar que para la vigencia 2014, se contempla la ejecución de la actividad correspondiente a realizar el manejo de áreas de protección de alta fragilidad para minimizar los impactos por el deterioro de los recursos naturales, funciones que se realizarán y reportarán en el segundo semestre.

2.5. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

2.5.1 Plan Territorial de Adaptación al cambio climático.

De acuerdo con los objetivos y metas trazados en el Plan de Acción Institucional 2012 - 2015 y en el marco del trabajo entre CORPONARIÑO y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), se avanzó en la formulación del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático del Departamento (PTACC), cuyo proceso se enmarca en el contexto de los lineamientos propuestos en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), así como en la experiencia y necesidades identificadas durante el trabajo con los Nodos Regionales de cambio climático, en especial el Nodo Pacífico Sur.

En el desarrollo de la alianza con la WORLD WILDLIFE FUND.INC.WWF, que se adelanta a través del Contrato de Cooperación Científica y Tecnológica No. 298 de octubre 21 de 2013, que va desde octubre 29/13 hasta julio 28/14 y de acuerdo con el reporte de ejecución del mismo se tiene un avance consolidado del 68%.

Este avance se muestra en las siguientes actividades:

- Planificación conjunta en el trabajo que se ha estado desarrollando y disposición del equipo técnico requerido para adelantarlos.
- Definición de la metodología e instrumentos empleados, con los que se abordó la formulación del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático para el departamento de Nariño.
- Construcción de un primer documento titulado “Estudios Técnicos para la Elaboración del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático del departamento de Nariño” el cual se encuentra dividido en dos grandes capítulos: el capítulo uno, contiene las referencias y descripciones de los métodos usados para la incorporación y el desarrollo de análisis de información y el segundo, contiene los resultados obtenidos en cada uno de los análisis, así como las principales

conclusiones en términos de vulnerabilidad al cambio climático. Estos “Estudios Técnicos” se constituyen en la base para la identificación de los lineamientos de adaptación que serán incluidos en el “Plan Territorial”, documento dirigido a los diferentes actores nacionales, regionales y locales, y en especial a toda a la comunidad nariñense. Para esto fue necesario producir y recopilar análisis que permitieran: 1. Identificar las tendencias climáticas de precipitación y temperatura observadas en el periodo comprendido entre los años 1970 y 2000, 2. Modelar las tendencias futuras de dichas variables para el escenario 2011 a 2040, 3. Documentar la influencia de eventos de variabilidad climática como el fenómeno de El Niño y La Niña, 4. Identificar otros fenómenos físicos potencialmente peligrosos de origen hidrometeorológico y oceanográfico que tienen incidencia en el territorio, 5. Registrar las condiciones hidrológicas asociadas a dichos fenómenos, modelando sus tendencias futuras, 6. Generar información de las posibles afectaciones en los ecosistemas, especies y áreas protegidas que son objeto de conservación en el Departamento, 7. Consolidar la información existente de los daños y afectaciones ocasionados por los fenómenos de origen climático, 8. Determinar la capacidad de adaptación y finalmente, 9. Elaborar conclusiones orientadas hacia la vulnerabilidad de los municipios en el Departamento.

Con el fin de generar un Plan de Adaptación que integrara las diferentes visiones y la apropiación por parte de los tomadores de decisión del Departamento, se buscó la vinculación de estos desde la etapa inicial. De esta manera, la elaboración del PTACC ha contado con la colaboración de diversos actores que aportaron información, análisis y percepciones, debido a su naturaleza, complejidad y extensión.

Además de la recopilación, análisis y producción de información primaria y secundaria base para la definición de medidas de adaptación para el departamento de Nariño, se realizaron talleres con múltiples actores, a través de metodologías de análisis rápidos de percepción y conocimiento local, cuyos resultados se integran a cada una de las secciones de los estudios técnicos.



Foto No. 16. Talleres realizados en las diferentes zonas del departamento de Nariño,

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 52	Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

para la construcción del Plan de Adaptación al Cambio Climático

2.5.2 Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático.

Se adelanta en la alianzas suscritas para formular el Plan de Adaptación al Cambio Climático con el la WORLD WILDLIFE FUND.INC.WWF.

2. 6. MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL

2.6.1. Gestión integral de residuos sólidos.

✓ Gestión de residuos sólidos peligrosos Hospitalarios

▪ Visitas de control y monitoreo.

CORPONARIÑO, ha llevado a cabo 125 visitas de control y monitoreo a los generadores de residuos hospitalarios y similares de los municipios de la Zona Andina del departamento de Nariño, tales como, el sector Salud, Centro de Salud o ESE, IPS, Hospitales, Clínicas, Droguería y Empresas Especiales de Aseo: de igual forma, se realizó 155 visitas a Almacenes de agroquímicos y generadores de RESPEL del departamento de Nariño, con el fin de verificar y requerir el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en lo que respecta al manejo integral de los residuos peligrosos e identificación de nuevos establecimientos.

Avance: 80%

▪ Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción

CORPONARIÑO, para atender la recepción, captura, procesamiento, actualización y difusión de la información que entreguen los generadores, CORPONARIÑO habilito el respectivo vínculo a la dirección URL que el IDEAM otorgo. En el periodo comprendido entre enero a junio de 2014, se han realizado 14 registros de generadores de residuos o desechos peligrosos. Los cuales corresponden a los siguientes: Cencosud Metro, Universidad de Nariño, Centro de Salud Guachavéz, Centro de Salud San Miguel Arcángel, Centro Hospital San Luis, Autobuses del Sur, IPS Indígena Julián Carlosama, Centro de Salud Ancuya, Peláez Hermanos, Lubriteca AR, Laboratorio Clínico Compac, SENA, Metro Único Pasto, Universidad Mariana.

Cumplimiento 100%

✓ Seguimiento a Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) municipales

▪ Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los PGIRS en la Jurisdicción

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en los PGIRS urbanos, en los cuales se evalúa las actividades ejecutadas en cada uno de los siguientes componentes del PGIRS:

- Sensibilización, capacitación y participación comunitaria.
- Almacenamiento y presentación de los residuos.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 53	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

- Recolección y transporte.
- Barrido y limpieza de áreas públicas.
- Asistencia al sector rural.
- Servicios especiales.
- Recuperación, aprovechamiento y comercialización de residuos.
- Disposición final.
- Mejoramiento de la gestión comercial.
- Fortalecimiento institucional.

Cada actividad del PGIRS se evalúa con un porcentaje de cumplimiento que va de 0 a 10%, la sumatoria nos permite obtener el porcentaje de ejecución en cada municipio y el consolidado del Departamento. El avance promedio de los compromisos definidos en los PGIRS de los municipios visitados (Aldana, Ancuya, Buesaco, Consacá, Contadero, Cuaspud, Cumbal, Cumbitara, El Peñol, El Tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Ipiales, La Cruz, La Unión, Linares, Mallama, Nariño, Ospina, Potosí, Providencia, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, San Bernardo, San José De Albán, San Pablo, San Pedro De Cartago, Sandoná, Santacruz, Tangua, Túquerres, Yacuanquer) en este periodo ha sido el 40,7%.

Cumplimiento: 100%

✓ **Capacitación en manejo de residuos sólidos urbanos y peligrosos asociados a los compromisos PGIRS**

▪ **Personas capacitadas**

La capacitación se ha llevado a cabo en el teniendo en cuenta las siguientes zonas del Departamento: Zona Costa Pacífica, Zona Norte y Zona Sur, y orientándose a las administraciones municipales, empresas públicas y privadas, hospitales, centros de salud, clínicas, centros oncológicos, bacteriológicos y de Rx, estaciones de servicio y centros de estética. En lo referente al manejo integral de residuos sólidos urbanos y peligrosos, en los temas de separación en la fuente, almacenamiento, reducir, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y disposición final. Así mismo se han desarrollado capacitaciones por solicitudes realizadas de diferentes empresas, en relación a residuos sólidos urbanos y peligrosos. A dichos talleres asistieron 623 personas.

Cumplimiento: 100%

✓ **Control y seguimiento en el adecuado manejo de residuos sólidos urbanos y peligrosos por parte de las Administraciones municipales y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos.**

▪ **Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción**

De las 38 visitas de control y monitoreo realizadas a los municipios del departamento de Nariño se tiene que frente a la disposición en las áreas debidamente diseñadas y operadas en el Departamento, 37 municipios disponen adecuadamente y 1 municipio (Cumbitara – celda transitoria) dispone inadecuadamente, tal y como se presenta a continuación:

- En el Relleno Sanitario de Antanas municipio de Pasto: Buesaco, Nariño, Tangua, Contadero, Consacá, Iles, , Gualmatán, La Cruz, , Mallama, Ospina, Pasto, Providencia, Sandoná, San José

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 54	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

de Albán, Tablón de Gómez, Santacruz, Funes,, El Peñol, El Tambo, Guaitarilla, Ricaurte, Samaniego, San Pablo, Túquerres, y Yacuanquer.(25)

- En el Relleno Sanitario La Victoria municipio de Ipiales: Ipiales, Potosí, Pupiales, Cumbal y Aldana (5).
- En rellenos independientes técnicamente adecuados y autorizados por la CAR, los municipios de: Ancuya, Cuaspu, Guachucal, La Unión, Linares, San Bernardo y San Pedro de Cartago (7).

Cumplimiento: 100%

▪ **Visitas de control y monitoreo**

Se realizaron 38 visitas de control y monitoreo a las licencias ambientales correspondientes a sitios de disposición final y RESPEL, realizadas en los municipios de Buesaco, Nariño, Tangua, Contadero, Consacá, Iles, Gualmatán, La Cruz, Mallama, Ospina, Pasto, Providencia, Sandoná, San José de Albán, Tablón de Gómez, Santacruz, Funes, El Peñol, El Tambo, Guaitarilla, Ricaurte, Samaniego, San Pablo, Túquerres, Yacuanquer, Ipiales, Potosí, Pupiales, Cumbal, Aldana, Ancuya, Cuaspu, Guachucal, La Unión, Linares, San Bernardo, San Pedro de Cartago y Cumbitara.

Avance: 31.7%

2.6.2. Control y seguimiento calidad de aire departamento de Nariño

✓ **Monitoreo continuo de la calidad del aire.**

- **Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.**

Los muestreos ₅ el promedio mensual obtenido de partículas menores a diez y dos punto cinco micras – PM₁₀ y PM_{2.5}, no sobrepasaron la norma diaria de calidad del aire.

Los informes realizados corresponden a los cargados en el Sistema de Información de Calidad del Aire – SISAIRE y la página WEB de la Corporación, en el primer caso la información suministrada al SISAIRE, corresponde a los días monitoreados y su respectivo valor de concentración del contaminante y para el caso de los informes a través de WEB, se presentó un documento que contiene la información reportada para cada día de monitoreo con su respectiva gráfica en la cual compara la concentración de PM₁₀ o PM_{2.5} vs el cumplimiento normativo para cada contaminante, presentando una gráfica sobre el consolidado mensual de información perteneciente al Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Pasto, la cual incluye la información de concentración del contaminante, la norma diaria local para PM₁₀ y el valor normativo establecido por la Organización Mundial de la Salud, así como también un breve análisis sobre los resultados de cada mes monitoreado.

Durante el periodo enero – junio de 2014, la concentración promedio de PM₁₀ fue de 16,31 µg/m³, con el registro de 55 muestras y una concentración promedio de PM_{2.5} de 8, 96 µg/m³ con 47 muestras analizadas.

El monitoreo de calidad del aire realizado en la jornada del día sin carro, día sin moto (5 de junio de 2014), muestra que para el caso del contaminante PM₁₀, la concentración de partículas disminuyó

con respecto a un día con tráfico vehicular normal en la ciudad de Pasto, sin embargo para el contaminante PM_{2.5} se identificó que su comportamiento fue muy similar al de un día con tráfico vehicular normal en la ciudad. De lo anterior se puede concluir que la concentración de los contaminantes atmosféricos monitoreados por el Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire de Pasto, tiene una relación dinámica con respecto a la incidencia del tráfico vehicular en la ciudad. Los resultados del monitoreo de calidad del aire durante el primer semestre de 2014, se muestran en la Tabla No.21.

Tabla No.21 Registro de concentraciones de PM ₁₀ y PM _{2.5} en la Estación Universidad Mariana- Instituto Departamental De Salud de Nariño								
MES	REGISTRO DE CALIDAD DEL AIRE (CONCENTRACIÓN PM ₁₀ (µg/m ³))	NORMA DIARIA LOCAL DE CALIDAD DEL AIRE PARA PM ₁₀	ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE PARA PM ₁₀ ICA		REGISTRO DE CALIDAD DEL AIRE (CONCENTRACIÓN PM _{2.5} (µg/m ³))	NORMA DIARIA LOCAL DE CALIDAD DEL AIRE PARA PM _{2.5}	ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE PARA PM _{2.5} ICA	
			VALOR	CLASIFICACIÓN			VALOR	CLASIFICACIÓN
Enero	12,81	77,43	11,86	Buena	*	*	*	*
Febrero	28,08	77,55	26,00	Buena	15,62	37,07	50,71	Moderada
Marzo	16,7	77,73	15,46	Buena	9,3	37,23	30,19	Buena
Abril	14,5	77,49	13,43	Buena	8,75	38,82	28,41	Buena
Mayo	18,8	77,68	17,41	Buena	6,34	38,91	20,58	Buena
Junio	6,97	77,81	6,45	Buena	4,8	38,97	15,58	Buena

De acuerdo a lo anterior, es preciso mencionar que para ninguno de los contaminantes monitoreados durante el periodo en evaluación (enero – junio) se excedió la normatividad ambiental vigente ya que ésta determina que el nivel máximo permisible para PM₁₀ y PM_{2.5} es de 77.61 µg/m³ y 38.02 µg/m³ en promedio respectivamente.

De otra parte en relación al número de estaciones de la red de la calidad del aire operando, las dos estaciones de la red de monitoreo de calidad del aire se encuentran en operación.

Avance: 50%

✓ **Seguimiento a fuentes fijas generadores de emisiones.**

▪ **Porcentaje de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento.**

Se cuenta actualmente con un total de 32 permisos de emisiones atmosféricas legalizados ante la Corporación, 8 de los cuales se tramitaron dentro de su respectiva Licencia Ambiental; 27 de los permisos de los proyectos que se ubican en la Sede Central, 3 en el Centro Ambiental Sur y 2 en el Centro Ambiental de la Costa Pacífica.

También se realizaron visitas de seguimiento a los proyectos anteriormente relacionados las cuales fueron consignadas en los informes de control y monitoreo e informes técnicos, dichos documentos junto a los respectivos registros fotográficos soportan el estado ambiental, derivado de lo cual se realizan los respectivos requerimientos ambientales encaminados al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente específicamente en emisiones atmosféricas. Se ha programado la ejecución de 2 visitas anuales por proyecto, desarrollando hasta la fecha un total de 41 visitas, que corresponde al 64% de visitas ejecutadas de acuerdo a lo programado.

La Corporación ha certificado hasta el término de este primer semestre un total de 12 Centros de Diagnóstico Automotriz, 7 de los cuales se ubican en la jurisdicción de la Sede Central, 2 en el Centro Ambiental Sur Occidente, 2 en el Centro Ambiental Sur y uno en el Centro Ambiental Costa Pacífica. Hasta la fecha se ha adelantado un total de 13 visitas a los diferentes Centros de Diagnóstico.

En el primer semestre de la vigencia 2014, la Corporación otorgó los respectivos permisos de emisiones atmosféricas a los proyectos COLACTEOS Aranda, COLACTEOS Cubijan y Concentrados del Sur Ltda., aperturados bajo los expedientes ESC-007-13, ESC-008-13 y ESC-004-13 respectivamente; igualmente se otorgó el referido permiso dentro de las respectivas Licencias Ambientales para los proyectos Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil y Cantera La Marquesa bajo los expedientes LSC-008-13 y LSC-003-13 respectivamente, finalmente se reporta la renovación del permiso de emisiones atmosféricas para el proyecto planta de trituración de material pétreo y producción de mezcla asfáltica CONCAY-Sector Río Téllez y la evaluación técnica del permiso incluido en la Licencia Ambiental del Proyecto Cantera El Capulí. Los anteriores trámites se ejecutaron en cumplimiento con los términos establecidos en el Decreto 948/95.

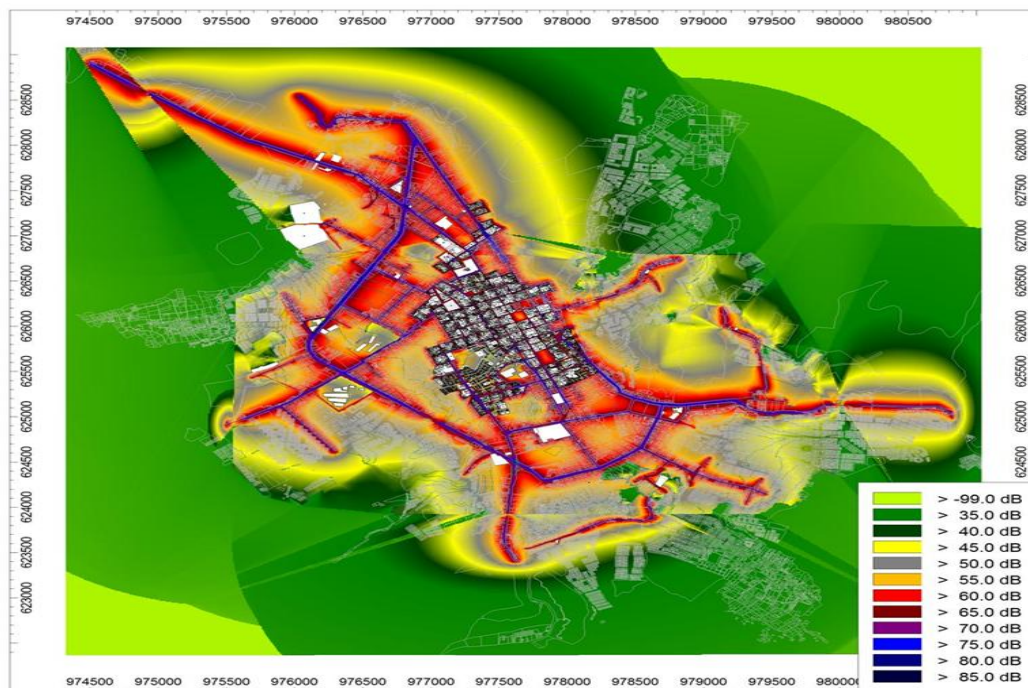
Avance: 82%

✓ Evaluación de la contaminación por ruido

▪ Índice de presión sonora para las cabeceras municipales priorizadas

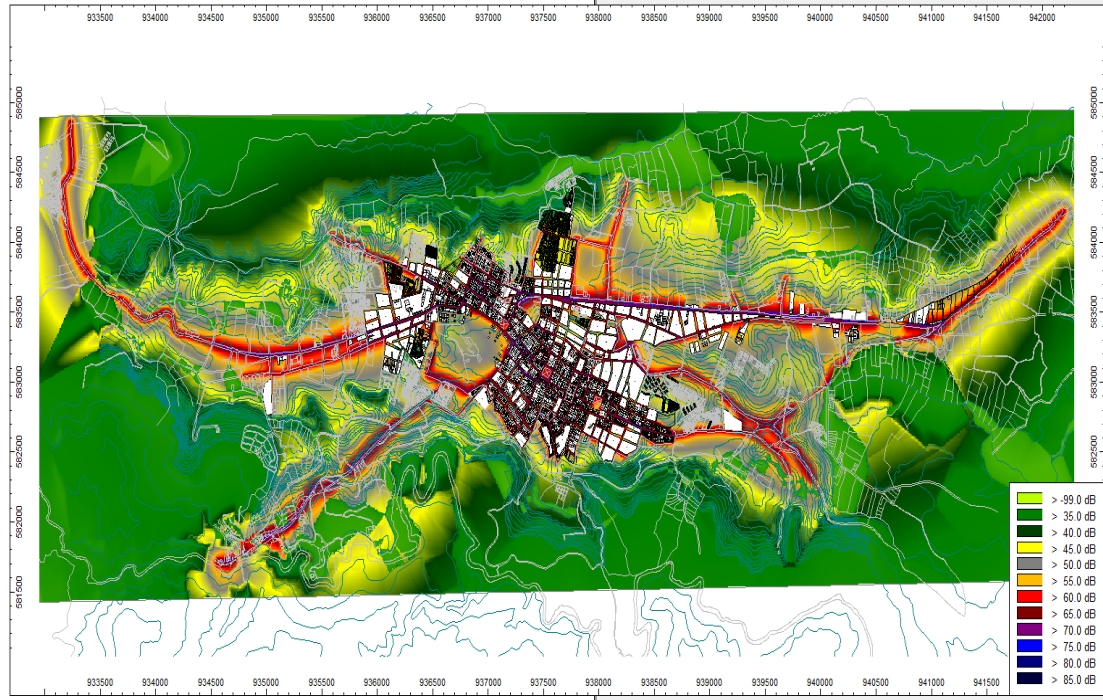
En cuanto a la tercera meta establecida en el PAI, relacionada con la evaluación de la contaminación en las cabeceras municipales priorizadas en el departamento de Nariño, durante el primer semestre del 2014, se llevaron a cabo actividades de carácter técnico en las ciudades de Pasto e Ipiales.

Se realizaron mediciones sonométricas en 16 puntos priorizados de la cabecera del Municipio de Pasto, para el índice de presión sonora, obteniendo los resultados que se muestran en el Mapa No. 1



Mapa N°1. Mapa de ruido cabecera municipal de Pasto versión 5 – año 2014

Para la cabecera del municipio de Ipiales, se realizaron mediciones sonométricas en 20 puntos priorizados, que dan los resultados mostrados en el Mapa No. 2



Mapa N°2. Mapa de ruido Cabecera Municipal de Ipiales versión 5 – año 2014

Teniendo en cuenta lo anterior, de acuerdo a los resultados de los mapas de ruido version 5 del año 2014, se puede concluir que en la ciudad de Pasto e Ipiales en las zonas centricas, se encuentran niveles de ruido ambiental que oscilan entre los 70 a 75 dB en sectores cercanos a vias principales, mientras que dichos niveles disminuyen a medida que se aleja de vias con alto flujo vehicular, los valores del presente año no tienen una variacion considerable con respecto al mapa de ruido version 3 del año 2012, no obstante es importante aclarar que los niveles de ruido ambiental han venido aumentando paulatinamente año tras año, para el segundo semestre de 2014 se iniciarán las valoraciones en 30 puntos de la ciudad de Tumaco.

Avance: 41.66%

2.7. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

2.7.1. Acompañamiento a proyectos y modelos de producción más limpia y desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño.

✓ Desarrollo del Programa de Incentivo al Desempeño Ambiental - PIDA

El Programa de Incentivo al desempeño ambiental es un aval de confianza o instrumento de reconocimiento a aquellos productores comprometidos con el medio ambiente, que emplea prácticas limpias en sus procesos productivos, en procura del mejoramiento social, económico y ambiental de sus comunidades. Por lo tanto el programa PIDA busca incentivar a dichos productores a

través de herramientas de transferencia tecnológica, asistencia técnica y optimización de los procesos productivos, además del reconocimiento institucional y social de los productores más destacados.

Teniendo en cuenta que en el departamento de Nariño son escasas las Mipymes en los sectores productivos, se asimila para el cumplimiento del indicador el número de organizaciones acompañadas por la Corporación, para que adopten buenas prácticas tendientes a vincular a mercados verdes.

En el primer semestre se realizó la socialización de los alcances del proyecto en los nueve municipios asignados, con las UMATAS y/o Secretarías de Agricultura. Se han identificado 26 organizaciones que aplican para realizar el acompañamiento programado en el proyecto, las cuales se relacionan en la Tabla No.22.

De estas organizaciones priorizadas se seleccionaron 200 beneficiarios para realizar el acompañamiento técnico, buscando que adopten buenas prácticas amigables con los recursos naturales en su actividad productiva, hasta la presente vigencia se han realizado 153 visitas a predios (76,5%) , estos usuarios recibirán incentivos representados en insumos agropecuarios para producción más limpia, que se entregará en el segundo semestre.

Tabla No.22 Organizaciones que aplican para realizar el acompañamiento programado en el proyecto			
No.	MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD PRODUCTIVA
1	PASTO	ASOC. AGROPECUARIA SAN GABRIEL	producción y procesamiento de papa
2		COMAIB	cebolla
3		APROCUY	cuy-papa
4		ASOC. MANOS UNIDAS SAN FERNANDO	cuy-fresas
5		ASOC. UVILLAS ORGANICAS	uvillas
6		MORAS MONCAYO	mora –especies menores
7		ASOC. MANOS UNIDAS EL ENCANO	mora – especies menores
8		COHORFRUNAR	hortalizas
9		ASAIIS	lácteos
10		LACTEOS LAS PALMAS	lácteos
11	BUESACO	ASOC. EL PALMAR	café
12		ASOC. DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE BUESACO	café
13	CHACHAGÜÍ	NATURALEZA Y VIDA	café, plátano, cítricos
14		ASOMORA	mora
15	SANDONA	ASOC. GUAICAFE	cultivo de café
16		ASOC. TIERRA ANDINA	café
17	CONSACA	DISTRITO DE RIEGO	café
18		ASOC. TIERRA ANDINA	café y especies menores
19	PUPIALES	ASOCURI	cuy – papa
20		ASOCIACION PROSPERIDAD Y VIDA	
21	YACUANQUER	BRISAS DE TAINDALA	
22		ASOYAPAC	
23	GUALMATAN	BALCON DE FLORES	
24		GUCOLAC	ganado de leche
25	IPIALES	NUEVO AMANECER	
26	LA FLORIDA	ESCUELA SEGURIDAD ALIMENTARIA	café

Avance: 86.66%

✓ **Fomento a la producción sostenible**

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO	
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 59 Fecha: 18 de febrero de 2014 Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Para la presente vigencia se planeó la implementación de 3 proyectos pilotos de producción más limpia para los sectores: hortofrutícola, caficultor y cuyícola así:

.- Acompañamiento al proyecto piloto en labranza mínima y empleo de bioproductos con 65 productores de hortalizas pertenecientes a grupos asociativos del corregimiento de Gualmatán del municipio de Pasto, con el fin de complementar actividades en cumplimiento al contrato de asociación, suscrito con la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Integral – ASODEAGRO.

Se adelantó el 100% de las 65 las visitas de campo a los beneficiarios priorizados, para valorar la actividad productiva en cuanto a prácticas de producción más limpia, con parámetros de evaluación en los recursos aire, agua, suelo y de manejo de residuos orgánicos e inorgánicos. Se realizó la entrega de 65 kits de insumos, herramientas e implementos para la elaboración e implementación de bioproductos.

Mediante la suscripción del convenio celebrado con la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC y CORPONARIÑO, se está adelantando dos nuevos proyectos piloto:

- Mejoramiento de la calidad de café con transferencia de ciencia y tecnología de la agro empresa caficultora del municipio de San José de Albán, con la Asociación Triple A, beneficiando a 300 familias. Con el desarrollo de este proyecto se identifican 150 Hectáreas de conservación que contribuyen así al cumplimiento de las metas de conservación del PAI.

- Implementación de un sistema integral para la transferencia de ciencia y tecnología en la producción de cuyes, como estrategia para fomentar y/o fortalecer la soberanía alimentaria de 515 familias guardabosques de los municipios de Cartago y Belén (Nariño), con el sector cuyícola para los municipios de Belén y San Pedro de Cartago, beneficiando 515 familias. Se han adelantado financieramente un 50 %, se ha realizado la socialización del proyecto en todas las veredas y se han adelantado las jornadas de capacitación en un 100 %. Los kits correspondientes a insumos para establecimiento de praderas, semillas y alimento concentrado se ha entregado al 100 % de los beneficiarios y 150 (29,12%), han recibido además la unidad cuyícola con su respectivo pie de cría, la entrega del pie de cría restante se entregará cuando se reciba por parte de la UNODC el segundo y tercer desembolso.

Avance: 80%

✓ **Acuerdos de producción más limpia**

La Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO dentro de su misión contempla la articulación con actores del sector productivo para fortalecimiento y la ejecución de proyectos para contribuir al desarrollo de actividades de Producción Más Limpia.

Se está realizando el acompañamiento técnico para asesorar el correcto funcionamiento de las unidades implementadas, para el sector papiculator con la Corporación Senderos de Progreso, para la implementación de 17 unidades de producción sostenible que constan de puntos ecológicos, sistema de recolección de agua lluvia, unidad de microorganismos eficientes, lombricultivo y barreras vivas.

Sector porcicultor, con Asociación de porcicultores de Pupiales ASOPPUNAR, Se da continuidad en la implementación de 12 biodigestores adicionales con una unidad de lombricultivo cada uno, logrando un total de 22 biodigestores implementados.

Para los sectores lácteo, con la Asociación de productores lácteos de la Cruz ASOAPEC y Sector hortifrutícola, con la Asociación San Agustín del municipio de Cumbal, se implementaron 17 unidades de producción sostenible con cinco componentes, cada uno al igual que el sector papiculator.

Se desarrollaron 6 jornadas de capacitación en las que se contempla la sensibilización ambiental y la importancia de la adopción de las Buenas prácticas en estos sectores productivos.

Adicionalmente se articulan acciones como apoyo y aliado del Programa de Alianzas Productivas, del Ministerio de Agricultura de y Desarrollo Rural, dentro del cual se encuentran en ejecución las siguientes alianzas:

“Alianza productiva mejoramiento productivo, económico y social de 33 productores de leche pertenecientes a la asociación agropecuaria, artesanal e industrial El Socorro ASAAIS, en el municipio de Pasto – Nariño”.

“Mejoramiento de la productividad de 44 pequeños ganaderos pertenecientes a la asociación agropecuaria ASOVIGUASAR, en el municipio de Guachucal – Nariño”

“Fortalecimiento productivo, económico y social de 96 productores de leche de la asociación agropecuaria LACTIFRUTI” – municipio de Buesaco – departamento de Nariño.

“Implementación de una planta de procesamiento de caña panelera para beneficiar a 55 familias de la asociación agropecuaria de panela guacosa ASOPAGUA en el corregimiento Roma Chávez, municipio de Sandoná, departamento de Nariño.

El apoyo en estas alianzas corresponde a la transferencia de tecnología en producción limpia para cada sector, además se implementará 75 hectáreas de restauración en cercas vivas, contribuyendo así al cumplimiento de las metas de restauración del Plan de acción Institucional.

Avance: 50%

2.7.2 Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro en los municipios mineros

- ✓ **Asistencia técnica, prevención, descontaminación y seguimiento en procesos de beneficio mineral**
- **Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.**

Con el objeto de socializar el proyecto de tecnologías limpias, informar sobre la situación ambiental generada por las actividades de explotación y beneficio de oro en cada sector y concertar con la comunidad minera las estrategias para la implementación de tecnologías limpias, se han adelantado 5 talleres de capacitación el primero se llevó a cabo el día 7 de febrero en el Cabildo Indígena El Gran Mallama, el segundo se desarrolló el día 20 de marzo en el sector Puspued del municipio de Mallama, el tercero se llevó a cabo el día 22 de marzo en el municipio de Colón sector Guaitarilla, el cuarto evento de capacitación se llevó a cabo el día 11 de abril en el municipio de los Andes y el quinto evento se llevó a cabo el día 23 de mayo de 2014, en el municipio de la Llanada. Estos eventos de capacitación se han realizado contando con la participación de 130 asistentes.

Adicional a ello se ha efectuado el muestreo de agua y sedimentos para determinar el grado de contaminación de las fuentes hídricas por disposición de vertimientos mineros en los municipios de Cumbitara (Sector el Granito-San Pablo), Los Andes (Sector Los Guabos, La Victoria, San Vicente), en el municipio de Santacruz de Guachaves (Sector Pisiltez); municipio de Mallama (Sector Puspued, El Verde, El Porvenir), conjuntamente se han realizado visita de identificación de los sistemas de vertimientos ya implementados en los municipios de Los Andes (sector La Victoria, La Gualconda, San Roque) en el municipio de la Llanada (Mina La Palmera, el Páramo y el Cisne), en el municipio de Mallama (Mina El verde, Mina La Esperanza) y en el municipio de Samaniego (Mina El Socorro).

Por otro lado con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas de mitigación y compensación de los impactos ambientales establecidas en los planes de manejo ambiental y licencias ambientales aprobadas por CORPONARIÑO, se han adelantado 21 visitas de control y monitoreo a unidades de producción minera legales, y 11 visitas a unidades de producción minera en procesos de legalización, con sus respectivos informes y conceptos técnicos, adicional a ello se ha revisado y evaluado 12 lineamientos minero ambientales radicados por los mineros que se encuentran formalizándose por minería tradicional del municipio de los Andes.

Avance: 83.33%

▪ **Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos acompañados por la Corporación**

Para el cumplimiento de este indicador se han realizado procesos de acompañamiento y asistencia técnica a las unidades de producción minera en prácticas relacionadas con el manejo ambiental para los materiales estériles, colas de molienda, manejo de aguas subterráneas provenientes de los trabajos internos (bocaminas), uso e implementación de elementos de protección personal en las unidades de producción minera que se describen a continuación.

Tabla No 23 Asistencias técnicas en el Distrito Minero			
	MINA	MUNICIPIO	EXPEDIENTE AMBIENTAL
1	La Victoria	Los Andes	76
2	Gualconda	Los Andes	1702
3	Nueva Esparta	Los Andes	1700
4	San Roque	Los Andes	115
5	Golondrina Risaralda	Los Andes	1015
6	La Camelia	Los Andes	1029
7	La María	Los Andes	1030
8	El Tablón	La Llanada	2161
9	Canadá	La Llanada	108
10	La Palmera	La Llanada	109
11	El Paramo	La Llanada	110
12	El Cisne	La Llanada	107
13	La Espedita	La Llanada	2387
14	Planta de Beneficio La Llanada	La Llanada	2124
15	Casualidad	Mallama	1967
16	Cristo Rey	Cumbitara	536
17	El Silencio	Cumbitara	2417
18	El Granito	Cumbitara	2413
19	La Concordia	Samaniego	2351
20	Cartuja	Samaniego	776
21	Santa Lucia	Santa Cruz	532

De igual manera se ha realizado acompañamiento y asistencia técnica para el trámite de permiso de vertimientos para las plantas de beneficio mineral denominadas molinos Morales, molinos San Sebastian y molino el Pepino del municipio de la Llanada y la planta de beneficio Nueva Esparta ubicada en el municipio de los Andes.

Por otro lado en el primer semestre de la vigencia 2014 se ha logrado realizar seguimiento a 4 unidades de producción minera con procesos sancionatorios aperturados en los años anteriores:

Tabla No.24 Seguimiento a procesos sancionatorios aperturados en los años inmediatamente anteriores					
No	MINA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL INFRACTOR	MUNICIPIO	SEGUIMIENTO
1	El Granito	PSCAN-201-11	JAMES AICARDO GUERRERO	Cumbitara	marzo 2014
2	La Sonrisa	PSCASO-189-11	JORGE TORRES - JOSE VIRGILIO CASTRO	Santacruz	mayo 2014
3	El Paramo	PSCASO-004-12	COOPERATIVA DISTRITO MINERO LA LLANADA	La Llanada	mayo 2014
4	El Canadá	PSCASO-003-12	COOPERATIVA DISTRITO MINERO LA LLANADA	La Llanada	mayo 2014

Finalmente en cumplimiento a la parte misional de la Corporación se ha realizado atención oportuna de las 8 denuncias ambientales aperturadas entre los meses de enero a junio de 2014 en el Centro Ambiental Minero de Sotomayor las cuales se describen a continuación:

Tabla No.25. Denuncias ambientales atendidas en el Centro Ambiental Minero Sotomayor		
No. DE RADICACION	TEMA	MUNICIPIO
322 del 27/01/2014	Contaminación de fuentes hídricas por estériles resultantes de la actividad de explotación de mineral de oro	Colón
351 del 28/01/2014	Tala de árboles nativos	La Llanada
1597 del 26/03/2014	Contaminación por vertimientos industriales y posible deslizamiento	Los Andes
2081 del 14/04/2014	Tala Bosque nativo	Los Andes
2082 del 14/04/2014	Tala de Bosque nativo	El Peñol
2295	Planta de beneficio mineral operando ilegalmente.	Santacruz
2495 del 06/05/2014	Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos	Mallama
2944 del 19/05/2014	Contaminación de fuentes hídricas por vertimientos resultantes del sacrificio de ganado	Los Andes

De igual manera se ha adelantado jornadas de control y seguimiento a 3 denuncias ambientales aperturadas en el año anterior las cuales se describen a continuación:

Tabla No. 26. Control y seguimiento a denuncias ambientales aperturadas en los años anteriores		
No. de radicación	Tema	Municipio
0242 del 21/01/2013	Contaminación de fuente hídrica por beneficio de oro	El Tambo
6471 del 25/12/2013	Daños por explotación de Mina	Mallama
6899 del 17 /12/2013	Contaminación de fuentes hídricas por trabajos de explotación minera	Santacruz

Avance: 50%

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 63	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

En el proyecto también se reportan los siguientes indicadores:

- Documento de valoración de zonas críticas: Se hicieron 21 documentos de valoración de zonas críticas, lo que corresponde a un 100% de cumplimiento
- Estaciones de agua monitoreadas: Se monitorearon 30 estaciones de agua lo que corresponde a un 100% de cumplimiento
- Sistemas de vertimientos monitoreados: Se monitorearon 8 sistemas de vertimientos, teniendo así un porcentaje de cumplimiento del 100%

2.7.3 Producción sostenible en el sector agropecuario

✓ Conservación de suelos vulnerables a procesos erosivos

El proyecto se ejecutará en el segundo semestre de 2014

2. 8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

2.8.1 Educación, participación y difusión a la comunidad

✓ Fortalecimiento a los CIDEAS, CEAM, PRAE y PROCEDAS

• Número de CIDEAS fortalecidos

Dando continuidad a los procesos de acompañamiento y asesoría para el fortalecimiento del accionar de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental Municipales, se han realizado jornadas de capacitación en a los comités de Municipios de: Ospina, Puerres, Pupiales, Belén, La Cruz, El Rosario, Consacá, El Tambo, Funes.

Se realizaron mesas regionales así: zona sur occidente con la asistencia de representantes de 9 de los 13 municipios, zona norte asistencia de representantes de 12 municipios, zona sur asistencia de representantes de 11 de los municipios, zona costa pacífica asistencia de representantes de 6 de los municipios, zona centro asistencia de representantes de 11 de los municipios.

Durante el primer semestre se ha realizado asesoría a los Comités Interinstitucionales Municipales de Educación Ambiental mencionados entre otros; para el segundo semestre se dará continuidad y se atenderán solicitudes según la pertinencia y el impacto de las propuestas así como el compromiso de los responsables de los Comités a partir de lo cual se establecerán los municipios para realizar los convenios que permitan fortalecimiento del trabajo educativo ambiental con recursos económicos.

Avance: 50%

• Número de PRAES fortalecidos

Acompañamiento y asesoría a 31 instituciones educativas para la inclusión y/o fortalecimiento del componente educativo ambiental en sus acciones, así como el acompañamiento y/o asesoría en la implementación de sus proyectos ambientales escolares –PRAES.

Tabla No. 27.
Instituciones educativas acompañadas y asesoradas en la implementación de sus proyectos ambientales escolares –PRAES, en el primer semestre de la vigencia 2014.

Institución Educativa	MUNICIPIO
I.E. GENERAL SANTANDER	Tumaco
I.E. CIUADELA MIXTA COLOMBIA	Tumaco
I.E.ROBERT MARIO BISCHOFF	Tumaco
I.E. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Tumaco
I. E. INST TEC INDUSTRIAL NACIONAL	Tumaco
I. E. SAN JOSE DE CAUNAPI	Tumaco
I. E. ELISEO PAYAN	Tumaco
I. E. IBERIA	Tumaco
INSTITUTO TECNICO POLULAR DE LA COSTA	Tumaco
I. E. SANTA TERESITA DE ALTAQUER	Barbacoas
I. E. NORMAL SUPERIOS LA INMACULADA	Barbacoas
I. E. ELISEO PAYAN	Maguí Payán
I. E. SANTANDER	Túquerres
I. E. SAN JUAN BAUTISTA	Santacruz
I.E. MARIA LUZ	Imués
I.E. MUNICIPAL MALLAMA	Mallama
I. E. INDIGENA AGRICOLA SANTA TERESITA RESGUARDO DE MUESES	Potosí
INSTITUCION EDUCATIVA LA ESPERANZA	Belén
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	La Cruz
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	San Pablo
INSTITUCION EDUCATIVA DIVINI NIÑO	Colón
INSTITUCION EDUCATIVA PABLO VI	Taminango
INSTITUCION EDUCATIVA SAN GERARDO	Leiva
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	El Rosario
I.E. JOSE FELIX JIMENEZ	Pasto
I.E. LUIS EDUARDO MORA OSEJO	Pasto
I.E. Nuestra Señora de las Lajas	Pasto
I.E.M. LICEO CENTRAL DE	Pasto
I.E.M. CUAPUSCAL ALTO	Funes
I.E.M CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL	Consacá

Durante el primer semestre se ha realizado el acompañamiento a las Instituciones Educativas mencionadas; para el segundo semestre se dará continuidad y se atenderán solicitudes según los compromisos establecidos con la Secretaría de Educación del Departamento como miembros del CIDEA Nariño, considerando además el impacto de las propuestas y el compromiso de los responsables del PRAE en cada Institución Educativa se realizará un convenio en el segundo semestre para fortalecer el trabajo educativo ambiental con recursos económicos.

Avance: 50 %

- **Número de PROCEDAS fortalecidos e implementados**

Realización de jornadas de capacitación con los Comités Interinstitucionales Municipales de Educación Ambiental y el Comité Departamental, donde se realizó la divulgación para la identificación de grupos con antecedentes de trabajo comunitario y compromiso, para el brindar acompañamiento y asesoría para la realización de un trabajo coordinado a partir de la suscripción de contratos interadministrativos con el fin de afianzar experiencias como Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDAS) en el departamento de Nariño, así: Asociación San José II - corregimiento de San Fernando municipio de Pasto, Asociación La Libertad – Vereda Tanguana municipio del Tambo, Asociación Agroambiental de Fiqueros municipio de San Bernardo, Asociación Agropecuaria San Agustín municipio de Cumbal, Asociación de madres gestantes municipio de Túquerres, Comité Interinstitucional del municipio de Ospina, Asociación de productores de leche Yaramal, Desarrollo Sostenible, soberanía y seguridad alimentaria del municipio de Ipiales, Comité Interinstitucional del

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 65	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

municipio de Pupiales, Asociación de la vereda San Juan Chico del municipio de Pupiales, Comité Interinstitucional del municipio del Tambo, Comité Interinstitucional del municipio de Consacá, Comité Interinstitucional del municipio de Funes entre otros.

Durante el primer semestre se ha realizado asesoría a los grupos asociativos mencionados entre otros como los representantes de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental; para el segundo semestre se dará continuidad y se atenderán solicitudes según la pertinencia y el impacto de las propuestas así como el compromiso de los responsables del Proyecto Comunitario de Educación Ambiental a partir de lo cual se establecerá con que grupos se realizará un convenio para fortalecimiento del trabajo educativo ambiental con recursos económicos.

Avance: 44%

✓ **Fortalecimiento espacios de formación ambiental (Centro Ambiental Chimayoy)**

Se ha realizado trabajo continuo relacionado con los proyectos de sistema de recolección de agua lluvia, orquidiario, perfiles de suelo, compostera y parcelas demostrativas agroecológica.

Avance: 67 %

✓ **Apoyar iniciativas y emprendimientos comunitarios con fines formativos (aplicando metodologías probadas de aprendizaje-acción-participación)**

▪ **Proyectos piloto de producción más limpia, biocomercio y mercados verdes con la participación de gestores ambientales (jóvenes rurales-urbanos y organizaciones)**

Realización de jornadas de capacitación con los Comités Interinstitucionales Municipales de Educación Ambiental, y el comité departamental, donde se realizó la divulgación para la identificación de grupos con antecedentes de trabajo comunitario y compromiso, con el fin de brindar acompañamiento y asesoría para la realización de un trabajo coordinado a partir de la suscripción de contratos interadministrativos con el fin de afianzar experiencias como Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDAS) en el departamento de Nariño, así: Asociación San José II-Corregimiento de San Fernando Municipio de Pasto. Asociación La Libertad – Vereda Tanguana Municipio del Tambo, Asociación Agroambiental de Fiqueros Municipio de San Bernardo, Asociación Agropecuaria San Agustín municipio de Cumbal, Asociación de madres gestantes municipio de Túquerres, Comité Interinstitucional del Municipio de OSPINA, Asociación de productores de leche Yaramal - Desarrollo sostenible, soberanía y seguridad alimentaria del Municipio de Ipiales, Comité Interinstitucional del Municipio de Pupiales, Asociación de la Vereda San Juan Chico del Municipio de Pupiales, Comité Interinstitucional del Municipio del Tambo, Comité interinstitucional del Municipio de Consacá, Comité Interinstitucional del Municipio de Funes entre otros.

Durante el primer semestre se ha realizado asesoría a los grupos asociativos mencionados entre otros como los representantes de los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental; para el segundo semestre se dará continuidad y se atenderán solicitudes según la pertinencia y el impacto de las propuestas así como el compromiso de los responsables de los proyectos demostrativos referentes a temáticas como Producción más limpia - Biocomercio y mercados libres a partir de lo cual se establecerá con que grupos se realizará un convenio para fortalecimiento del trabajo educativo ambiental con recursos económicos.

Avance: 66.67 %

✓ **Estrategia de formación, sensibilización ambiental y cambio climático (incluye programa de formación en Educación Ambiental).**

• **Ciclo de formación y nivelación en procesos de Educación Ambiental para funcionarios.**

En el primer semestre de la vigencia 2014 se finalizó el diplomado de “Educación Ambiental” dirigido a los funcionarios de CORPONARIÑO, con el fin de formular pautas y que todos los funcionarios encargados de los diferentes proyectos tengan bases para trabajar educación ambiental de manera transversal.

Avance: 95 %

• **Campañas y eventos de sensibilización y divulgación.**

A la fecha se han realizado las jornadas así: evento en el corregimiento de El Encano “Día de los Humedales”, “Encuentros Regionales de Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental” conmemoración Día Mundial del Agua “Encuentro Ciudadano del Agua” (evento Universidad Mariana – Alcaldía – Gobernación; encuentro de Instituciones Educativas Chimayoy, Plaza del Carnaval), participación en la organización y realización del “Conciertazo por el Medio Ambiente” campaña Conservación de la Palma de Cera “ Infórmate y Fórmate en Semana Santa”, conmemoración día mundial de la tierra “Maratón Infórmate y Fórmate para Habitar tu Planeta”, conmemoración día del reciclaje campaña denominada “Reciclando vamos aportando para que el planeta vaya mejorando”, “Día Mundial de los Océanos”.



Foto No. 17. Conmemoración del “Día Mundial de los Océanos – Tumaco



Foto No. 18. Conmemoración del Día Mundial del Agua- Plaza del Carnaval



Foto No. 19. Conmemoración del “Día Mundial de los Humedales - Tumaco



Foto No. 20. Conmemoración día mundial de la tierra “Maratón Infórmate y Fórmate para Habitar tu Planeta”

Avance: 80 %

- **Material didáctico y divulgativo publicado**

Priorización de material impreso y divulgativo para el año 2014, entrega de estudio previo y lo requerido por la Oficina Jurídica para proceder a la contratación necesaria.

Avance: 40 %

2.9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

2.9.1 Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto.

- ✓ **Mejoramiento de Ingresos - Cobro coactivo y persuasivo**

- **Tiempo promedio en resolver una actuación**

La unidad de cobro coactivo ha ocupado el 42% del tiempo estipulado para realizar las actuaciones jurídicas que le son de su competencia.

En relación a los expedientes tramitados se expidió el correspondiente Auto de Archivo de 20 expedientes

Avance: 44.21%

- **Recaudo efectivo en relación con los ingresos estimados para la vigencia**

El porcentaje de recaudo efectivo se verifica en relación al presupuesto inicial de ingresos donde se estableció un total de \$1.104.000.000 sobre los cuales se fijó que el porcentaje de recaudo para la unidad de cobro coactivo sería del 85% que corresponde a la suma de \$938.400.000. Para el primer semestre el recaudo efectivo de cobro coactivo por concepto de Tasas Retributivas, Tasa por Uso del Agua y Multas Ambientales más los intereses moratorios fueron por valor de \$401.642.501,15 que representan el 42.80% de la meta.

Avance: 50.35%

2.9.2. Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO

- ✓ **Secretaría Técnica OCAD fortalecida y operando**

Para el cumplimiento de esta actividad fueron contemplados dentro del proyecto los siguientes componentes:

La secretaria Técnica y operativa de CORPONARIO como Secretaria Técnica del órgano Colegiado de Administración y Decisión para el trámite y aprobación de los proyectos de inversión ambiental y como equipo formulador y para efecto de dar cumplimiento a las metas planteadas en el mismo presenta la siguiente relación de proyectos a la fecha:

Tabla No. 28. Relación de avance de proyectos equipo formulador OCAD - CORPONARIÑO							
NOMBREDEL PROYECTO	OBJETO	VALOR	ESTADO	% DE AVAN CE	FUENTE DE VERIFICACION	FUENTES DE FINANCIACIÓN	OBSERVACIONES
Proyectos formulados para presentación al OCAD							
Restauración Ecológica de Ecosistemas de estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guáitara	Mejorará la regulación de la Oferta Hídrica para el abastecimiento de las comunidades que se surten de los diferentes afluentes en el territorio Guáitara	\$8.603.000.000	Formulado	100%	* Documento Final * Acuerdo de aprobación 011 - 2013 del Fondo de Compensación Regional * Acuerdo de aprobación 01 - 2014 de CORPONARIÑO.	OCAD - CORPONARIÑO / OCAD FCR	Pendiente de certificación de cumplimiento de requisitos de Ejecución
Mantenimiento de áreas en proceso de restauración en las Cuencas Guáitara y Juanambú - departamento de Nariño.	Mejorar la recuperación de las áreas en procesos de restauración.	\$ 205.000.000	En proceso de formulación Falta localización y terminara presupuesto	50%	*Árbol de problemas y objetivos, Justificación. Metodología, descripción de metas y actividades	OCAD - CORPONARIÑO	OCAD - CORPONARIÑO - estructuración de perfil, y presupuesto.
Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zona de recarga hídrica en la subregión Centro – Departamento de Nariño.	Incrementar la disponibilidad del recurso hídrico en la Subregión Centro	4.584.000.000	En proceso de formulación	80%	Documento preliminar	FCR - (Fondo de Compensación Regional)	Pendiente la estructuración de presupuesto de acuerdo a las matrices requeridas por el DNP Restauración
DNPR Restauración ecológica y conservación de áreas estratégicas en zona de recarga hídrica en el territorio Mayo - Departamento de Nariño.	Incrementar la disponibilidad del recurso hídrico en el territorio Mayo	\$ 410.000.000	En proceso de formulación	60%	Documento preliminar	FCR - (Fondo de Compensación Regional)	Pendiente definición de áreas a intervenir y estructuración de presupuesto.
Estudio para la identificación de sitios de disposición final de residuos sólidos en la Subregión Sanquianga en el departamento de Nariño.	Identificar sitios de disposición final de residuos sólidos en la Subregión Sanquianga.	\$ 500.000.000	En proceso de formulación	40%	*Línea base.*Arboles de problemas y objetivos.*Marco lógico. (perfil proyecto)	FCR - (Fondo de Compensación Regional)	Proyectos formulados en etapa de PRE – INVERSIÓN, estos tienen el enfoque de "estudio " Pendiente estructuración de metodología y presupuesto
Estudio para la evaluación de alternativas de manejo de residuos sólidos en la Subregión Sanquianga, Departamento de Nariño	Nariño Evaluar las diferentes alternativas de manejo de residuos sólidos en la Subregión Sanquianga.	\$ 500.000.000	En proceso de formulación	40%	*Línea base.*Arboles de problemas y objetivos.*Marco lógico. (perfil proyecto)	FCR - (Fondo de Compensación Regional)	Proyectos formulados en etapa de PRE – INVERSIÓN, estos tienen el enfoque de "estudio " Pendiente estructuración de metodología y presupuesto
Total		14.802.000.000					
Proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de otras fuentes y/o con cargo a recursos del Sistema General de Regalías (apoyo en su preparación)							
Conservación de la biodiversidad y sus servicios asociados en la Cuenta del Ríos Mayo.	Contribuir a la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos en la Cuenca del Río Mayo, departamento de Nariño.	\$2.497.516.000	En proceso de formulación	80%	* Arboles de problemas y objetivos. * Perfil del Proyecto. *Matriz de marco lógico	Ministerio (sin definir)	Pendiente estructuración de presupuesto - matriz de costos, Poas, Cadena Valor, incorporación a la MGA.
Conservación de ecosistemas estratégicos para la regulación del recurso hídrico en el Humedal Ramsar, Laguna de la Cocha - Departamento de Nariño.	Contribuir a la protección de ecosistemas estratégicos para la regulación del recurso hídrico en el humedal Ramsar Laguna de La Cocha	\$ 379.464.258	En proceso de formulación	80%	Arboles de problemas y objetivos. * Perfil del Proyecto. *Matriz de marco lógico *Presupuesto *Cadena Valor	Ministerio (sin definir)	Pendiente POAS, incorporación a la MGA.

Tabla No. 28. Relación de avance de proyectos equipo formulador OCAD - CORPONARIÑO							
NOMBREDEL PROYECTO	OBJETO	VALOR	ESTADO	% DE AVAN CE	FUENTE DE VERIFICACION	FUENTES DE FINANCIACIÓN	OBSERVACIONES
Fortalecimiento a la conservación y manejo ambiental del territorio AWA, en el departamento de Nariño.	Contribuir a la protección y conservación de ecosistemas estratégicos, a través de la implementación de alternativas para evitar la deforestación, en áreas de alta significancia ambiental en el territorio Awá	\$ 254.558.194	Formulado	95%	* Arboles de problemas y objetivos. * Perfil del Proyecto. *Matriz de marco lógico	Ministerio (sin definir)	Pendiente estructuración de presupuesto - matriz de costos, Poas, Cadena Valor, incorporación a la Mga. Pendiente reunión de concertación con representantes del territorio AWA (
Total		14.802.000.000					
Proyectos en los que la Secretaría Técnica del OCAD brindó apoyo en su formulación, para gestión de recursos ante otras fuentes de financiación.							
Protección y conservación del recurso hídrico en las micro cuencas de la región Sur de Nariño, Municipio de Gualmatán - Departamento de Nariño.	Implementar procesos para la rehabilitación de cobertura vegetal y conservación en zonas de interés de las principales microcuencas, en el municipio de Gualmatán	360.464.927	Formulados	100%	DOCUMENTO FINAL * Perfil Proyecto *Árbol de problemas y Objetivos *Matriz de Costos * Punto. Dat (MGA) * SUIF (código 2014011000326	FONAM	Proyecto finalizado en su proceso de formulación, incorporado en la plataforma SUIF, En espera del concepto de viabilidad del ministerio.
Protección y conservación del recurso hídrico en zonas de interés ambiental del municipio del Tablón de Gómez - Departamento de Nariño.	Implementar procesos para la rehabilitación de cobertura vegetal y conservación en zonas de interés de las principales microcuencas, en el municipio de Tablón de Gomez\$	506.522.267	Formulados	100%	DOCUMENTO FINAL * Perfil Proyecto *Árbol de problemas y Objetivos *Matriz de Costos * Punto. Dat (MGA) * SUIF (código 2014011000331)	FONAM	Proyecto finalizado en su proceso de formulación, incorporado en la plataforma SUIF, En espera del concepto de viabilidad del ministerio.
Protección y conservación del recurso hídrico en zonas de interés ambiental del municipio de La Florida - Departamento de Nariño.	Implementar procesos para la rehabilitación de cobertura vegetal y conservación en zonas de interés de las principales microcuencas, en el municipio de La Florida.	628.952.258	Formulados	100%	DOCUMENTO FINAL * Perfil Proyecto *Árbol de problemas y Objetivos *Matriz de Costos * Punto. Dat (MGA) * SUIF (código 2014011000342)	FONAM	Proyecto finalizado en su proceso de formulación, incorporado en la plataforma SUIF, En espera del concepto de viabilidad del ministerio.
Total		1.495.939.452					

Teniendo en cuenta que fueron incorporados en el presupuesto de CORPONARIÑO, recursos para el monitoreo, seguimiento, control y evaluación, con el fin de velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos del SGR, se ha realizado seguimiento al proyecto “Restauración Ecológica de Ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico en el territorio Guáitara - departamento de Nariño.

Avance: 50%

2.9.3. Fortalecimiento del proceso misional Gestión Jurídica.

- ✓ **Apoyo en la gestión de representación de la Entidad en los procesos judiciales.**
- **Porcentaje de Asuntos con Representación Judicial.**

Durante el periodo evaluado se cuenta con 63 procesos vigentes que cursan ante los estrados judiciales. Todos cuentan con la debida representación judicial ejercida por el abogado especializado contratado para tal fin, sin embargo, es importante resaltar que los procesos que continúan vigentes requieren contar con la gestión constante del profesional del derecho a efectos de que ejerza el litigio

a favor de la Corporación, habida cuenta de que el trámite y las decisiones dependen de los jueces de conocimiento de los asuntos. La representación judicial, atiende igualmente todas las tutelas y conciliaciones que se interponen en contra de la Corporación, las cuales deben ser contestadas de manera inmediata y prioritaria, aspectos que no dependen del actuar de la Entidad, quien únicamente ejerce su defensa a través del litigio, motivo por el cual, la actividad es de gestión ante los juzgados y tribunales.

Cumplimiento: 100%

- **Porcentaje de expedientes sancionatorios tramitados.**

Durante el periodo evaluado se reportan 289 radicaciones de procesos sancionatorios, y se ha proyectado 687 actos administrativos entre autos y resoluciones dentro de ésta actividad. Aquí es importante señalar que se tienen asuntos que vienen de vigencias anteriores porque debe observarse el trámite procesal establecido en la ley, el cual en ocasiones supera la vigencia y por ello, dentro de esta actividad se ha realizado actuaciones en expedientes y asuntos que corresponden a vigencias anteriores. En cuanto al desempeño de ésta actividad es de mencionar que debe ser constante y permanente a través del tiempo si se tiene en cuenta que el inicio de un proceso sancionatorio resulta de las infracciones ambientales que la comunidad realice, y por tanto no dependen del actuar de la corporación, sin embargo se requiere efectuar una gestión constante. De igual manera, los resultados se presentan de ésta forma por cuanto en ocasiones, un solo expediente requiere más de una actuación, es decir, para una sola radicación se debe realizar varios actos administrativos.

Cumplimiento: 100%

- **Porcentaje de actos administrativos notificados.**

Durante el periodo evaluado, se efectuó la radicación de 1802 asuntos, de los cuales se efectuó el trámite de notificación en 1.171. Cabe señalar que la corporación produce continuamente decisiones que se materializan en actos administrativos, los cuales deben notificarse en observancia al derecho fundamental al debido proceso. Los actos administrativos restantes se encuentran en trámite de notificación observando el trámite legalmente establecido

Avance: 65%

- **Sistema de información y radicación jurídico operando y en funcionamiento**

Durante el periodo evaluado se radicaron las actuaciones correspondientes a procesos sancionatorios, licencias ambientales, permisos de vertimientos y todos los asuntos que requieren trámite en la oficina jurídica. En el sistema se han efectuado 1019 radicaciones para el periodo analizado, con esto se encuentra el sistema en funcionamiento normal, el cual debe cumplir con la radicación permanente tanto de expedientes como de documentos, con el fin de contar con información oportuna, organizada de manera que sea posible efectuar un control adecuado y la presentación de los informes requeridos por los entes de control. En ejecución de ésta actividad, además se han publicado 794 documentos y 72 infracciones en el RUIA.

Cumplimiento: 100%

2.10. CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE.

2.10.1 Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental.

- ✓ **Ejercer la autoridad ambiental en minería en el departamento de Nariño en materiales de construcción.**

- **Número de informes de control, monitoreo y seguimiento**

Durante el periodo hasta el 30 de Junio de 2014, se han realizado 62 visitas de control y monitoreo ambiental de proyectos mineros legales de materiales de construcción del departamento de Nariño, visitas en las cuales se observó la situación actual de cada proyecto en relación a sus diferentes actividades: adecuación de nivel patio de acopio, construcción de vías de acceso a frentes de extracción, manejo y disposición de estériles, explotación, cargue de material, beneficio. Actividades en las que se observó el impacto ambiental generado y la implementación de medidas ambientales para su mitigación y compensación. Los proyectos legalizados a nivel minero y ambiental se encuentran distribuidos en el departamento de Nariño de la siguiente manera según la jurisdicción de la Corporación:

- Central – Pasto: 52 expedientes
- Sur – Ipiales: 3 expedientes
- Costa Pacífica – Tumaco: 1 expediente

A nivel municipal los proyectos de minería de materiales de construcción legalizados con seguimiento en la vigencia 2014, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

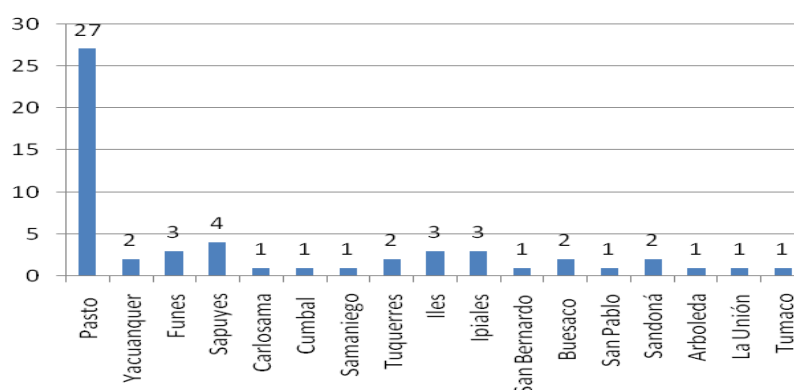


Gráfico No.3. Número de proyectos legalizados de minería de materiales de construcción

Avance: 62%

- **Porcentaje de trámite de licencias otorgadas**

Hasta el mes de Junio de 2014, se han otorgado 2 licencias ambientales aperturadas en el año 2013 correspondientes a los proyectos Cantera Garganta 2 y Cantera la Marquesa, se debe tener en cuenta que para la vigencia 2014 hasta la fecha no se ha aperturado ningún trámite para obtener la Licencia Ambiental para la ejecución de proyectos de minería de materiales de construcción.

Avance: 40%

✓ **Ejercer la autoridad ambiental en minería de oro en el departamento de Nariño.**

• **Productores que implementan prácticas de producción más limpia identificados por la Corporación.**

Con el fin de dar continuidad a los procesos de aplicación de tecnologías más limpias, implementadas por el Centro Ambiental Minero de CORPONARIÑO y con el objeto de reducir los niveles de contaminación por mercurio y diseñar estrategias adecuadas para el manejo de vertimientos mineros, estériles y arenas colas de molienda, para el primer semestre de la vigencia 2014, se brindó capacitación y asistencia técnica a 21 unidades de producción minera que cuentan con Licencia Ambiental o Plan de Manejo Ambiental aprobado por CORPONARIÑO, en los municipios que conforman el Distrito Minero la Llanada, identificando que en la mayoría de los municipios mineros se presentan procesos de tecnificación a mediana escala, de esta manera se puede evidenciar que en los últimos años los municipios de Mallama y Cumbitara, han logrado mejorar notablemente los procesos de extracción y beneficio y de igual manera se evidencia mayor compromiso en el manejo de las medidas minero ambientales, en la tabla No. 29 se relacionan las unidades mineras que han recibido capacitación en prácticas de producción más limpia.

Tabla No. 29 Listado de Minas capacitadas en prácticas de producción más limpia.				
No.	Mina	Municipio	Expediente ambiental	Titulo minero
1	La Victoria	Los Andes	76	17402
2	Gualconda	Los Andes	1702	00131-52
3	Nueva Esparta	Los Andes	1700	7464
4	San Roque	Los Andes	115	15700
5	Golondrina Risaralda	Los Andes	1015	15295
6	La Camelia	Los Andes	1029	17486
7	La María	Los Andes	1030	HDQ-081
8	El Tablón	La Llanada	2161	BFJ-111
9	Canadá	La Llanada	108	16032
10	La Palmera	La Llanada	109	14083
11	El Paramo	La Llanada	110	14207
12	El Cisne	La Llanada	107	13441
13	La Espedita	La Llanada	2387	000393-52
14	Planta de Beneficio La Llanada	La Llanada	2124	N.A
15	Casualidad	Mallama	1967	R.P.P.199
16	Cristo Rey	Cumbitara	536	17138
17	El Silencio	Cumbitara	2417	HFM-101
18	El Granito	Cumbitara	2413	CKJ-111
19	La Concordia	Samaniego	2351	17514
20	Cartuja	Samaniego	776	00092-52
21	Santa Lucia	Santa Cruz	532	17015

Hasta el momento se han realizado 21 visitas de control y monitoreo a las unidades de producción minera que tienen licencia y expediente ambiental aprobado por CORPONARIÑO, encontrando resultados óptimos y en mejoramiento en cuanto al manejo ambiental; sin embargo, la actividad minera produce gran cantidad de estériles los cuales en algunos casos no presentan un manejo adecuado, no obstante los titulares están optando utilizar este material sobrante para la construcción de DEMAS y/o Gaviones para el sostenimiento de los mismos.

Es importante mencionar que para verificar los requerimientos exigidos se va a efectuar un segundo control y monitoreo en el segundo semestre del presente año

Avance: 87.5%

- Número de visitas de seguimiento, acompañamiento, interventoría, asistencia técnica.**

Con el fin de efectuar el seguimiento y cumplimiento a los requerimientos realizados en los planes de manejo ambiental, se realizaron 21 visitas de control y monitoreo a cada proyecto minero dando recomendaciones tanto ambientales como legales que permitan a cada licencia realizar un buen manejo de los recursos naturales, como lo indica la Tabla No. 30.

Tabla No. 30 Control y monitoreo a unidades de producción minera legales						
No.	Mina	Municipio	Expediente ambiental	Título minero	Registro minero	Fecha control y monitoreo
1	La Victoria	Los Andes	76	17402	FHDA-01	25/02/2014
2	Gualconda	Los Andes	1702	00131-52	GFEJ-03	07/02/2014
3	Nueva Esparta	Los Andes	1700	7464	FHEE-01	07/02/2014
4	San Roque	Los Andes	115	15700	GBRD-03	19/02/2014
5	Golondrina Risaralda	Los Andes	1015	15295	GBGD-03	20/02/2014
6	La Camelia	Los Andes	1029	17486	GDKA-01	26/02/2014
7	La María	Los Andes	1030	HDQ-081	HDQ-081	27/02/2014
8	El Tablón	La Llanada	2161	BFJ-111	BFJ-111	04/03/2014
9	Canadá	La Llanada	108	16032	GCED-02	06/03/2014
10	La Palmera	La Llanada	109	14083	FFPF-02	11/03/2014
11	El Paramo	La Llanada	110	14207	FFPF-03	18/03/2014
12	El Cisne	La Llanada	107	13441	FJRK-06	25/03/2014
13	La Espedita	La Llanada	2387	000393-52	GFBH-31	25/03/2014
14	Planta de Beneficio La Llanada	La Llanada	2124	N.A	N.A	06/03/2014
15	Casualidad	Mallama	1967	R.P.P.199	EDLC-01	29/04/2014
16	Cristo Rey	Cumbitara	536	17138	GTCE-03	06/05/2014
17	El Silencio	Cumbitara	2417	HFM-101	HFM-101	13/05/2014
18	El Granito	Cumbitara	2413	CKJ-111	CKJ-111	20/05/2014
19	La Concordia	Samaniego	2351	17514	GDK1-01	04/06/2014
20	Cartuja	Samaniego	00092-52	776	GEXA-15	05/06/2014
21	Santa Lucia	Santa Cruz	532	17015	GCWN-15	06/06/2014

Adicional a ello se han realizado 11 visitas de verificación a yacimientos mineros en proceso de formalización, con el objeto de contribuir al desarrollo de una minería ambientalmente sustentable, de acuerdo a la Ley 1382/2010 y los decretos 2715/2010 - 0933/2013.

De igual forma en los municipios mineros de la Costa Pacífica se han adelantado 11 visitas a frentes de explotación activos, localizados sobre los márgenes del río Telembí, sectores como Ñambí, La Mina, La Vuelta, Chalchal, San Lorenzo, La Humildad, Coscorrón, sobre el río Telembí, la Vereda Tanche sobre el Río Tanche y La vereda Palo Seco sobre el río Guapipí, en jurisdicción del municipio de Maguá Payan.

Avance:: 59.72%

- Porcentaje de trámite de licencias otorgadas.**

Para el caso de minerales de oro y sus concentrados, hasta el 30 de junio de la vigencia 2014, no se presentaron solicitudes para el trámite de licencias ambientales, esto se debe a que la mayoría de los

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 74	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

mineros que se encontraban ilegales se acogieron al proceso de legalización por minería tradicional, de acuerdo a la Ley 1382/2010, el Decreto 2715/2010 y el Decreto 0933/2013. En cumplimiento del Decreto 0933/2013, los mineros tradicionales han radicado los lineamientos minero ambientales para realizar el respectivo control y seguimiento ante CORPONARIÑO; estos lineamientos son las medidas de manejo ambiental que se implementaran hasta que la Agencia Nacional Minera de viabilidad a dichas solicitudes, por tanto la Corporación no emite ningún tipo de acto administrativo al respecto.

Razón por la cual hasta que la autoridad minera determine si es o no viable dichas solicitudes, el minero podrá continuar ejerciendo actividades de explotación, beneficio y comercialización de oro, razón por la cual CORPONARIÑO velando por el buen manejo de los recursos naturales realiza las respectivas visitas de control y seguimiento a estas unidades y además realiza los acompañamientos técnico a la Agencia Nacional Minera (ANM) con el fin de conceptuar la viabilidad ambiental para aprobar dichas solicitudes.

No obstante en el mes de Junio se entregaron los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental a la Empresa Mazamorra GOLD para la explotación de oro y sus concentrados del título ubicado en el municipio de Arboleda Berruecos.

En este sentido es de anotar que se debe valorar la gestión que la Corporación realizó durante el primer semestre de 2014

✓ **Asistencia técnica y seguimiento de programas y proyectos.**

Las actividades que corresponden a este componente, se adelantaron a través de la Subdirección de Intervenciones para la Sostenibilidad Ambiental – SISA. En cumplimiento de la meta propuesta durante la vigencia 2014, referente a asistencia técnica y seguimiento de programas y proyectos indicador “Número de visitas de seguimiento, acompañamiento, interventoría, asistencia técnica”, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Supervisiones**

En el primer semestre del año en curso se realizaron 168 visitas, orientadas a realizar actividades de supervisión a contratos suscritos entre CORPONARIÑO con personas naturales y jurídicas, con el propósito de efectuar el seguimiento de las obligaciones contractuales y verificar el cumplimiento de las mismas.

- **Asistencia Técnica**

La Subdirección de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental, en cumplimiento de sus actividades en el proceso misional Ordenación y Manejo de los Recursos Naturales realizó las visitas de asistencia técnica y seguimiento a diferentes acciones relacionadas en los proyectos de la Corporación, orientando a la comunidad a la protección, ordenación y manejo de los recursos naturales, en las diferentes cuencas del departamento de Nariño.

Durante el primer semestre de la vigencia 2014 se realizaron 60 visitas de asistencia técnica y seguimiento, a actividades de restauración, implementación de viveros forestales, implementación de actividades piscícolas como incentivo a la conservación, entre otras.

- **Conceptos Técnicos**

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 75	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

Se realizaron 232 visitas en el primer semestre de la vigencia 2014, para la revisión del estado de conservación de predios para emitir conceptos de exoneración de impuesto predial; visitas solicitadas por INCODER para emitir conceptos técnicos ambientales para la titulación de baldíos; áreas protegidas; conceptos técnicos que avalen la compra de predios de importancia hídrica correspondiente al Proyecto “Restauración Ecológica de Ecosistemas Estratégicos para la Conservación del Recurso Hídrico en el Territorio Centro, departamento de Nariño”; conceptos técnicos para atender solicitud del Juzgado Civil del Circuito Especializado Restitución de Tierras; Concepto técnico ambientales para el anejo ambiental en los predios liberados de la ZAVA Galeras para su manejo ambiental.

Número de visitas de seguimiento, acompañamiento, interventoría, asistencia técnica en el primer semestre de 2014 fueron de 460. El detalle de cada una de las visitas se encuentra en la ficha síntesis del proyecto.

Cumplimiento: 100%

✓ **Gestión Analítica (medición componentes del ambiente, múltiples finalidades)**

Durante el primer semestre de la vigencia 2014, el laboratorio analizó un total de 140 muestras de agua correspondientes a fuentes hídricas y vertimientos bajo los parámetros analíticos acreditados ante el IDEAM y otros en proceso de acreditación, como se describe a continuación, de igual manera se realizó el aforo con molinete a 38 puntos programados en el Departamento, todo esto acorde a los procedimientos establecidos dentro del laboratorio para la toma, aforo, preservación y análisis de muestras y en el marco del aseguramiento de la calidad de resultados.

Parámetros analíticos realizados:

- DBO₅: Incubación a 5 días y electrodo de membrana, SM 5210 B, SM 4500 O-G.
- DQO: Reflujo cerrado y titulación, SM 5220 C.
- Oxígeno Disuelto: Modificación azida, SM 4500 O C.
- pH: Electrométrico, SM 4500-H+ B.
- Sólidos Suspendidos Totales: Gravimétrico 103-105 °C, SM 2540 D.
- Sólidos Totales: Gravimétrico 103-105 °C, SM 2540 B.
- Temperatura In Situ: SM Ed. 22, 2550 B.
- Sólidos Sedimentables Gravimétrico 103-105°C: SM Ed. 22, 2540 F.
- Grasas y Aceites (G y A) Extracción Soxhlet: SM Ed.22, 5520 D.
- Alcalinidad Total: SM Ed.22, 2320 B.
- Nitratos: SM Ed.22, 4500 NO₃- B.
- Nitritos: SM Ed.22 4500 NO₂- B.
- Coliformes Totales: SM Ed.22, 9223 B, Técnica Sustrato Definido Colilert.
- Escherichia Coli (E-Coli): SM Ed.22, 9223 B, Técnica Sustrato Definido Colilert.
- Turbidez: SM Ed.22, 2130 B.
- Conductividad Eléctrica: SM Ed.22 2510 B.
- Toma de Muestra Simple: (pH: SM 4500-H+ B, Temperatura: SM 2550 B, Oxígeno Disuelto: SM 4500 O C y Caudal con Micromolinete).

De igual manera y en cumplimiento a la acreditación otorgada por el IDEAM, la competencia técnica del laboratorio se evidencia en los resultados de la prueba de evaluación de desempeño que se presenta anualmente ante el IDEAM, en la última prueba de evaluación de desempeño programada para el año 2013 y vigente para el año 2014, el laboratorio obtuvo resultados satisfactorios en todos los parámetros incluidos dentro del alcance de la acreditación y en los demás parámetros

implementados validados y en proceso de acreditación, con excepción del parámetro conductividad para el cual obtuvo un resultado insatisfactorio.

El laboratorio de aguas en el primer semestre de la vigencia 2014, emitió un total de 65 (63.11%) reportes de resultados, correspondientes a 94 muestras de agua de fuentes hídricas y vertimientos analizadas. El análisis, emisión y entrega de reportes de resultados se realizó acorde al procedimiento del laboratorio y durante los tiempos establecidos en el mismo.

Avance: 63.11%

✓ **Control y monitoreo a la fauna y flora silvestre**

▪ **Número de especies amenazadas (decomisadas)**

En el primer semestre de la vigencia 2014 se han recepcionado un total de 257 especies de fauna silvestre, procedentes de decomisos (9), entregas voluntarias (90) y abandonos (158), correspondientes a 74 aves, 15 mamíferos y 168 reptiles

De acuerdo a lo anterior cabe destacar que gracias a los procesos de sensibilización adelantados con las comunidades, se ha reducido los ilícitos contra el recurso fauna; incrementándose las entregas voluntarias y abandonos de especímenes, los cuales han sido objeto de valoración clínica rehabilitación y en algunos casos reintroducidos a su hábitat natural por parte del Centro de Paso de Fauna.

Tabla No. 31 Resultados de las actividades de control y monitoreo a la fauna silvestre en el primer semestre de la vigencia 2014			
ZONAS	FAUNA SILVESTRE		
	DECOMISOS	ENTREGAS	ABANDONO
CENTRO	0	82	158
NORTE	0	0	0
SUR	6	0	0
SUR OCCIDENTE	0	8	0
COSTA PACIFICA	3	0	0
MINERO		0	0
TOTAL	9	90	158

Avance: 64.25%

▪ **Especies de flora y fauna amenazadas con planes de conservación en ejecución**

Se adelanta el monitoreo y determinación de las principales amenazas de la Tortuga de Río (*Rhinoclemmys melanosterna*) que permita determinar acciones para su manejo y conservación, dado que es una de las especies que más se decomisa por parte de la Policía Nacional en las vías del departamento de Nariño. Cabe anotar que se han presentado inconvenientes en la ejecución de la actividad, debido a problemas de orden público en la zona rural del municipio de Tumaco, donde se desarrolla el monitoreo de esta especie.

Cumplimiento: 30%

✓ **Administración, control y manejo de recursos naturales**

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 77	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Dirección Estratégico	

Las actividades se adelantaron a través de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental – SUBCEA (Tabla No. 32, 33,34):

- Durante el primer semestre de la vigencia 2014, se realizaron un total de 1295 visitas de control y monitoreo a expedientes que cuentan con algún tipo de licencias, permiso o autorización ambiental.
- Durante el primer semestre de la vigencia 2014, se otorgaron 9 permisos de aprovechamiento forestal, el tiempo promedio utilizado para este trámite fue de 56 días.
- Durante el primer semestre de la vigencia 2014, se otorgaron un total de 276 concesiones de agua el tiempo promedio utilizado para este trámite fue de 30 días.
- Durante el primer semestre de la vigencia 2014, se otorgaron un total de 50 permisos de vertimientos, 6 licencias ambientales y 3 permisos de emisiones atmosféricas; el tiempo promedio utilizado para estos trámites fue de 59 días.

Tabla No. 32

Licenciamiento y permisos ambientales realizados

ZONAS	LICENCIAS AMBIENTALES SOLICITADAS	LICENCIAS AMBIENTALES OTORGADAS	PERMISOS DE VERTIMIENTOS SOLICITADAS	PERMISOS DE VERTIMIENTOS OTORGADOS	CONCESIONES DE AGUA SOLICITADAS	CONCESIONES DE AGUA OTORGADAS	PERMISOS EMISIONES ATMOSFERICAS SOLICITADOS	PERMISOS EMISIONES ATMOSFERICAS OTORGADOS	VISITAS DE CONTROL Y MONITOREO
Central	2	4	41	26	163	140	3	3	459
Suroccidente	0	0	0	0	41	30	0	0	176
C.A Minero	0	0	0	0	6	6	0	0	66
Norte	0	0	0	0	42	42	0	0	246
Sur	3	2	7	6	47	43	0	0	226
Costa Pacifica	0	0	33	19	19	15	0	0	122
Total	5	6	81	51	318	276	3	3	1295

Tabla No.33

Gestión fauna y bosque enero a junio de 2014

ZONAS	SOLICITUDES DE PERMISOS	PERMISOS EXPEDIDOS	AREA PERMISIONADA Has	SALVOCOND. EXPEDIDOS	VOLUMEN MADERA MOVILIZADA M3	FAUNA SILVESTRE			VOLUMEN DE MADERA DECOMISADO- (M3)	PATRULLAJES FAUNA	PATRULLAJES BOSQUE	ATENCION DE QUEJAS	SANCIONES POR ILICITOS	SOLICITUDES APROVECHAMIENTO ARBOLES AISLADOS
						DECOMISOS	ENTREGAS	ABANDONO						
CENTRO	1	1	1.35	198	111	0	82	158	18	20	20	48	28	106
NORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	4	0	0	0
SUR	4	4	24	21	226	6	0	0	3.5	0	0	0	0	0
SUR OCCIDENTE	0	0	0	9	0	0	8	0	0	7	7	0	6	0
COSTA PACIFICA	15	4	7004	2.520	77.793	3	0	0	2	47	155	0	0	0
MINERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20	9	7029.35	2.748	78.130	9	90	158	20	98	186	48	34	106

Tabla No. 34 Descripción del volumen de material vegetal decomisado por Centro Ambiental										
	CARBON	PEINEMONO	GUADUA	CAÑA BRAVA	HOJA DE MONTE	PALMAS	MANGLE	SANDE	LAUREL	CHALVIANDE
Centro	64		12,3		9 bultos	1 bulto				1.2
Sur	20					11 UNID				
Sur Occidente										
Costa Pacífica							2			

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional 2013 – 2015, se sustenta mediante la consolidación del avance físico y la ejecución financiera del PAI en cada vigencia; además del aporte de este frente a las metas SIGOB trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo y su relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas de los indicadores mínimos de gestión.

3.1. Avance en las metas físicas y financieras del PAI

En las Tablas No. 35 y 36 se detalla el avance en las metas físicas de cada programa, proyecto y el consolidado del Plan, reportando para el primer semestre de la vigencia 2014, un avance del 51.91% y en lo que respecta al avance acumulado en relación con el trienio es del 72,60%.

Tabla No.35 Avance de metas físicas y financieras del PAI en el primer semestre de la vigencia 2014			
Concepto	Vigencia	% Cumplimiento Metas Físicas	% de avance físico acumulado
METAS FISICAS	2014	51.91%	72.60%

El avance de cada uno de los programas y proyectos se puede observar en la Tabla No. 37.

Tabla No. 37 Avance en la ejecución de metas físicas primer semestre vigencia 2014		
CONCEPTO	% DE AVANCE FÍSICO 2014	% DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO
1. PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	54.96	69,89
1.1 Asistencia Técnica y acompañamiento en procesos de planeación y ordenamiento a Entes Territoriales	32.00	54,20
1.2 Fortalecimiento a la Planeación Institucional	50,00	66,67
1.3 Fortalecimiento del Sistema de Gestión Institucional y MECI	60,00	83,33
1.4 Fortalecimiento de los Sistemas de Información	77,84	75,34
2. GESTIÓN DEL RIESGO	25,00	48,33
2.1 Conocimiento y reducción del Riesgo	25,00	48,33
3. ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS	39,95	81,19
3.1 Ordenación y manejo de las Cuencas de los ríos: Pasto, Guamués, Bobo, Juanambú, Guátara, Güiza, Mayo y Mira Mataje	35,05	42,52
3.2 Formulación e implementación de planes de ordenamiento del recurso hídrico en microcuencas priorizadas	45,00	66,67
3.3 Ejecución de acciones priorizadas en los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH	0,00	100,00
3.4 Monitoreo del recurso hídrico	44,90	88,89
3.5 Implementación del programa de tasa de uso del agua y seguimiento a usuarios de concesiones y seguimiento a Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua –PUEAA	74,83	89,06
3.6 Delimitación de las rondas hídricas en microcuencas	0,00	100,00

Tabla No. 37		
Avance en la ejecución de metas físicas primer semestre vigencia 2014		
CONCEPTO	% DE AVANCE FÍSICO 2014	% DE AVANCE FÍSICO ACUMULADO
4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	28,81	75,56
4.1 Ecosistemas Estratégicos	44,28	65,67
4.2 Investigación aplicada al conocimiento, conservación y uso sostenible de la Biodiversidad	0,00	100,00
4.3 Áreas protegidas y corredores biológicos	13,33	61,00
5. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	68,00	0,00
5.1 Plan Territorial de Adaptación al cambio climático	68,00	0,00
5.2 Implementación de estrategias de adaptación al cambio climático	68,00	0,00
6. MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL	71,59	81,11
6.1 Gestión integral de residuos sólidos	85,28	78,89
6.2 Control y seguimiento calidad de aire Departamento de Nariño	57,89	83,33
7. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	46,30	63,53
7.1 Acompañamiento a proyectos y modelos de producción más limpia y desarrollo sostenible en los sectores productivos del departamento de Nariño	72,22	53,33
7.2 Fomento de tecnologías limpias en la minería del oro en los municipios mineros	66,67	52,50
7.3 Producción sostenible en el sector agropecuario	0,00	84,75
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	61,58	54,12
8.1 Educación, participación y difusión a la comunidad	61,58	54,12
9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	62,84	98,07
9.1 Mejoramiento de las rentas y gestión por proyecto	47,28	94,21
9.4 Fortalecimiento del proceso misional Gestión Jurídica	91,25	100,00
9.5 Fortalecimiento Secretaría Técnica Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD CORPONARIÑO	50,00	100,00
10. CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	60,04	81,62
10.1 Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental	60,04	81,62
TOTALES METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS	51,91	72,60

Con respecto a la ponderación de cada uno de los programas del PAI durante el primer semestre de la vigencia 2014, se tiene un cumplimiento total de las metas físicas tal como se muestra en la Tabla No. 38

Tabla No. 38		
Cumplimiento de ponderación por programa		
Programas - proyectos del PAI 2013-2015	Ponderación programa	Resultado ponderación Primer semestre de 2014
1. Planeación Ambiental, Ordenamiento Territorial y Orientación Estratégica	5,32	2.92
2. Gestión del riesgo	2,57	0.64
3. Ordenación y manejo de cuencas	36.47	14.57
4. Biodiversidad y servicios ecosistémicos	15.60	4.49
5. Adaptación al cambio climático	0.99	0.67
6. Mejoramiento calidad ambiental	2.82	2.02
7. Producción sostenible	3.86	1.79
8. Participación ciudadana, fortalecimiento de organizaciones y educación ambiental	10.61	6.53
9. Gestión y fortalecimiento institucional	0,59	0,37
10. Control y manejo de los recursos naturales y el ambiente	21.17	12.71
Totales metas físicas y financieras	100,00	46.73

En cuanto a las metas financieras y frente a lo programado en el PAI para el trienio es de \$27.748,44 Mill, lo comprometido en la vigencia 2014 primer semestre en total asciende a la suma de \$2.634,50 Mill y representa un porcentaje de avance financiero acumulado del trienio del 62,29%, y con respecto a lo proyectado para la vigencia 2014 que asciende a \$8.694,92 Mill., lo comprometido equivale al 30,30% con respecto a lo proyectado en el PAI. (Tabla No.39)

Tabla No. 39 Cumplimiento de metas financieras con respecto a lo proyectado en el PAI				
Concepto	Vigencia	Proyección Meta Financiera	Presupuesto Ejecutado vigencia 2014 primer semestre	% de Cumplimiento Ejecución
		PAI	Vigencia	Meta Financiera
METAS FINANCIERAS	2013	9.666,73	14.651,25	151,56%
	2014	8.694,92	2.634,50	30,30%
	2015	9.386,79		
	Total Proyección PAI	27.748,44	17.285,75	62,29%

3.2. Ejecución presupuestal de ingresos y gastos

✓ Ejecución presupuestal de ingresos

En el Plan de Acción Institucional 2013 - 2015 se proyectó para el 2014 unos ingresos de \$14.730,70 Mill., y en la vigencia 2014 se tiene una apropiación de \$15.390,69 Mill, de los cuales \$11.143,02 Mill. corresponden a ingresos propios, \$3.872,67 Mill. Corresponden a aportes de la Nación y \$375 Mill. al Sistema General de Regalías.

El recaudo total de Ingresos durante el primer semestre del 2014 ascendió a \$5.583,99 Mill representando el 36,28% del total del presupuesto aprobado de los cuales \$4.123,46 Mill corresponden a Recursos Propios equivalentes al 73,84% del total recaudado, \$1.010,96 Mill. a Recaudos de la Nación con una participación del 18,10% y \$449,57 Mill a recaudos del Sistema General de Regalías con una participación del 8,05%. (Tabla No. 40 y 41).

En el análisis de los ingresos efectivos obtenidos en el primer semestre de la vigencia 2014 versus lo apropiado se observa un cumplimiento del 36,28%, Gráfico No.4



Gráfico No. 4. Porcentaje recaudo efectivo

Tabla No. 41

Resumen ejecución presupuestal de ingresos vigencia 2014 - Primer semestre

Nivel rentístico	Proyección ingresos PAI 2014	Apropiado	Recaudado	% ejecutado	% participación
INGRESOS PROPIOS	11.077,84	11.143,02	4.123,46	37,00	73,84
INGRESOS CORRIENTES	9.653,84	9.719,02	3.525,43		63,13
RECURSOS DE CAPITAL	1.424,00	1.424,00	598,03		10,71
APORTES DE LA NACION	3.652,86	3.872,67	1.010,96	26,11	18,10
Funcionamiento	2.252,86	2.365,19	1.010,96		18,10
Inversión	1.400,00	1.507,48	-		-
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	-	375,00	449,57	119,89	8,05
TOTAL INGRESOS	14.730,70	15.390,69	5.583,99	36,28	100,00

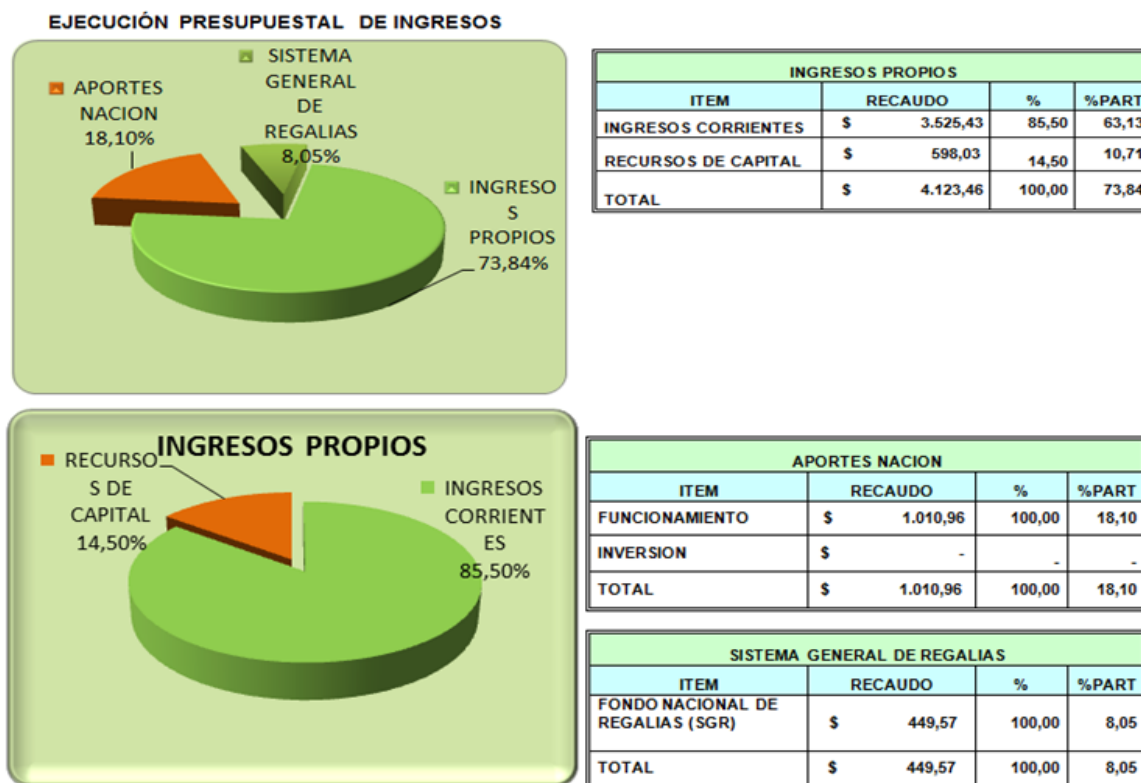


Gráfico No. 5. Ejecución de ingresos

Por otra parte los recaudos efectivos por ingresos en la vigencia 2013 y primer semestre de 2014 versus los ingresos proyectados en el Plan de Acción Institucional, se observa un cumplimiento acumulado del 46,42% frente a lo proyectado para el trienio 2013 – 2015, teniendo que los recaudos de la vigencia 2013 equivalen al 33,59% y el primer semestre de la vigencia 2014 al 12,83%. Tabla No. 40, 41 y 42 Gráfico No.5 y 6.

Tabla No. 42						
Ejecución Presupuestal de Ingresos Acumulado						
Nivel rentístico	Total proyectado PAI 2013 – 2015	Recaudo Efectivo (Millones de pesos)				
		2013	2014	2015	Total	%
INGRESOS PROPIOS	32.676,08	11.648,19	4.123,46		15.771,66	48,27
Ingresos Corrientes	28.539,08	10.757,96	3.525,43		14.283,39	50,05
Recursos de Capital	4.137,00	890,24	598,03		1.488,27	35,97
APORTES DE NACIÓN	10.860,20	2.976,40	1.010,96		3.987,37	36,72
Funcionamiento	6.760,20	2.261,17	1.010,96		3.272,13	48,40
Inversión	4.100,00	715,24	-		715,24	17,44
Sistema General de Regalías			449,57		449,57	-
TOTAL INGRESOS	43.536,28	14.624,60	5.583,99		20.208,60	46,42
% de Ingresos frente a la proyección del PAI	100%	33,59%	12,83%		46,42%	

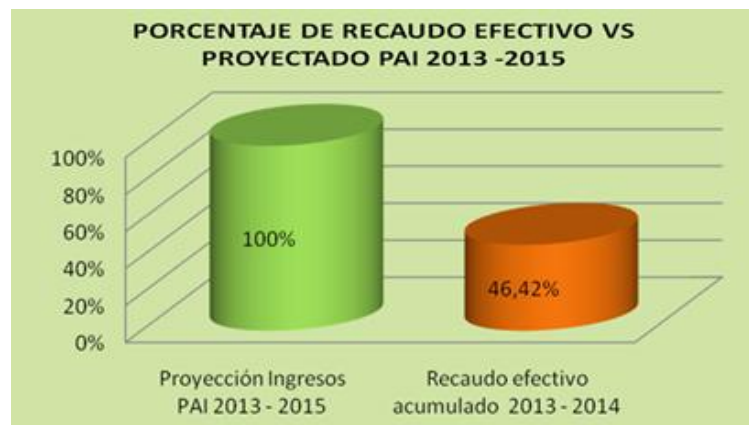


Gráfico No. 6. Porcentaje de recaudo efectivo

✓ Ejecución presupuestal de gastos

Con referencia a la ejecución de gastos, se tiene que para la vigencia 2014, los recursos totales apropiados ascienden a \$15.390,69 Mill., de los cuales se ha comprometido el 33,06% (\$5.087,76 Mill.). En lo que respecta a inversión se tiene comprometido el 26,76% (\$2.555,28 Mill.), en funcionamiento el 44,87% (\$2.453,25 Mill.) y con recursos del Sistema General de Regalías el 21,13% (\$79,22 Mill.) (Tabla No. 43). Los recursos del Sistema General de Regalías por ley se controlan en una sección independiente en el presupuesto de la entidad.

Tabla No. 44. Informe de ejecución presupuestal consolidado de gastos - Funcionamiento					
RECURSOS VIGENCIA 2014 PRIMER SEMESTRE					
CONCEPTO	EJECUCION PRESUPUESTAL (Cifras en Millones)				
	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	PAGOS	%
GASTOS DE PERSONAL	2.847,77	1.415,85	49,72	1.344,16	94,94
GASTOS GENERALES	1.403,05	851,27	60,67	245,21	28,81
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.216,59	186,14	15,30	186,14	100,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.467,41	2.453,25	44,87	1.775,51	72,37

Tabla No. 45 Informe de ejecución presupuestal consolidado de gastos - Inversión					
RECURSOS VIGENCIA 2014 PRIMER SEMESTRE					
CONCEPTO	EJECUCION PRESUPUESTAL (Cifras en Millones)				
	APROPIADO	COMPROMETIDO	%	PAGOS	%
1. PLANEACIÓN AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	471,51	208,40	44,20	160,48	77,01
2. GESTIÓN DEL RIESGO	156,04	31,81	20,39	19,71	61,97
3. ORDENACIÓN Y MANEJO DE CUENCAS	3.459,85	898,71	25,98	460,32	51,22
4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	620,12	194,96	31,44	129,96	66,66
5. ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	96,00	-	0,00	0,00	0,00
6. MEJORAMIENTO CALIDAD AMBIENTAL	178,16	82,85	46,50	56,62	68,35
7. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	245,89	62,45	25,40	40,20	64,37
8. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	454,37	109,51	24,10	77,86	71,10
9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	171,55	110,72	64,54	83,65	75,55
10. CONTROL Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE	2.187,31	855,88	39,13	751,57	87,81
630 TRANSFERENCIAS	1.507,48	-	0,00	0,00	0
TOTAL INVERSION	9.548,27	2.555,28	26,76	1.780,39	69,67
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	375,00	79,22	21,13	56,85	71,76
9. GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	375,00	79,22	21,13	56,85	71,76
TOTAL PRESUPUESTO	15.390,69	5.087,76	33,06	3.612,75	71,01

En cuanto a los pagos por funcionamiento se han ejecutado en un 72,37% que equivale a \$1.775,51 de los compromisos, por inversión \$1.780,39 Mill. equivalente al 69,67% y del Sistema General de Regalías \$56,85 Mill., equivalente al 71,76%. Del presupuesto total de pagos

realizados en el primer semestre de la vigencia 2014 se obtiene un 71,01% (\$3.612,75 Mill.) de los recursos comprometidos. Tabla No. 45

Tabla No. 47

Informe de ejecución presupuestal de gastos según procedencia de recursos - Consolidado

CONCEPTO	RECURSOS PROPIOS \$		RECURSOS DE LA NACION \$		TOTAL RECURSOS (PROPIOS -NACION) \$		% PART.
	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.102,22	1.421,63	2.365,19	1.031,62	5.467,41	2.453,25	48,22
	45,83%		43,62%		44,87%		
TOTAL INVERSION	8.040,80	2.555,28	1.507,48	0,00	9.548,27	2.555,28	50,22
	31,78%		0,00%		26,76%		
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	375,00	79,22	0	0	375,00	79,22	1,56
	21,13%		0,00%		21,13%		
TOTAL PRESUPUESTO	11.518,02	4.056,13	3.872,67	1.031,62	15.390,69	5.087,76	100,00
	35,22%		26,64%		33,06%		

Por otra parte se puede observar en las Tablas No. 46 y 47 se han comprometido el 45,83% de recursos propios apropiados en funcionamiento y el 43,62% con recursos de la Nación, para un total del 44,87% por funcionamiento, con respecto a inversión se comprometió el 31,78% con recursos propios y del Sistema General de Regalías el 21,13%.

El porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento (personal, gastos generales y transferencias) equivale al 48,22%, el 50,22% a inversión, los cuales se encuentran distribuidos en los diferentes programas del PAI en ejecución y el 1,56% al sistema General de Regalías. (Gráfico No.9)

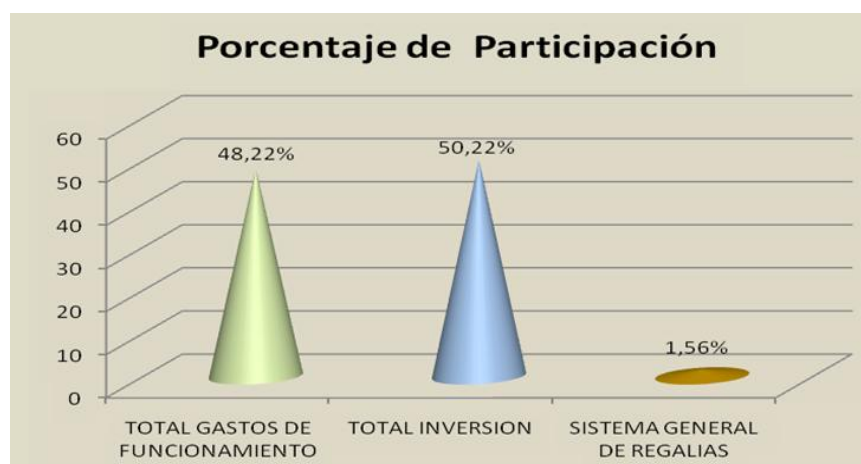


Gráfico No.7. Porcentaje de participación en ejecución primer semestre vigencia 2014

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO		
	INFORME DE GESTION INSTITUCIONAL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2014	Página: 85	Fecha: 18 de febrero de 2014
		Responsable: Jefe Oficina de Planeación y Direccionamiento Estratégico	

3.3. Reporte de avance de indicadores mínimos de gestión

En cumplimiento de la Resolución No.964 de 1 de junio de 2007, en la Tabla No.48, se detalla el reporte en cada uno de los indicadores incorporados en el PAI, de acuerdo con las metas establecidas para esta vigencia.

3.4. Aporte del Plan de Acción Institucional a las metas SIGOB del PND

En la Tabla No. 49 se registra el aporte del Plan de Acción Institucional para el periodo 2013 – 2015 a las metas SIGOB del Plan Nacional de Desarrollo.

Proyectó: Equipo de Planeación Ambiental	Revisó: Director General Jefe de Planeación y D.E.	Aprobó: Consejo Directivo
---	---	---------------------------